



*Universidad de Murcia*

**II PLAN DE LA CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES  
2002-2003**

*INFORME DE AUTOEVALUACIÓN*  
*DE LA TITULACIÓN DE*  
*LICENCIADO EN FILOLOGÍA INGLESA*

DICIEMBRE DE 2003



## INDICE

	<b>Página</b>
<b>1. CONTEXTO DE LA TITULACIÓN.....</b>	<b>1</b>
1.1 Datos globales sobre la Universidad.....	1
1.2 Análisis de la Demanda y Empleo de la Titulación.....	4
1.3 Las Decisiones sobre la Titulación.....	5
1.4 Relaciones externas de la Titulación .....	6
1.5 Puntos fuertes, puntos débiles, propuestas de mejora .....	8
<b>2 METAS Y OBJETIVOS .....</b>	<b>9</b>
2.1 Análisis y valoración de los objetivos.....	9
2.2 Planificación estratégica de la titulación .....	12
2.3 Puntos fuertes, puntos débiles, propuestas de mejora .....	13
<b>3 PROGRAMA DE FORMACIÓN .....</b>	<b>15</b>
3.1 Estructura del Plan de Estudios .....	15
3.2 Organización de las Enseñanzas Prácticas .....	19
3.3 Programas de las Asignaturas del Plan de Estudios .....	20
3.4 Planificación de la Enseñanza .....	22
3.5 Puntos fuertes, puntos débiles, propuestas de mejora .....	23
<b>4 RECURSOS HUMANOS .....</b>	<b>24</b>
4.1 Alumnado .....	24
4.2 Profesorado .....	29
4.3 Recursos Humanos destinados a la gestión de la Titulación .....	35
4.4 Puntos fuertes, puntos débiles, propuestas de mejora .....	48
<b>5 INSTALACIONES Y RECURSOS .....</b>	<b>50</b>
5.1 Infraestructura e instalaciones. ....	50
5.2 Recursos Económicos .....	54
5.3 Puntos fuertes, puntos débiles, propuestas de mejora .....	56
<b>6 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA .....</b>	<b>57</b>
6.1 Metodología docente .....	57
6.2 El trabajo de alumnos .....	58
6.3 Evaluación de aprendizajes .....	60
6.4 Atención tutorial .....	61
6.5 Coordinación de la enseñanza .....	62
6.6 Puntos fuertes, puntos débiles, propuestas de mejora .....	63
<b>7 RESULTADOS ACADÉMICOS .....</b>	<b>64</b>
7.1 Indicadores de Graduación, Retraso y Abandono.....	64
7.2 Indicadores de Rendimiento .....	65
7.3 Resultados a Corto Plazo .....	67
7.4 Resultados a Largo Plazo.....	68
7.5 Puntos fuertes, puntos débiles, propuestas de mejora .....	70
<b>8 PROPUESTAS DE MEJORA Y AUTOEVALUACIÓN .....</b>	<b>71</b>
8.1 Síntesis de Fortalezas y Debilidades .....	71
8.2 Elaboración del Plan de Mejora.....	80
8.3 Valoración del Trabajo Realizado.....	88

# **TITULACIÓN DE FILOLOGÍA INGLESA**

## **AUTOEVALUACIÓN**

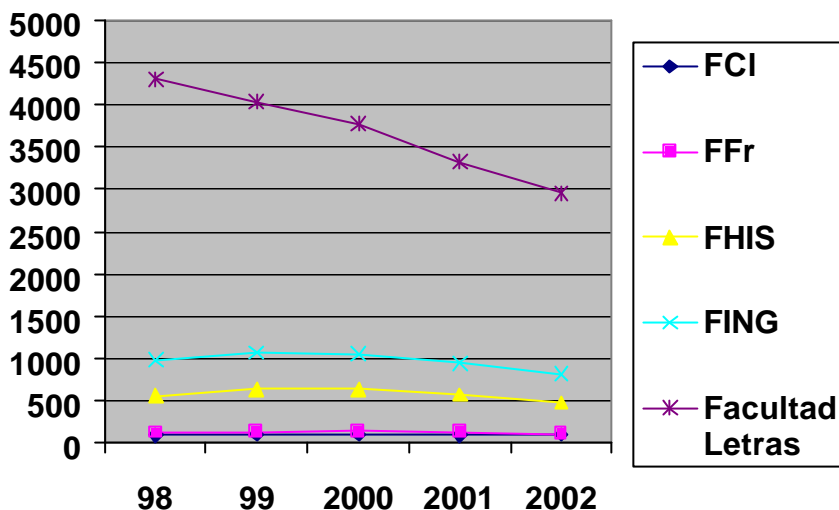
### **1. CONTEXTO DE LA TITULACIÓN**

#### **1.1. Datos globales sobre la Universidad**

La Universidad de Murcia es una Institución Pública de Educación Superior, con competencias transferidas desde 1995 a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Desde su creación en 1915, esta institución ha experimentado un crecimiento constante, que culminó en un período de gran expansión a partir de finales de los años ochenta. En la actualidad la universidad ofrece 60 titulaciones y 124 programas de doctorado en los que hay matriculados alrededor de 28.000 alumnos. La universidad cuenta con 1789 profesores. Como se puede deducir de estas cifras, la expansión de la universidad ha contribuido notablemente a la actividad cultural en la región y a la formación de profesionales cualificados en los ámbitos de la empresa, la cultura y la política. En el caso concreto de la titulación de Filología Inglesa, desde su creación en 1983, la universidad ha formado a la mayoría del profesorado de lengua inglesa en los centros de educación primaria y secundaria de la región, así como en centros de enseñanza universitaria, tanto de humanidades como de formación científico-técnica. Pero, además, ésta titulación ha formado profesionales que ejercen sus funciones en otras regiones del país y que han practicado y practican la enseñanza de lenguas y literatura en varios países de la UE y en EE UU.

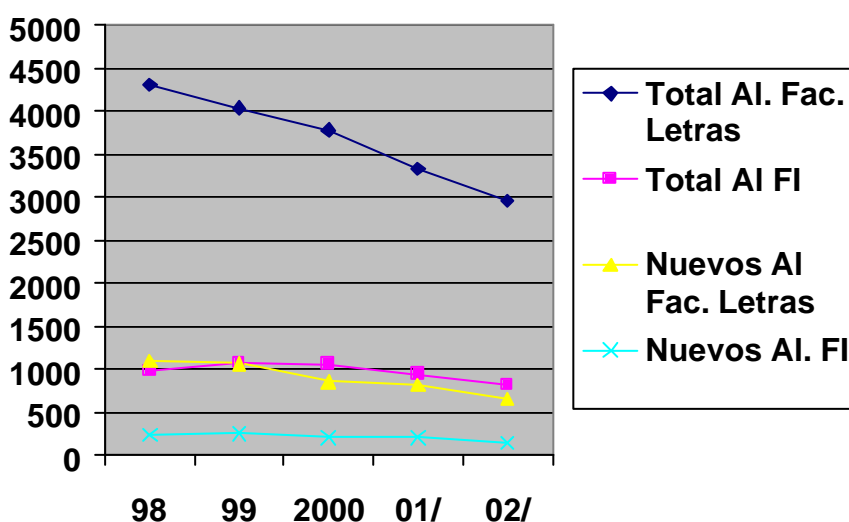
La titulación de Filología Inglesa se imparte dentro de la Facultad de Letras, donde hay otras seis titulaciones: Filología Clásica, Filología Francesa, y Filología Hispánica, Historia, Historia del Arte, y Geografía. En el contexto general de la universidad, la titulación de Filología Inglesa ha tenido una implantación relativamente reciente. Pero desde su inicio en 1983, ha contado con un gran número de estudiantes, debido en parte a que contribuyó a suplir una importante demanda social de profesores de lengua inglesa. Esta demanda aún se mantiene.

Aunque ha habido un descenso en el número de alumnos de la titulación, éste descenso también se ha dado en la titulación que le sigue en número de alumnos y, con mayor incidencia, en el total de alumnos de la Facultad (Véase Ilustración 1):



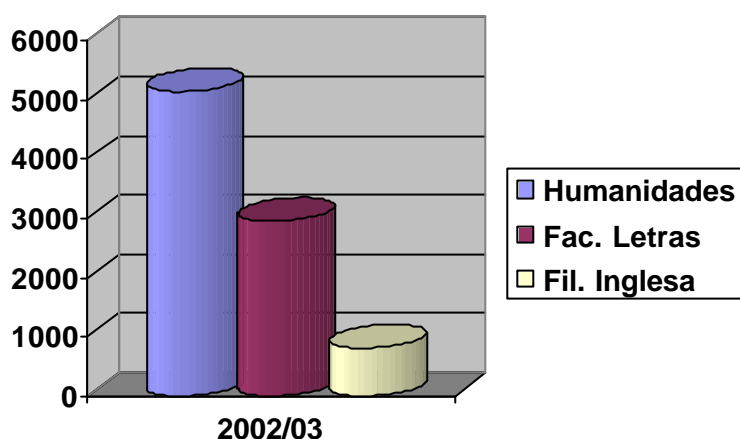
*Ilustración 1: Evolución del total de alumnos matriculados en la Facultad de Letras y en las 4 titulaciones de Filología*

En el mismo período años, el descenso del número total de alumnos ha sido muy acusado en la Facultad de Letras, pero este descenso es notablemente inferior si lo comparamos con los nuevos alumnos que ingresan en la Facultad o en la titulación de Filología Inglesa:



*Ilustración 2: Número de alumnos (total y nuevo ingreso) en Facultad y FI*

En el curso 2002/03 la titulación de FI cuenta con un total de 818 alumnos, que constituye el 27,67% del alumnado de la Facultad de Letras (2.956 alumnos en el presente curso 2002/03), y, a su vez, el 15,89% del total del alumnado de Humanidades. El total de alumnos de FI es, por tanto, muy importante en relación con los alumnos de la sección de Humanidades y de la Facultad de Letras en su totalidad:



*Ilustración 3: Alumnos: Humanidades, Fac. Letras, Fil. Inglesa*

El número de PDI de la titulación en la actualidad es de 46 profesores, obteniendo así una relación profesor/alumno de 20,5 en términos absolutos (resultado de dividir el número total de alumnos por el de profesores). En términos docentes o de horas ofertadas y créditos matriculados dentro de la titulación, la proporción estudiante/profesor es de **65,09**, cifra que refleja con mayor fidelidad la media de estudiantes por clase.

La titulación ha tenido cuatro etapas: la primera desde su implantación en 1983 hasta 1987. Durante estos años los contenidos de la titulación se concentraron en los dos últimos años, estando los tres primeros dedicados a la enseñanza de las asignaturas llamadas entonces “comunes.” La segunda etapa se extiende desde 1987 a 1995. En 1987 los estudios de la especialidad de inglés se ampliaron a tres años, a la vez que disminuyeron los años de estudios comunes de tres a dos. Durante la segunda etapa, la titulación experimentó su mayor crecimiento, tanto en número de profesores como de alumnos, con niveles de matriculación que llegaron a sobrepasar los 300 alumnos en primer curso, en 1995. También se iniciaron numerosos intercambios académicos con otras instituciones, sobre todo europeas, en el marco

de los programas Erasmus/Sócrates. En 1995 se inició una tercera etapa, con el comienzo de un nuevo plan de estudio y con cuatro años enteramente dedicados a los estudios de especialidad. En este período se mantuvo estable el número de profesores y alumnos. Esta etapa terminó con la sustitución de este plan de estudios por el plan reformado de 1999, en el que se extienden los estudios de la titulación a cinco años. Durante esta última etapa, ha habido un lento descenso de la matriculación, lo que ha permitido desmasificar un tanto la docencia. Por otra parte, se han seguido abriendo nuevas líneas de intercambio y colaboración con universidades europeas y americanas.

La evolución de la titulación ha sido paralela a la de la universidad. Los años de mayor demanda estudiantil y crecimiento en profesorado coinciden con los años de mayor crecimiento global de la universidad. Por otra parte, en la actualidad, el descenso de alumnos en la titulación no es tan acusado como en otras titulaciones de su entorno.

La gestión de la titulación se realiza principalmente desde el Departamento de Filología Inglesa, responsable de la mayor parte de la docencia en la misma. El Departamento tiene un grado alto de autonomía académica y administrativa, sujeta a los estatutos de la Universidad y a las regulaciones ministeriales oportunas. Sin embargo, la mayor parte de sus decisiones deben ser refrendadas por el Rectorado, la Junta de la Facultad de Letras, o la Junta de Gobierno.

La titulación goza de un prestigio considerable dentro del ámbito de la Filología Inglesa. Sus profesores, tanto en las áreas de Lengua y Lingüística como en la de estudios literarios, figuran en los comités de redacción y comités científicos de numerosas revistas de la especialidad, tanto en España como en el extranjero, están presentes y son activos en las distintas asociaciones profesionales nacionales y europeas. Igualmente visible es su investigación, que aparece con frecuencia en editoriales y revistas científicas de prestigio internacional.

## **1.2. Análisis de la Demanda y Empleo de la Titulación**

La implantación de la titulación no estuvo basada en un estudio previo de análisis de la demanda. Sí se constató que no había ninguna universidad que ofreciera estudios de Filología Inglesa en el Sureste del país. Las universidades más cercanas donde se ofrecía Filología Inglesa eran, en su momento, las de Valencia y Granada. La universidad de Alicante comenzó a ofrecer esta titulación a la par que la de Murcia, y las Universidades de Almería y de Castilla-La Mancha aún no contaban con departamentos de filología moderna.

La futura ocupación de los egresados se tuvo en cuenta a la hora de planificar las enseñanzas, dirigidas sobre todo a la preparación del profesorado para ejercer la docencia en enseñanza secundaria. Sin embargo, el nivel ocupacional no se ha tenido nunca en cuenta como criterio de planificación y limitación del cupo de acceso. En parte esto se ha debido a que la demanda de licenciados en filología inglesa por parte del sistema educativo era alta y ha habido un alto nivel ocupacional hasta hace muy pocos años. Por otra parte, la universidad no cuenta con un organismo que estudie el nivel ocupacional de sus egresados, por lo que hasta la fecha no se ha podido contar con esta información.

Las salidas profesionales de los egresados quizás no deban ser el único criterio que haya de tenerse en cuenta a la hora de justificar la existencia de una titulación. Por una parte, resulta difícil de prever: últimamente, algunos titulados de Filología Inglesa han encontrado empleo en otros ámbitos, como la banca, importación-exportación y, en menor medida, en la publicidad o en el mundo editorial. Por otra parte, la enseñanza superior no tiene por qué restringirse a la capacitación técnica o científica, sino que podría seguir basándose también en la transmisión de destrezas de aplicación amplia: la capacidad de análisis, de síntesis de información compleja, de capacidad de relación, de capacidad crítica o de creatividad. Estas destrezas se cultivan en las titulaciones de humanidades y son tan importantes y útiles profesionalmente como la mera transmisión de contenidos concretos que, por otra parte, cambian de acuerdo con la evolución tecnológica y científica.

### **1.3 Las decisiones sobre la titulación**

Como se ha indicado anteriormente, la gestión de la titulación se realiza principalmente desde el Departamento de Filología Inglesa, pero debe atenerse a criterios reglamentados por la Universidad.

En el diseño de los planes de estudios, la actividad del Departamento está sometida a las directrices ministeriales. En el cumplimiento de estos planes, la actividad del departamento como gestor de la titulación se coordina con la de diversas comisiones de la Facultad de Letras, cual es la de Coordinación Académica y la de Planes de Estudios y Calidad de la Docencia e Investigación. Igualmente es importante la actividad que concierne al intercambio académico y al seguimiento de programas de intercambio, que se coordina a través de la Comisión de Relaciones Internacionales e Institucionales. En todas ellas hay representantes de las siete titulaciones que se imparten en la Facultad.

Las decisiones que atañen directamente a la titulación se toman en el consejo de departamento y, en algunas ocasiones, se sancionan en la Junta de Centro o en Junta de Gobierno. Ha habido casos en que la gestión de la titulación se ha visto entorpecida por la falta de autonomía para tomar decisiones sobre temas de impacto directo en la docencia, como la adopción del numerus clausus, que fue insistentemente rechazada, o sustancialmente modificada, por la Junta de Gobierno, o la exigencia de ciertos requisitos para el acceso a los estudios de la especialidad. Sería deseable un mayor grado de autonomía en la toma de algunas decisiones, en particular las que afecten directamente a la gestión y calidad de la docencia dentro de la titulación.

Existen canales para obtener información sobre los procesos de toma de decisión que afectan a la marcha de la titulación. La distribución de la información es, en general, satisfactoria. Igualmente lo es el grado de representatividad de la Junta del Centro, formada por la totalidad del PDI del centro, una representación del PAS, y una nutrida representación de alumnos. Esta Junta elige al equipo decanal.

En años recientes el profesorado de Filología Inglesa ha entrado a formar parte del equipo directivo del centro. Sucedió por primera vez en 1995 y se ha repetido en los equipos sucesivos, elegidos en 1997 y 2001. Esta participación ha redundado en una comunicación, en general, fluida entre el Departamento de Filología Inglesa y el Centro. También ha sido importante el incremento de la participación del profesorado de Filología Inglesa en diversas comisiones de la Facultad, lo que ha favorecido la pronta difusión de información y la colaboración directa del Departamento en la toma de decisiones institucionales.

#### **1.4 Relaciones externas de la titulación**

Desde su implantación, la titulación ha establecido contactos, intercambios y líneas de colaboración con titulaciones similares en España y otros países. Antes de la creación de los programas Erasmus/Sócrates al amparo de la Unión Europea, el Departamento de Filología Inglesa ya tenía establecidos diversos intercambios docentes con universidades británicas (como las de Salford y Hull) que permitían al alumnado cursar parte de sus estudios en el extranjero y a alumnos extranjeros cursar estudios en la Universidad de Murcia. En años sucesivos a la implantación de la titulación, el número de intercambios académicos creció notablemente. En la actualidad la titulación mantiene programas de intercambio con 21 universidades de la Unión Europea, dentro del programa Erasmus/Sócrates. En ellos participan anualmente alrededor de 50 alumnos. La titulación también se ha incorporado al

programa de ISEP, de intercambio con universidades de EEUU, que cuenta, sin embargo, con menor pero creciente participación estudiantil.

Existen mecanismos de convalidación automática de los estudios cursados en el extranjero, sin embargo, estos son innecesariamente burocráticos y generan quejas y malestar entre profesores y alumnos. También presenta problemas de coordinación el hecho de que el calendario académico de nuestra universidad no coincida con los de otras universidades extranjeras.

Además de intercambios de estudiantes, los equipos de investigación y los profesores de la titulación mantienen contactos regulares e intercambios docentes y científicos con prácticamente todas las titulaciones de filología inglesa del territorio nacional, así como con un buen número de instituciones extranjeras, entre ellas, Cambridge University, University of California-Berkeley, University of Essex, Stratclythe University, King's College-University of London, Millikin University, la Universidad de Hamburgo, State University of New York-Brooklyn Law School, New York University, University of Calgary, State University of Arizona, Georgetown University, Nihon University-Tokio, y Université de Gêneve, entre otras. También hay que destacar la vinculación de varios profesores del departamento a una red de investigación dedicada al estudio de la recepción de Shakespeare en Europa, en la que participan varias universidades europeas (Sheffield, Utrecht, etc.), que ha organizado dos congresos internacionales y ha generado varias publicaciones. Con frecuencia el profesorado de estas instituciones ha participado en cursos de tercer ciclo, cursos de formación y ciclos de conferencias promovidos dentro de la titulación, y profesorado de la titulación ha realizado estancias docentes e investigadoras en estas y otras universidades. Sin embargo, estas actividades se podrían ampliar y regularizar. En general, la movilidad y el nivel de intercambio del profesorado de la titulación son muy elevados.

La titulación contempla la posibilidad de realizar prácticas en empresas a través del programa COIE, del que se benefician tan sólo entre tres y cinco estudiantes al año (menos de un 0.5% del total de alumnos). No hay relaciones sólidas con organizaciones empresariales, entidades públicas o colegios profesionales, en parte debido a que las enseñanzas no están basadas en una capacitación científico-técnica de uso inmediato.

Los estudios impartidos repercuten favorablemente en el desarrollo social de la región a través de la formación de profesionales que se integran en la educación, el turismo, la importación-exportación, y la banca. También, de forma más indirecta, mediante una

formación humanística y lingüística de calidad y mediante la ejercitación de destrezas y capacidades que pueden ser utilizadas en una variedad de entornos laborales.

### 1.5 Puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora.

<b>Puntos fuertes</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Propuestas de mejora</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El elevado número de alumnos muestra que la titulación responde a una demanda social.</li> <li>- En sus veinte años de vida, Filología Inglesa se ha consolidado en recursos y profesorado. Ha formado y sigue formando un gran número de profesores y es respetada nacional e internacionalmente.</li> <li>- Ofrece enseñanzas en varias áreas fundamentales de la cultura: los estudios literarios, culturales, y lingüísticos. Y, además, contribuye a la transmisión de destrezas intelectuales de amplia aplicación, como demuestra la inserción de los egresados en campos externos a la docencia.</li> <li>- La gestión de la titulación desde el Departamento de Filología Inglesa es ágil, transparente y efectiva.</li> <li>- Las relaciones entre Departamento y Centro han mejorado en los últimos años, en parte por la participación del profesorado de la titulación en tareas de gestión, en el equipo decanal y en las diversas comisiones del centro.</li> <li>- Es muy satisfactorio el nivel de intercambio científico y académico de la titulación con otras titulaciones nacionales y extranjeras, sobre todo en lo que respecta a la movilidad de los alumnos y en la colaboración científica entre profesores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La elevadísima ratio profesor-alumno, muy superior a la media de la Facultad de Letras, a la de la Universidad de Murcia y a la media nacional.</li> <li>- El grado de autonomía de la titulación no es suficiente en algunos ámbitos.</li> <li>- La participación del profesorado en tareas de gestión es buena, pero limitada a unas pocas personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desmasificación de la enseñanza: equiparar la ratio profesor-alumno de la titulación a la media nacional.</li> <li>- Aumentar la autonomía de la titulación en lo que atañe a su funcionamiento interno, y en particular a la gestión de la docencia.</li> <li>- Incrementar la participación del profesorado implicado en la gestión, tanto interna (de la titulación) como externa (del centro). Para ello se deberían ofrecer más estímulos (monetarios, descarga docente) al profesorado.</li> <li>- Aumentar y afianzar el intercambio no sólo científico, sino también docente de profesorado a través de las redes nacionales e internacionales de cooperación, potenciando las estancias docentes y la docencia compartida.</li> <li>- Fomentar la colaboración del Departamento en entornos laborales que permitan a los alumnos la realización de actividades prácticas de formación.</li> </ul>

## **2. Metas y objetivos**

### **2.1. Análisis y valoración de los objetivos**

Como ha sido habitual en la implantación de la mayor parte de especialidades en la universidad española, no ha habido un estudio planificado, a fondo y estratégico, previo a la redacción del plan de Estudios de Filología Inglesa y basado en la consecución de objetivos definidos con antelación. No obstante, sí se tuvieron en cuenta en su momento aspectos que incidían directa y positivamente en la determinación de objetivos. Tales aspectos se basaron en:

a) Estudio previo de los planes de estudios de otras universidades españolas y algunas extranjeras.

b) Perfil de lo que los alumnos debían saber al finalizar su carrera. En este aspecto, se definieron tres grandes áreas en las que se estructurarían los estudios:

área de lengua inglesa instrumental;

área de lengua y lingüística inglesa,

área de literatura, cultura y civilización anglosajona.

c) Salidas profesionales habituales en las que solían desembocar los licenciados en Filología Inglesa.

d) Logro de un alto nivel en el dominio de la lengua inglesa.

No obstante, estas consideraciones, aunque presentes en la redacción del Plan de Estudios, no estaban articuladas de manera que condicionasen decisivamente el resultado final al que se podía llegar.

De otra parte, las directrices del MEC especificaban las materias centrales que necesariamente debían ser incluidas en el Plan, lo cual ya reducía las posibilidades de innovación curricular. No menos importante y decisiva era la consideración del entorno: si en el resto de las universidades españolas los planes de estudios tenían ya unas características fijas y determinadas, no parecía realista introducir en nuestro Plan elementos excesivamente diferenciadores, que podrían acabar perjudicando a nuestros licenciados a la hora de optar a puestos de trabajo, definidos precisamente en torno a contenidos ‘clásicos’ cubiertos por la generalidad de los planes de estudios de todo el país. En consecuencia, además de las asignaturas troncales prescritas por el MEC (40% del total), el Departamento añadió un 29%

de asignaturas **obligatorias de la Universidad**, reservando un 31% para asignaturas **optativas** y de **libre configuración**. El número de asignaturas ‘prescritas’ ocupa, pues, el 69% del total.

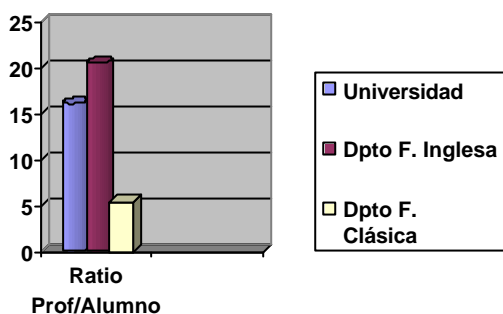
Los recursos de profesorado con que contaba el Departamento en el momento en que se redactó el Plan influyeron para incluir algunas asignaturas, especialmente de carácter optativo. Este hecho, por lo demás razonable, llevó a incluir un perfil en el que se enfatizaban aspectos específicos en cada una de las áreas definidas (por ejemplo: estudios de lingüística aplicada en Filología Inglesa, o estudios literarios puntuales, además de los genéricamente requeridos por la Orden Ministerial).

En la elaboración del Plan de Estudios, al principio de la década de los 90, prevaleció la creencia -acertada o no- de que la mayoría de los licenciados en FI se dedicarían en su vida profesional a la enseñanza de la lengua inglesa, tanto en centros públicos como privados. De otra parte, fuera cual fuere el futuro profesional de los alumnos, el conocimiento sólido de la lengua inglesa fue considerado como requisito fundamental y básico de quien obtuviese la licenciatura en FI. Estos hechos influyeron en la decisión final para incluir más asignaturas de lengua instrumental y para establecer controles más severos en la evaluación de la lengua inglesa a lo largo de todo el ciclo formativo de los alumnos. El control se recomendó muy especialmente a lo largo de los tres cursos de lengua inglesa programados en el Primer Ciclo de la especialidad.

Siguiendo una tendencia ya establecida desde el inicio de la especialidad en la Universidad de Murcia, también se impuso la idea de que el Primer Ciclo favoreciese la adquisición de conocimientos más generalistas y básicos, mientras que en el Segundo Ciclo se favorecería la relativa especialización de los alumnos en las dos grandes áreas en torno a las cuales gira prioritariamente el elenco de asignaturas programadas: Estudios literarios ingleses y Estudios lingüísticos ingleses. A tal fin ayudó mucho la posibilidad de programar un no desdeñable número de asignaturas optativas (un 31% de las asignaturas programadas son optativas o de libre configuración). La optatividad, no obstante, estaba sujeta a las posibilidades de especialización del profesorado existente y a las restricciones en la contratación de nuevo profesorado.

El Plan de Estudios elaborado ha estado sometido en los últimos años a una especial dificultad: la derivada del alto número de alumnos matriculados en la especialidad, favorecida por las expectativas de empleo que esperaban a los licenciados en FI. Este hecho ha supuesto una notable traba en la aplicación del Plan, puesto que lastró la especialidad con

un alto grado de masificación de alumnos, poco favorable al mantenimiento de altos niveles de calidad en la acción docente. Baste con señalar aquí que, en términos absolutos, la proporción absoluta estudiante/profesor en nuestra titulación, en el año 2002, era de 20,5, cifra muy superior a la media de la universidad de Murcia (16,9) y excesivamente distante de la titulación con menor coeficiente alumno/profesor (5,4) en la Facultad:



Téngase en cuenta, no obstante, que la mencionada proporción absoluta alumno/profesor es un valor a efectos meramente comparativos entre número total de alumnos matriculados y número total de profesores disponibles, pero no aporta información sobre el número de alumnos por clase. La proporción alumnos/profesor, resultante de la comparación entre el número de créditos matriculados y el número de horas docentes ofertadas, era de **60,5** en el curso 2001/2002. Este dato revela que la media de estudiantes por clase en la titulación era notablemente alta, hecho que incide negativamente en el logro de los objetivos de calidad.

La masificación ha empujado, o incluso obligado, a organizar la acción docente, sobre todo en el Primer Ciclo, siguiendo el formato propio de la 'lección magistral', y, en consecuencia, alejándose de la deseable 'atención a las necesidades específicas del alumnado' o a su atención individualizada. Si bien el profesorado de las diferentes titulaciones de Filología declara que la atención al alumno pretende ser altamente individualizada (un 83,5% así lo expresa), también se afirma que los alumnos hacen un uso bajo o muy bajo de dichas tutorías (69,6%). La transmisión de conocimientos, dentro de este esquema, tiende a ser pasiva, favorece la memorización y estudio de apuntes y no promueve suficientemente la reflexión y análisis personal que supuestamente pretende lograrse en los estudios universitarios.

La ratio profesor/alumno ha dificultado también notablemente el logro de los objetivos relativos al dominio del inglés como lengua instrumental: a pesar de que el Departamento cuenta con clases prácticas y grupos desdoblados para todos los cursos de lengua inglesa, estos superan con creces el número óptimo o deseado. Este hecho hace más difícil aún, si cabe, el logro de un estándar mínimo y homogéneo en el aprendizaje del inglés, si bien en este aspecto los planes de estudio no incluyen ninguna directriz especial, aparte de los objetivos genéricos señalados en el programa de cada asignatura.

Es habitual en las empresas el seguimiento de los planes trazados con el fin de valorar, cambiar y mejorar, si cabe, los objetivos y los procedimientos aplicados. Esta actuación no se da o no es habitual en el caso de los estudios en la Universidad española y, por tanto, tampoco en el caso de nuestra especialidad.

En términos generales, sin embargo, puede decirse que en el caso de la especialidad de FI los objetivos previstos en el Plan de Estudios cubren una buena parte de las expectativas que se esperan del licenciado: avalan esta afirmación las asignaturas centradas en contenidos literarios y culturales, así como aquellas que tienen por objeto el aprendizaje y enseñanza de la lengua inglesa, tanto en su aspecto meramente instrumental como analítico. Por otra parte, tanto los estudios literarios como culturales se desarrollan en lengua inglesa a lo largo de los estudios, de manera que los objetivos no estrictamente lingüísticos de estas materias se ven razonablemente compensados por el hecho de que la docencia se lleva a cabo en la lengua objeto de la titulación, y porque la lengua no puede dissociarse de las expresiones literarias y culturales de sus hablantes.

## **2.2. Planificación estratégica de la titulación**

En términos globales puede afirmarse que los estudios de la titulación de FI se han adaptado razonablemente bien a las expectativas de trabajo habituales o más frecuentes: la enseñanza de lengua inglesa en los centros privados y de enseñanza media o secundaria. Pero la planificación estratégica es prácticamente nula si el tema se enfoca desde la perspectiva de cuáles podrían ser las expectativas de nuestros licenciados en relación con lo que la sociedad actual ofrece en áreas y ámbitos que hasta ahora no han constituido el objetivo de nuestros estudios y que pueden resultar atractivas para nuestros estudiantes. El hecho de que muchos licenciados en FI encuentran trabajo en áreas no relacionadas con la docencia (traducción, gestión varia en distintas instituciones, trabajos varios en empresas relacionadas con Internet)

avala la necesidad de ampliar el abanico de los objetivos terminales. El logro de este objetivo sólo podrá materializarse si se crea una comisión de seguimiento y análisis de la realidad profesional de los egresados, de una parte, y de la relación que existe entre tal realidad y los estudios ofrecidos por la titulación, de la otra.

Por otra parte, los estudios de Filología Inglesa no tienen por qué estar enfocados meramente a la capacitación profesional del futuro licenciado. En una sociedad cada vez más dinámica, las salidas laborales son cambiantes e impredecibles y resulta imposible planearlas a medio e incluso corto plazo. Dadas las características del actual mercado de trabajo, es imperativo formar individuos creativos, analíticos, capaces de reciclarse y continuar su aprendizaje a lo largo de toda una vida laboral, y de desempeñar una variedad de funciones en diversos medios profesionales. Este tipo de destrezas las transmiten también los estudios humanísticos tradicionales (que incluyen, especialmente en nuestro caso, la literatura y la cultura), por lo que es importante que se potencien al máximo dentro de la titulación.

Otro punto importante en relación con la planificación estratégica de la titulación es el logro de un alto dominio en el conocimiento de la lengua inglesa como medio de comunicación. Para alcanzar este objetivo es preciso ofrecer los medios adecuados –punto que se comenta en otros apartados-, pero también parece indispensable establecer niveles estandarizados, o de entrada y salida, o sólo de salida. El nivel de conocimiento lingüístico ‘de salida’ o ‘terminal’ debe responder a procedimientos fiables, que en términos de evaluación equivalen al establecimiento de un test estandarizado de conocimientos de la lengua inglesa.

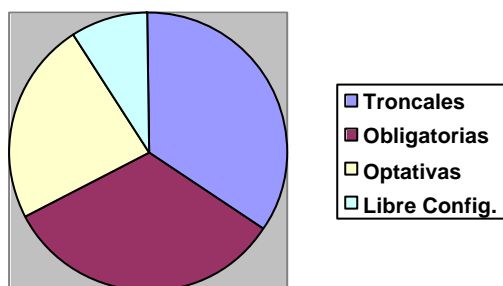
### 2.3. Puntos fuertes, puntos débiles, propuestas de mejora

Puntos fuertes	Puntos débiles	Propuestas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto número de asignaturas de la titulación en el primer ciclo, lo cual favorece una más temprana especialización del alumno.</li> <li>- Una cierta diversificación de nuestro Plan de Estudios en determinadas áreas de FI, que podría ser un importante 'reclamo' para atraer alumnado de otros Centros.</li> <li>- Énfasis en el logro de una buena competencia lingüística por parte de los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un alto número de asignaturas de FI en 1er Ciclo puede entorpecer el tránsito entre las diferentes especialidades de Filología u otras posibles titulaciones futuras.</li> <li>- Carencia de un estudio a fondo y planificado en la definición de los objetivos de la especialidad.</li> <li>- Carencia de un estudio sobre las nuevas expectativas generadas en la sociedad para el licenciado en FI.</li> <li>- Excesiva ratio profesor/alumno en la titulación.</li> <li>- Carencia de una escala normalizada para medir los conocimientos lingüísticos 'terminales' de los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un estudio-informe sobre la realidad profesional de los titulados en FI y sobre los ámbitos de trabajo generados actualmente en la sociedad y hacia los cuales podrían enfocarse los planes de estudios de nuestra titulación.</li> <li>-Potenciar los estudios humanísticos en la titulación, tanto por la naturaleza de estos estudios como por razones de inserción laboral.</li> <li>- Disminuir la ratio profesor/alumno hasta aproximarse a la media de la UMU o de la media de las cuatro titulaciones de Filología de la Facultad.</li> <li>- Aplicación de una escala normalizada 'terminal' de conocimiento de la lengua inglesa que deben superar los licenciados en FI. Una escala similar y adecuada podría aplicarse también a quienes desean iniciar sus estudios en la titulación, con el fin de garantizar un nivel lingüístico de entrada más alto y homogéneo.</li> </ul>

### 3. Programa de formación

#### 3.1. Estructura del plan de estudios

El plan de estudios de FI responde a la estructura general prescrita por el Ministerio de Educación para todas las ‘filologías’. En él se define el 38% de las asignaturas como ‘troncales’. Respecto al 62% restante, la titulación distribuyó las materias en dos grandes apartados: 36% de asignaturas ‘obligatorias’, y 26% de asignaturas ‘opcionales’ (Optativas: 16%; de Libre Configuración: 10%). La obligatoriedad predomina, por tanto, sobre la opcionalidad:

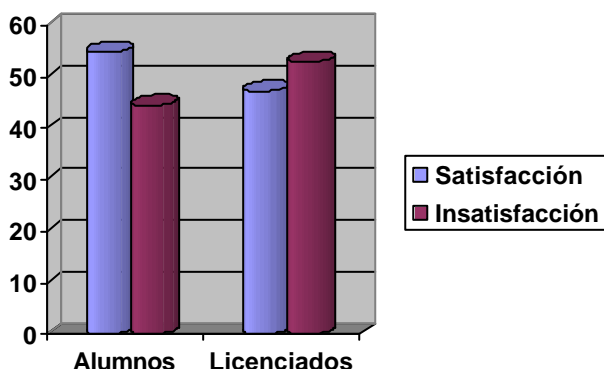


*Ilustración 4: Tipos de asignaturas.*

La media de créditos por curso académico es de 60. Interesa destacar que el plan de estudios se estructuró en tres grandes áreas en el momento de su elaboración: (i) Área de lengua instrumental. (ii) Área de lengua y lingüística inglesas. (iii) Área de Literaturas en lengua inglesa y de cultura anglosajona. A cada una de ellas se le asignó, globalmente, un tercio de los créditos docentes. La asignación de porcentajes se fundamentó más en el mantenimiento de un equilibrio entre los diversos intereses existentes en el Departamento que en una verdadera planificación basada en la consecución de objetivos estratégicos o definidos previamente. No obstante, el Consejo de Departamento, que decidió sobre el tema, fue consciente de la importancia de que los alumnos lograsen un alto dominio en el conocimiento de la lengua inglesa y se favoreció este objetivo incluyendo alguna asignatura adicional de ‘Lengua inglesa’, desdoblando los grupos de esta asignatura en las clases prácticas e institucionalizando la figura del ‘lector’ para tales prácticas.

La inclusión de asignaturas obligatorias, añadidas a las troncales, obedeció a la consideración de que el alumno debería adquirir necesariamente, al finalizar sus estudios, determinados conocimientos, pero la definición de tales conocimientos ‘obligatorios’ no se hizo exclusivamente valorando las expectativas profesionales de los licenciados, sino lo que se consideró que un licenciado en FI debía saber, en términos generales, al final de sus estudios. En lo que respecta a las asignaturas optativas y de libre configuración, el criterio que prevaleció fue el de ofrecer al alumnado la posibilidad de que se orientase por una de las dos grandes áreas sobre las que descansaba el plan de estudios: lengua y lingüística inglesas, por un lado, o Literatura y cultura inglesas, por otro. El Departamento no aconseja bloques especiales de asignaturas, como ayuda para guiar al estudiante en una u otra dirección o especialización. Es el alumno quien debe tomar tal decisión.

Por parte de los alumnos (como reflejan las encuestas recogidas, que representan el 20% del total de alumnos matriculados), la percepción sobre el plan de estudios de FI es más bien equilibrada, ligeramente a favor de la insatisfacción: mientras el 47,7% declara estar satisfecho o muy satisfecho, el 50,8% afirma que está poco o nada satisfecho. En lo que se refiere a las expectativas que unos y otros tenían sobre los estudios y lo que ahora opinan, los alumnos licenciados consideran, en un 47,2%, que la formación recibida se adecua a sus expectativas, mientras el 52,8% expresa un juicio desfavorable al respecto. Entre los alumnos aún en formación, la opinión positiva se incrementa en lo que se refiere a las expectativas que tenían al elegir la titulación: el 54,7% está satisfecho o muy satisfecho, mientras el 44,4% está poco o nada satisfecho.



*Ilustración 5: Grado de satisfacción de los alumnos sobre las expectativas generadas por el Plan de Estudios*

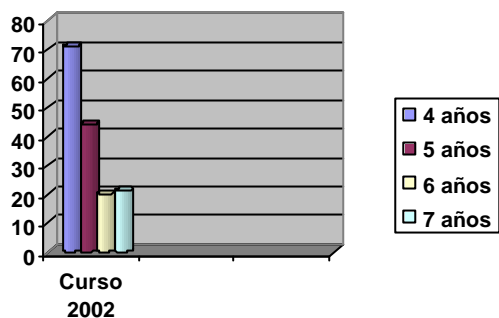
No obstante, la opinión manifestada por los alumnos no siempre es plenamente consistente. De hecho el 65% también manifiesta que ‘los contenidos que se imparten se adecuan al perfil de la titulación’, frente al 30,16% que se declara insatisfecho al respecto. Y esto a pesar de lo expresado anteriormente sobre las expectativas respecto a la titulación.

Entre los licenciados, la apreciación negativa aumenta un poco al valorar la estructura del plan de estudios: un 58,3% la considera poco satisfactoria y un 41,7 la considera satisfactoria. Entre los licenciados tampoco varía en exceso la valoración respecto a la ‘capacitación generalista’ del título, que es reconocida por el 55,55% de los alumnos. En porcentajes similares se mantiene ‘la capacitación profesional’ del título: el 44,44% está satisfecho con lo logrado, mientras que el 50% no lo está. No obstante, debe destacarse la escasa respuesta recibida de los alumnos licenciados a quienes se remitió el cuestionario: respondieron sólo 13 personas sobre los cientos de licenciados habidos en la titulación en los más de 20 años de vigencia de la especialidad en esta universidad. La magra respuesta recibida puede interpretarse como una poco positiva implicación del alumnado de FI con los asuntos universitarios una vez que ya han finalizado sus estudios.

El plan de estudios no prevé cursos ‘selectivos’. En principio tampoco incluye asignaturas cuya aprobación sea indispensable para continuar los estudios o para acceder al curso siguiente. No obstante, la titulación de FI sí ha fijado algunas asignaturas como ‘incompatibles’ con las de igual denominación que las siguen. De esta manera, quienes no han aprobado *Lengua Inglesa I*, no pueden matricularse en *Lengua Inglesa II*; y quienes no han aprobado *Lengua Inglesa II o Lengua Inglesa III*, tampoco pueden matricularse en *Lengua Inglesa III* o en *Lengua Inglesa IV*, respectivamente. Se pretende establecer así un control del conocimiento del inglés del alumno y lograr el objetivo de que quien finalice los estudios de la titulación haya adquirido un determinado nivel de conocimiento de esta lengua. Pero el plan de estudios no define con precisión este nivel, ni el Departamento ha establecido un control estandarizado al efecto. La realidad parece señalar que esta medida por sí sola no ha producido resultados plenamente satisfactorios.

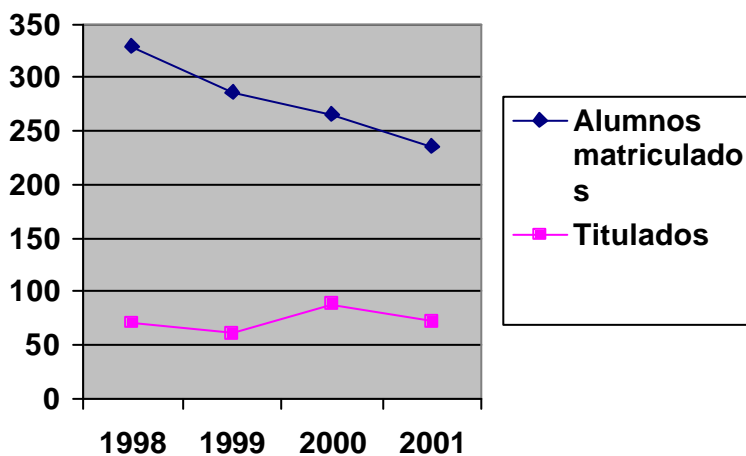
El tiempo que los titulados han invertido en la consecución del título es un indicador útil para valorar la adecuación del plan de estudios a las exigencias que implica o incluso para apreciar el esfuerzo que los alumnos han de aplicar en el logro de sus objetivos. El último plan de estudios (1999) no permite aún valorar este extremo con suficiente fiabilidad. Pero tomando el curso 2002 como referencia, en este año, de 157 titulados, 71 lo hicieron en los 4

años prescritos; 44 consumieron cinco años, 20 seis y 21 siete. Las cifras de seis y siete años pueden estar ligeramente sobredimensionadas, ya que aún siguen acabando sus estudios algunos estudiantes del plan precedente (de 1995). Con la corrección que este dato pueda implicar, quienes se ajustan al plan previsto son apenas la mitad del total de los licenciados:



*Ilustración 6: N° de años para graduarse*

La eficiencia del plan de estudios está relacionada también con la ‘tasa de graduación’, es decir, con el cálculo de la relación entre el número de alumnos de nuevo ingreso y el número de titulados correspondientes a tal ingreso. En este apartado la titulación de FI cuenta con una pérdida significativa de alumnos de nuevo ingreso (más de cien en los cuatro años evaluados), pero se aumenta ligeramente el número de titulados. De hecho, desde 1998 hasta el 2001, la tasa de graduación se incrementa de 0,21 a 0,31. La mejora de la tasa de eficiencia es, por tanto, notable:



*Ilustración 7: Tasa de graduación*

### **3.2. Organización de las enseñanzas prácticas**

Las prácticas en las titulaciones de Filología y en la Facultad de Letras en general han sido tradicionalmente poco valoradas o han estado ausentes, sobre todo si se toma como referente lo que se entiende por tal en las Facultades Técnicas o de Ciencias. No parece exagerado afirmar que en las Facultades de Letras ha predominado la dimensión teórica sobre la dimensión práctica de los estudios ofrecidos.

En la titulación de FI, las prácticas se han asociado, sin ningún cuestionamiento serio, al aprendizaje del inglés, ligándolas, por tanto, a aquellas asignaturas que se ocupan de estos fines. En el resto de asignaturas, las prácticas se suelen entender como ‘análisis de materiales, lingüísticos o literarios, a partir de determinados supuestos teóricos’. Con la inclusión de algunas asignaturas (de traducción o de análisis de datos lingüísticos mediante ordenador) la dimensión práctica se ha incrementado y afianzado, especialmente porque la naturaleza de la traducción y el uso de elementos técnicos invitan a considerar como ‘prácticas’ lo que en otros casos o en otras materias pudiera ser considerado como trabajo de análisis o de exposición.

El último plan de estudios explicita la presencia y obligatoriedad de las prácticas en todas las asignaturas. La titulación ha puesto especial énfasis en las asignaturas de lengua inglesa, que se subdividen, en las clases prácticas, en tres subgrupos (en Lengua Inglesa I) y en dos subgrupos en el resto de asignaturas de lengua inglesa. Tal subdivisión es, sin embargo, insuficiente, puesto que la masificación de la especialidad hace que incluso los subgrupos sean de un tamaño excesivo (hasta 35 alumnos por subgrupo) para practicar adecuadamente determinadas destrezas lingüísticas (como, por ejemplo, la expresión oral: 50 minutos de clase permitirían que cada uno de los 35 alumnos hablasen individualmente apenas 1’ y 25’’). En su globalidad, el porcentaje de clases prácticas respecto a las teóricas es elevado (81 créditos teóricos frente a 69 de prácticos, en primer ciclo y 57 frente a 27, en segundo ciclo).

Pero la realidad que se manifiesta en el plan de estudios no parece que sea percibida de igual manera por los alumnos. De hecho los licenciados no parecen percibir positivamente tales créditos prácticos, ya que el 77,78% muestra gran insatisfacción respecto a las prácticas realizadas, y quizás esta apreciación les lleve también a mostrar mucha insatisfacción con la capacitación profesional que les ha proporcionado el título (63,88%). El equilibrio entre

asignaturas teóricas y prácticas es también insatisfactorio (61,11% frente a 38,88%) para los licenciados.

Los alumnos que aún cursan sus estudios son también unánimes en apuntar que desearían más clases prácticas, referidas éstas casi siempre a la práctica del inglés y particularmente en su vertiente oral.

En general los licenciados y los alumnos expresan una clara opinión de insatisfacción respecto a las clases prácticas, hecho que lleva a pensar que la dicotomía teoría-práctica no está bien resuelta, quizás en la Facultad de Letras en general y desde luego en la titulación de FI en particular. En el caso de las lenguas modernas debe insistirse en el hecho de que las ‘clases prácticas’ tienden a asociarse al dominio de la lengua objeto de la titulación. Las dificultades en el aprendizaje de una lengua extranjera fuera del entorno en que ésta se habla llevan al alumno a achacar tales dificultades a la ausencia de práctica comunicativa en dicha lengua. El hecho de que las clases se impartan sistemáticamente en inglés en todas las asignaturas de la especialidad de FI y los numerosos intercambios ‘Erasmus’ de que disfrutaban actualmente los alumnos de FI no parecen solucionar satisfactoriamente el problema. Quizás los planes de estudios debieran imponer obligatoriamente la estancia en un país de habla inglesa durante un período razonable de tiempo, como complemento a los ‘créditos prácticos’ ya previstos. Pero en tal caso sería necesario arbitrar también la financiación adecuada por parte de los responsables del sistema educativo.

### **3.3. Programas de las asignaturas del plan de estudios**

Los programas de las asignaturas son redactados por el profesor responsable de cada materia, ateniéndose a las directrices generales –muy poco detalladas- que figuran en el plan de estudios y a la elaboradas por la Comisión Académica del Departamento. En la titulación de FI existen comisiones intradepartamentales por áreas (Lengua y lingüística Inglesa y Literatura y cultura) que revisan dichos programas anualmente, antes de ser aprobados definitivamente en Consejo de Departamento. En lo que se refiere a las asignaturas de lengua inglesa, la comisión coordina forma y contenidos; en el resto de asignaturas, la supervisión de dicha comisión está menos definida en la coordinación de los contenidos, aunque sí en la forma. No obstante, la opinión de los profesores es que existe bastante coordinación entre las asignaturas de cada curso para evitar solapamientos (66,66%), e incluso entre asignaturas de distintos cursos (63,34%). Es igualmente mayoritaria en el colectivo docente la creencia de

que los contenidos de las asignaturas no son coincidentes entre sí (73,33%) ni se solapan unos con otros.

La información respecto a los programas está, desde el punto de vista administrativo, bien resuelta en la titulación: se publica anualmente, al inicio del curso, un librito con todos los programas de las asignaturas, en el cual se detallan los objetivos generales, el contenido, los requisitos de trabajos escritos, los criterios de evaluación y la bibliografía fundamental de la asignatura. Además, es habitual que los profesores informen oralmente a los alumnos sobre estos extremos, repartiendo incluso información adicional en hojas sueltas. En general, puede afirmarse que los programas publicados responden a los objetivos previstos en la licenciatura de FI.

Sin embargo el 52,38% de los alumnos opina que conoce poco o nada los programas de las asignaturas a la hora de matricularse, frente al 46,82% que manifiesta conocer bien o muy bien tales programas. Evidentemente, el hecho pone de relieve que más de la mitad de los alumnos o no se preocupa del tema o no tiene fácil acceso a los programas.

Las asignaturas ofrecidas son muy similares en duración y su secuencia responde al grado de especialización creciente que se pretende en la organización del plan de estudios. La única excepción a esta regla se da en las asignaturas de Lengua Inglesa I, II y III, que cuentan con 9 créditos cada una, con la intención expresa de contribuir a un sólido aprendizaje de la lengua inglesa.

El nivel de actualización científica de los programas es alto (53,33%) o muy alto (43,33%) respecto al contenido y alto (46,67%) o muy alto (50%) respecto a las fuentes, en opinión de los profesores. La apreciación de los profesores es sostenidamente alta o muy alta en la valoración de todos los parámetros relativos a la calidad docente que de ellos depende (relación entre docencia y calidad investigadora, cumplimiento de los programas, incentivación del alumno, responsabilidad del discente, etc.).

Los alumnos, por su parte, ofrecen una opinión mayoritariamente positiva sobre casi todos los aspectos referidos al cumplimiento de los programas y de las clases que estos implican por parte del profesorado. Así, por ejemplo, el 90,48% opina que el profesorado cumple bien o muy bien con su horario de clases; el 67,46% considera que el sistema de corrección de exámenes es adecuado. Y como resumen de ello, el 57,9% está satisfecho o muy satisfecho con la relación esfuerzo/nota obtenida.

Respecto al tiempo de estudio semanal que requiere cada asignatura, no contamos con datos fiables. En términos de créditos, las horas lectivas suelen ser 60 por asignatura. Si a

ellas se añaden los trabajos escritos y prácticas exigidas por algunas materias, esta cifra aumentaría en no menos del 50%. El estudio individual y de ampliación por parte del alumno medio duplicaría como mínimo esta cantidad.

Respecto a la variabilidad de los programas de cada asignatura, no se aprecian cambios significativos que puedan dificultar su seguimiento de un curso para otro.

### **3.4. Planificación de la enseñanza**

El 54,76% de los alumnos considera que las expectativas existentes al elegir la titulación, se han cumplido satisfactoria o muy satisfactoriamente. De otra parte, el 45,24% de los alumnos opina que está poco o nada satisfecho con los horarios del curso, frente al 54,77% que está satisfecho o muy satisfecho. La situación es, por tanto, ligeramente positiva en este ámbito.

El 50% de los licenciados se manifiesta poco satisfecho con la estructura del plan de estudios, y satisfechos o muy satisfechos con los horarios de las clases teóricas (77,78%), pero no se especifica si dicha insatisfacción se debe al carácter cuatrimestral o anual de las asignaturas o al tipo de asignaturas incluidas en el plan de estudios. La insatisfacción es notoria en lo referido a los horarios de clases prácticas (52,78%). Este hecho parece deberse a las 'bandas horarias' en que se estructuran las clases (banda de clases troncales y obligatorias y banda de optativas). La distribución en 'bandas horarias' hace que las clases prácticas y las optativas queden relegadas a los 'huecos' que resultan en la asignación final de horarios, lo cual implica la existencia de horas intermedias sin clase. La opinión es satisfactoria respecto a los horarios de los exámenes finales (57%) y extraordinarios (77,77%), así como en lo relativo a la distribución de la carga de trabajo de los alumnos (61,11%).

En lo referido a las normas académicas, éstas vienen dictadas en su mayor parte por la Universidad o por la Facultad, siendo escasa la incidencia del Departamento en este ámbito. De otra parte, las normas existentes son imprescindibles para el desarrollo ordenado de la actividad académica. La oportunidad o no de algunas normas (por ejemplo, el número de convocatorias de examen de que dispone el alumno, o las tres convocatorias anuales de exámenes en el curso académico, o el reglamento de exámenes) es valorada de manera diferente según el autor de tal valoración, profesorado o alumnos.

### 3.5. Puntos fuertes, puntos débiles, propuestas de mejora

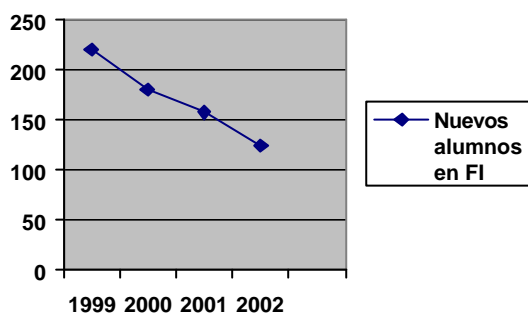
Puntos fuertes	Puntos débiles	Propuestas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel de actualización de los contenidos de las asignaturas por parte del profesorado.</li> <li>- Esfuerzo del profesorado por incentivar y responsabilizar al alumnado.</li> <li>- Esfuerzo del profesorado por aplicar una metodología activa en clase.</li> <li>- Publicación de los programas de las asignaturas.</li> <li>- Alto de grado de satisfacción sobre fechas de exámenes y horario de clases teóricas.</li> <li>- Razonable nivel de satisfacción de los alumnos sobre lo logrado en sus estudios en relación con lo que esperaban de ellos.</li> <li>- Programas estables y consistentes de las asignaturas.</li> <li>- Programas de intercambio y movilidad estudiantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiente cobertura informativa sobre los programas de las asignaturas por parte del alumnado.</li> <li>- Deficiente satisfacción del alumnado sobre la estructura del plan de estudios.</li> <li>- Escasa presencia de prácticas en la titulación y deficiente percepción de su existencia por parte de los alumnos.</li> <li>- Horarios de prácticas poco adecuados.</li> <li>- La distribución de créditos teóricos y prácticos es igualitaria para todas las asignaturas, sin atender a posibles especificidades.</li> <li>- Excesivo número de alumnos por grupo en clases prácticas.</li> <li>- Masificación en la especialidad.</li> <li>- Tasa de graduación poco alta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Arbitrar los medios necesarios para incrementar la información a los alumnos sobre los programas de las asignaturas.</li> <li>- Ampliar el perfil del plan de estudios de la titulación atendiendo a una mayor diversificación profesional de los licenciados.</li> <li>- Incluir itinerarios aconsejables de asignaturas atendiendo a posibles itinerarios profesionales.</li> <li>- Establecer un examen estandarizado de lengua inglesa en Lengua Inglesa III, cuya superación sea requisito indispensable para obtener el título en FI.</li> <li>- Definir las clases prácticas con mayor precisión y atendiendo a las peculiaridades de cada asignatura.</li> <li>- Flexibilizar los horarios de tal manera que disminuya la rigidez de las bandas horarias y esto permita que los alumnos ajusten mejor los horarios a sus preferencias o necesidades.</li> <li>- Incrementar las clases práctica de lengua inglesa, especialmente en las destrezas productivas.</li> <li>- Establecer la obligatoriedad de una estancia en un país de habla inglesa, de una duración mínima de seis meses y arbitrando las ayudas necesarias para ello.</li> <li>- Fijar en un máximo de 15 alumnos la formación de grupos de prácticas, especialmente en las asignaturas de lengua inglesa.</li> <li>- Traspasar a los Departamentos la planificación de los horarios de clase para optimizar espacios y franjas horarias.</li> <li>- Incrementar los programas de intercambio y movilidad estudiantil.</li> </ul>

## 4. RECURSOS HUMANOS

### 4.1. Alumnado

#### 4.1.1. Demanda y tipología de acceso

La titulación oferta en la actualidad 220 plazas para estudiantes de nuevo ingreso. En 2001 se habían ofertado 230. Estas plazas se completaron en su totalidad hasta el curso 1999/2000. En este año ingresaron 221 nuevos alumnos, en el año 2000/2001, 181, en 2001/2002, 158, y en el curso actual, 125. Ha habido, por tanto, un significativo descenso de la demanda de la titulación, debido, en gran parte, al hecho de que la oferta de plazas docentes para los egresados ha disminuido tanto que los titulados en FI ya no disfrutan de tantas ventajas de profesionalización rápida en relación con otros titulados en Filología.



*Ilustración 8: Nuevos alumnos en la titulación de FI*

No obstante, el descenso de nuevos matriculados ha contribuido a desmasificar, y por tanto a mejorar, la docencia. En los últimos años la titulación había intentado disminuir el numerus clausus para racionalizar la proporción profesor-alumno, enfrentándose a menudo a la negativa de los órganos superiores. Esta necesidad ya no es tan perentoria. Sin embargo, la titulación sigue considerando la posibilidad de restringir el acceso poniendo como condición indispensable para cursar los estudios estar en posesión de un nivel inicial de lengua inglesa de grado intermedio o intermedio-avanzado. Estos conocimientos iniciales facilitarían luego la labor docente, al eliminar la actual heterogeneidad de niveles lingüísticos en el aula. También ayudarían al alumno, ya que las clases de la titulación se imparten en inglés y aún se matriculan algunos alumnos sin el nivel necesario para seguir las actividades docentes en inglés. Los intentos de condicionar el acceso no han sido bien acogidos por la Junta de Centro.

Según los datos suministrados, la mayoría de nuevos matriculados en FI acceden a la universidad a través de las PAU: el 86,87% en 1999/2000, el 87,29% en 2000 y el 90,50% en 2001. Un número menor accede por medio de las pruebas de mayores de 25 años: ninguno en 1999, un 1,65% en 2000, y un 1,26% en 2001. Hay otra fracción menor que aparece como “otros”: son estudiantes de intercambio procedentes de otras universidades europeas y norteamericanas: 13,12% en 1999, 11,04% en 2000, y 8,22% en 2001.

<b>Alumnos de nuevo ingreso: Tipología de acceso en %</b>				
	PAU	FP	>25	Otros
1999/2000	86,87	-	-	13,12
2000/2001	87,29	-	1,65	11,04
2001/2002	90,50	-	1,26	8,22

La gran mayoría de alumnos que ingresan en la titulación lo hacen a través de las PAU, lo que sugiere que el perfil de los alumnos de FI es bastante uniforme. Es lógico que así sea, ya que los estudios de FI son estudios de humanidades y el único cauce para esta formación es el bachillerato impartido en Instituciones de Enseñanza Media. No hay centros de FP que podrían proporcionar al alumno una formación preparatoria para cursar estudios de letras.

El número de preinscritos supera con mucho el número de matriculados. Sin embargo, el número de nuevas matrículas se aproxima bastante al de preinscritos que eligen FI como primera opción. Según la tabla 7, en 1999/2000, hubo 600 preinscritos, de ellos 226 eligieron FI como primera opción. El total de matriculados fue de 192, 174 de primera opción, es decir, un 91% del total.

En 2000/2001, fueron 495 los preinscritos (163 en 1ª opción) y 158 matriculados. De ellos 140 eligieron FI como primera opción (89% del total).

En 2001/2002, hubo 456 preinscritos (170 con FI como 1ª opción) y 143 nuevas matrículas.

De ellas 134 habían escogido FI como (94% del total). Por tanto la inmensa mayoría de los alumnos que eligen FI lo hacen como su primera opción. (Las encuestas hechas al alumnado confirman este dato: el 92% de los alumnos encuestados afirman haber escogido esta titulación en primera opción. Pregunta 2-cuestionario de alumnos)<sup>1</sup>.

	<b>Preinscritos</b>	<b>Preinscritos con FI en 1ª opción</b>	<b>Nuevas Matrículas</b>	<b>Nuevas Matrículas FI en 1ª opción</b>
<b>1999/2000</b>	600	226	192	174 (91%)
<b>2000/2001</b>	495	163	158	140 (89%)
<b>2001/2002</b>	456	170	143	134 (94%)

Es importante destacar también la nota media de ingreso: ésta fue de 6,58 en 1999, de 6,59 en 2000, y de 6,85 en 2001. Véase el desglose en la siguiente tabla.

	<b>Nota comprendida entre</b>				<b>Nota media</b>
	8-10	7-8	6-7	5-6	
<b>1999/2000</b>	18	51	51	64	<b>6,58</b>
<b>2000/2001</b>	14	38	55	41	<b>6,59</b>
<b>2001/2002</b>	24	34	46	35	<b>6,85</b>

Los datos expuestos permiten concluir que la mayoría de alumnos de FI eligen esta titulación como primera opción y, además, lo hacen con notas de ingreso bastante elevadas.

#### **4.1.2. Políticas de información y orientación de alumnos**

Los alumnos reciben información impresa sobre la universidad, el centro y la titulación cuando realizan su matrícula. Esta información también está disponible en la página web de la universidad ([www.um.es](http://www.um.es)). (Sin embargo, tan sólo el 50% de los encuestados afirma consultar el servidor de la Facultad siempre o casi siempre). A pesar de ello, y según el sondeo realizado, los alumnos se consideran muy poco informados del funcionamiento de la titulación y del centro e ignoran los canales disponibles para hacer oír su voz o encontrar información. Por ejemplo: el 58% de los alumnos de FI afirma conocer

---

<sup>1</sup> Futuras referencias a los resultados de las preguntas de las encuestas se realizarán como P. seguido del número de la pregunta.

muy mal el funcionamiento de los órganos de gobierno de la Universidad, el 73% dice carecer de información sobre el funcionamiento del centro, el 70% ignora los cauces de participación de los estudiantes en la Universidad. Estas cifras indican que la información está disponible, pero el alumnado la desconoce, o no sabe cómo acceder a ella.

Parte de esta información se podría canalizar también a través de los representantes de los estudiantes. Los órganos de representación e información estudiantiles no parecen estar demasiado presentes en la vida de la mayoría de los alumnos. Un 53% conoce poco o nada sobre la existencia de la Delegación de Alumnos, un 84% desconoce o conoce poco su funcionamiento, y un 65% afirma que sus representantes les resultan poco o nada útiles. (Ps 60, 61, 62).

La titulación, a través del Departamento de FI, y la Universidad, a través del Servicio de Relaciones Internacionales, ofrecen cuantiosa información sobre intercambios con otras universidades. El 78% de los estudiantes considera que la titulación promueve las relaciones internacionales. La información sobre becas, ayudas, bolsas de trabajo y prácticas en empresas (COIE) se canaliza a través de la Delegación de Alumnos. A pesar de ello, un 47% de los alumnos encuestados indica que la Delegación de Alumnos les ha informado poco o nada sobre estos temas. La realidad es que esta información se anuncia en los tablones de anuncios de las aulas y del centro, en la página web de la universidad, a la vez que se distribuye puntualmente por internet a los alumnos, que tienen en su totalidad una cuenta gratuita de correo electrónico en la universidad. Esta cuenta se puede también solicitar *on-line* a través del servidor. El cuestionario no recoge opiniones sobre la efectividad de estos canales de información (internet, tablones de anuncios, jornadas informativas).

La titulación ofrece pocos complementos de formación a estudiantes con dificultades académicas, en opinión de los alumnos: el 39% de los estudiantes afirma que este tipo de actividades se lleva a cabo casi siempre o siempre, frente a un 57% que afirma que casi nunca o nunca. Quizá esta carencia esté relacionada con la creencia de que el estudiante que accede a un determinado campo de estudio debe hacerlo con conocimiento de los requisitos de éste y con suficiente formación previa. La elevada ratio profesor-alumno de la titulación y el índice de dedicación docente del profesorado (ratio entre potencial docente y docencia reglada) hacen que la organización e actividades complementarias de este tipo no sean tan frecuentes como sería de desear.

Hay pocas facilidades para alumnos matriculados en condiciones especiales. Los encuestados se quejan de la falta de flexibilidad con los estudiantes que trabajan durante la

carrera, así como de la rigidez de los horarios de clase y de las convocatorias de exámenes. De este tema es también consciente la titulación, pero no se ve la manera de flexibilizar estos elementos, dada la complejidad de la institución, la relativa masificación y las limitaciones de tiempo y espacio.

Hasta ahora la titulación no ha servido de canal de información de posibles salidas laborales. Esto se debe a las características de la titulación, que tiene escasa conexión con el mundo empresarial, y al perfil laboral de sus egresados, destinados mayoritariamente a la enseñanza. Sin embargo en los dos últimos años el Centro y la Delegación de Alumnos han realizado varias jornadas sobre inserción laboral, las cuales han sido muy bien acogidas por los estudiantes.

#### **4.1.3. Participación del alumnado**

Según se recoge en los Estatutos de la Universidad (EU), los alumnos tienen derecho a participar en los órganos de gobierno y gestión de la institución. (EU Art. 172, punto 6). Los alumnos tienen representación en el claustro de la universidad, en la Junta de Centro (constituyen un 30% de la Junta, según se recoge en el Art. 9c del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Letras) y en el Consejo de Departamento, donde también participan con un 30%. (EU Art. 7, punto 1 y art. 68 punto 1). Son elegidos anualmente al principio de curso por sufragio universal directo y secreto. El Reglamento para la Elección de Representantes de alumnos en los Consejos se encuentra en el Vademécum del Departamento, Págs. 129-130.

Tanto la titulación como el Centro observan escrupulosamente las normas de elección y representación de representantes de estudiantes. El nivel de participación de los alumnos en estos procesos suele ser elevado. Sin embargo, su contribución activa a estos órganos de gobierno se caracteriza a menudo por el absentismo.

Los alumnos pueden utilizar a sus representantes en los órganos de gobierno para expresar sus opiniones sobre la calidad de sus estudios. También pueden tener acceso a la dirección del centro y de los departamentos que gestionan la docencia de las titulaciones. Sin embargo, un 52% del alumnado ve el acceso a los responsables académicos del Centro como difícil o muy difícil. Los alumnos son encuestados con periodicidad por el Vicerrectorado de Calidad de la Enseñanza sobre la calidad de la docencia que reciben. Cada asignatura es evaluada bianualmente por medio de estas encuestas, a menos que el profesor solicite una

evaluación anual. Las encuestas se centran exclusivamente en aspectos de la docencia y no recaban información sobre el estado y calidad de las instalaciones, el funcionamiento de los servicios, la biblioteca, o la atención que recibe el alumnado del personal de gestión administrativa. Hasta la fecha, la universidad no ha desarrollado un mecanismo de encuesta sobre estos extremos.

La implicación de los alumnos en la participación de jornadas y actividades académicas es muy variable: elevada, si estas actividades se celebran en horario de clase, y baja, si se celebra fuera de éste. Esto se debe en gran parte al elevado número de alumnos que no residen en la ciudad. El desplazamiento diario limita su disponibilidad para asistir a conferencias, jornadas, proyecciones y otras actividades complementarias. El 77% del alumnado encuestado afirma que siempre o casi siempre se celebran actividades complementarias a la docencia.

## **4.2. Profesorado**

Según la Tabla 2 (*Datos generales de la titulación*), el 83% del PDI que interviene en la titulación tiene el grado de doctor en las áreas de conocimiento relacionadas con las clases que imparte. La casi totalidad del PDI vinculado al Departamento de FI, que gestiona la titulación, es doctor en FI. Por tanto, la plantilla está altamente capacitada académicamente para la docencia en su área de conocimiento.

Según la Tabla 10, en la enseñanza de primer curso interviene un total de 14 profesores. Cinco de ellos, es decir, más de un 33%, son doctores funcionarios, número que equivale a una cuarta parte de los 19 doctores funcionarios con que cuenta la titulación. Entre el PDI no funcionario que imparte clases en primer curso también hay doctores, aunque este dato no se recoge en las estadísticas. Por tanto, una parte significativa del profesorado que da clase en primero es doctor, y cuenta, por tanto, con una alta cualificación profesional.

En general, hay adecuación entre el potencial de calidad del profesorado y su perfil investigador y la actividad docente que resulta de la asignación departamental. La asignación se realiza por elección, atendiendo a la categoría profesional, la antigüedad, y el grado. Normalmente el profesorado elige asignaturas atendiendo a su(s) área(s) de especialización. No parece significativa la queja de un profesor, que alude a la elección variable de asignaturas por razones supuestamente arbitrarias, lo que obligaría a los profesores más jóvenes del departamento, o a los peor situados en el escalafón, a variar su oferta docente cada año. Varias opiniones de los profesores encuestados sugieren que, en la selección de

asignaturas, la prioridad en el escalafón se combine con la atención a otros criterios de idoneidad, como la existencia de resultados científicos en el área temática de las asignaturas, por ejemplo. (Véanse las respuestas a la P. 2 del cuestionario de profesorado).

Hay un alto grado de continuidad en el profesorado que imparte la titulación. El sistema de gestión de la plantilla es transparente. Los informes en los que se basa la renovación de las plazas contratadas se someten al conocimiento, la opinión y el voto del Consejo de Departamento. Lo mismo se puede decir de la contratación de profesorado. Los perfiles solicitados, las solicitudes recibidas, los baremos utilizados y los procedimientos para aplicarlos son públicos. La comisión académica del departamento se ocupa de realizar la baremación y de elevar una propuesta al Consejo, que decide sobre la base de esta propuesta. En última instancia es el Vicerrectorado de Profesorado el que confirma o rechaza la propuesta del Departamento una vez revisados los criterios de valoración y la documentación presentada por los candidatos. Una prueba de que la política de contratación es ecuaníme es que a menudo los profesores contratados habían tenido escasa vinculación con el departamento y se han incorporado a sus puestos desde otras universidades nacionales o extranjeras.

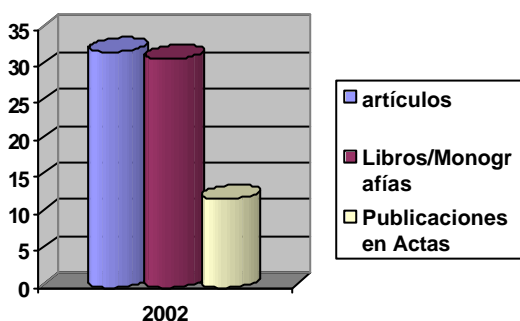
En la promoción del profesorado se sigue la reglamentación legal y la política del profesorado de la Universidad. El Documento sobre Política del Profesorado en la Universidad de Murcia, aprobado en Junta de Gobierno de 26-VI-1996 se recoge en el Vademécum del Departamento, Págs. 98-120. La propia política del departamento ha sido apoyar la continuidad y la regularización del PDI que cumple con su labor docente de manera satisfactoria.

Según las encuestas del profesorado, la interacción entre investigación y docencia es muy positiva. El 96% del profesorado valora el nivel de actualización científico de la asignatura como alto o muy alto. Para el 80% de los encuestados, la actividad investigadora influye positiva o muy positivamente en su dedicación a la docencia, y para el 90% influye positiva o muy positivamente en la calidad de su docencia. (P. 3)

#### 4.2.2. Cualificación del profesorado de la titulación

La cualificación académica del profesorado de la titulación es alta. Un 83% del PDI tiene el grado de doctor. El grado de cualificación también es muy alto en todos los departamentos que, aparte de FI, intervienen en la titulación. Todos ellos cuentan con un 100% de PDI doctor.

Las cifras recogidas en la tabla 8 muestran que el profesorado de la titulación lleva a cabo una abundante actividad científica. Sólo en el Departamento de FI, la producción científica durante el año 2002 es de 32 artículos, 31 libros y monografías, y 12 publicaciones en actas de congresos.



*Ilustración 2: Producción científica del profesorado (2002)*

El reconocimiento externo de la cualificación científica del profesorado es alto, aunque en algunos casos las cifras provistas en la tabla 8 resultan extrañas. Por ejemplo, al Departamento de FI, que es uno de los más jóvenes, y sólo cuenta con 24 profesores funcionarios, se le atribuyen 66 sexenios de investigación posibles, cuando la mayoría de sus profesores no han podido aún solicitar su primer sexenio y un número significativo aún no reúne los requisitos de tiempo necesarios para solicitar el 2º. Como consecuencia de ello, la baja ratio entre sexenios posibles y concedidos (0,2923) contrasta con la elevada productividad científica del profesorado registrada en los últimos años. Y también contrasta con otro dato que no recoge la tabla 8: el hecho de que el profesorado de FI es invitado con frecuencia a pronunciar conferencias en instituciones nacionales y extranjeras. Tan sólo en los últimos dos años, profesores del Departamento de FI han pronunciado conferencias por invitación en la Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Jaén, Universidad de La Rioja, Universidad de Valladolid, Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona,

University of Strathclyde, Universidad de Basilea, Universidad de Lisboa, Universidad Federal de Rio, Universidad Estatal de Belo Horizonte, Universidad de Curitiba, New York University, University of Rochester, University of Essex, y en el Congreso "Mind, Language and Metaphor", celebrado en Kerkrade, Holanda.

El profesorado de la titulación ha recibido y recibe financiación de diversos Planes Nacionales y Autonómicos de I y D, por lo que no depende de las políticas, convocatorias y fondos de la universidad para llevar a cabo su actividad investigadora. Las áreas temáticas de los diversos grupos de investigación están vinculadas a los contenidos de la titulación.

Resulta difícil proporcionar información, tal como sugiere la guía de autoevaluación, sobre la relación entre la cualificación y el prestigio del profesorado y la calidad de los procesos de enseñanza, ya que no tenemos información objetiva para medir el prestigio del profesorado (tampoco se especifica quién juzgaría este prestigio y según qué criterios) ni la calidad docente.

#### **4.2.3. Políticas de innovación y ayudas a la docencia**

No se percibe que haya un plan de actuación generalizado de apoyo a la innovación docente. Sí hay canales para la formación continua del profesorado, sobre todo a través del Instituto de Ciencias de la Educación, que oferta cursos de formación y perfeccionamiento didáctico. Carecemos de datos objetivos sobre la participación del profesorado en tal actividad de formación, y, por tanto, resulta difícil evaluar su incidencia sobre la calidad de la enseñanza. La asistencia a estas actividades es completamente voluntaria y carece de compensación o reconocimiento institucional. También carecen de compensación o reconocimiento institucional los intentos de algunos profesores de la titulación por introducir nuevas tecnologías en la docencia. Hay un proyecto en marcha encaminado a este fin: el proyecto SUMA, promovido por el Vicerrectorado de Planificación e Infraestructura. Su objetivo es la 'virtualización' de los contenidos de los cursos y el fomento del uso de la Red como herramienta docente. Sin embargo, el programa ha tenido escasa incidencia en la docencia, al menos por el momento. En el Departamento, varios profesores de lengua instrumental y lingüística se valen de la Red para dar a conocer los contenidos de sus asignaturas y la utilizan con regularidad como herramienta o complemento docente (por ejemplo, Lengua Inglesa 3º, Fonética Inglesa, Lingüística Inglesa Computacional, Lexicología y Lexicografía Inglesas y Gramática Inglesa; algunas ya cuentan con una página web accesible a los matriculados a través del servidor de la Universidad). Estos mismos

profesores se quejan de la precariedad de los equipos informáticos y de la falta de inversión en este tipo de infraestructura para asignaturas de Letras. También advierten que el conocimiento y utilización de las nuevas tecnologías por parte del alumnado es bajo, si bien no es difícil incrementar ese interés si el profesor se lo propone y lo utiliza y la Universidad incrementa los recursos en este campo.

La Universidad no contempla el reciclaje docente del profesorado ni hay un plan concertado de puesta al día de destrezas y estrategias. Salvo las evaluaciones ya comentadas realizadas cada dos años, no hay un método de autocontrol que permita al profesor conocer los resultados de su actividad docente.

Ni el Departamento ni la Universidad llevan a cabo acciones de carácter formativo para profesores de nuevo ingreso.

#### **4.2.4. Profesorado y gestión de la docencia**

El Vicerrectorado de Profesorado y Calidad de la Enseñanza contempla la figura de un Inspector encargado de comprobar que el profesorado atiende a sus obligaciones docentes. Sin embargo, en la mayoría de los casos, las ausencias injustificadas o el cumplimiento docente inadecuado se detecta previa denuncia de los propios alumnos al director del Departamento o del Centro. En estos casos suele ser el Director quien investiga el tema y pide explicaciones al docente en cuestión. En el caso de un profesor contratado, el absentismo o la práctica deficiente podrían dar lugar a un informe negativo por parte del Departamento, que sería motivo de la no renovación del contrato. En el caso de un profesor numerario, sería competencia del Vicerrectorado de Profesorado recabar la información oportuna del Departamento y el Centro implicados, y abrir, si fuera necesario, un expediente que llevara a la amonestación escrita o a las sanciones oportunas.

La evaluación docente del profesorado sólo tiene lugar a través de las encuestas mencionadas en el apartado 4.1.3. La docencia de cada asignatura se evalúa cada dos años por medio de encuestas anónimas contestadas por los alumnos. El Vicerrectorado de Profesorado gestiona la realización de estas encuestas. El método es bueno pero la periodicidad de estas encuestas debería ser mayor y, además, se observan algunos problemas en su gestión. Entre las observaciones que hemos recogido en audiencia con el profesorado figuran las siguientes: a menudo hay falta de coordinación, se evalúan asignaturas obligatorias o troncales en horario de optativas, o se evalúa una asignatura obligatoria durante una hora de prácticas en la que sólo una fracción del alumnado está presente (a menudo los

cursos numerosos se desdoblan para la realización de prácticas), con lo que la evaluación no cuenta con una muestra representativa de los alumnos adscritos a la asignatura.

No tenemos datos objetivos sobre la aceptación de este método por parte del profesorado. No se recogía esta información en el cuestionario. El conocimiento de los resultados está limitado al profesor encuestado y al personal del Vicerrectorado. No se utilizan los resultados de las encuestas para decidir sobre quinquenios de investigación o sobre la continuidad de los contratados, por lo que las consecuencias institucionales de estas encuestas son prácticamente inexistentes.

La política de incentivos de la Universidad para fomentar la dedicación a la docencia consiste en la concesión automática de quinquenios ‘docentes’.

#### **4.2.5. Participación en los órganos de gobierno**

La participación del profesorado en los órganos de gobierno es buena y de talante participativo, como demuestran los niveles de asistencia a los consejos de Departamento. A la vez, se detecta escasa ‘ambición’ por desempeñar los órganos de dirección, quizá porque las prioridades de gran parte del PDI estén más encaminadas a la investigación y la docencia que a la gestión. Es muy positivo hacer notar que ni personas ni estamentos funcionariales monopolizan las tareas de gobierno. La gestión siempre ha estado abierta a profesores de todas las categorías, incluido el profesorado no numerario, que en varias ocasiones ha formado parte del equipo directivo.

Hay una implicación generalizada del profesorado en el cumplimiento de los planes y los objetivos de la titulación, desde los más globales hasta actuaciones y estrategias concretas a corto y medio plazo, tales como las diversas reformas de planes de estudios, la racionalización (en la medida de lo posible) de la oferta horaria, la publicación de los programas de las asignaturas, o la elaboración del POD. En el momento actual hay notable interés por el proceso de autoevaluación y colaboración en el mismo.

No hay procedimientos para estimular la participación del profesorado en la organización de actividades curriculares y extra-curriculares. Aún así, y como reflejan las encuestas de los alumnos (P. 34), hay un buen número de actividades complementarias a lo largo del curso académico, en forma de conferencias, cursillos, y cursos de extensión universitaria.

Es difícil describir cómo percibe la titulación la eficacia de los distintos órganos de gestión porque no se disponen de datos objetivos para conocer este dato. Se puede consultar lo ya dicho en el punto 1.3. de este informe.

El principal procedimiento para que el profesorado pueda expresar sus opiniones sobre la organización y calidad de la enseñanza es la participación en el Consejo de Departamento y en la Junta de Centro, de la que forman parte con voz y voto la totalidad de los profesores del centro. (EU art. 68, punto 1a; Reglamento Interno de la Facultad de Letras, art. 9) Pero quizá también debería haber otros sistemas: consultas periódicas, encuestas, sistemas de sondeo de opinión y bienestar del PDI.

### **4.3. Recursos Humanos destinados a la gestión de la titulación**

#### **4.3.1. Equipo directivo de la titulación**

La dirección de la titulación está en manos del director y secretario del Departamento de FI. Son elegidos por el Consejo de Departamento cada dos años. Hay una rotación regular en estos puestos. Siempre se han votado candidaturas únicas, que han contado con el apoyo de la práctica totalidad del Consejo. Por tanto, los procesos de elección de cargos directivos no han provocado escisiones ni conflictos.

Los últimos tres equipos directivos, elegidos en 1997, 1999 y 2001 han estado formados íntegramente por profesores TU. El profesorado dedicado a la dirección ha mostrado dedicación y compromiso con el buen funcionamiento de la titulación y liderazgo en el establecimiento de objetivos y planes estratégicos en diversas áreas de funcionamiento interno. (Véase el punto anterior).

Los EU, en sus arts. 68 y 70, así como el Reglamento de Régimen Interno del Departamento de FI (arts. 14 y 17, Págs. 49 y 50) dividen las funciones del equipo directivo de la siguiente forma.

<b>Cargo</b>	<b>Funciones</b>
Director	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ostentar la representación del Departamento y su Consejo</li> <li>-Dirigir, coordina y gestionar las actividades del Departamento</li> <li>-Presidir las reuniones del Consejo y dirimir posibles empates en las votaciones con su voto de calidad</li> <li>-Ejecutar los acuerdos del Consejo</li> <li>-Autorizar pagos con cargo al presupuesto ordinario del Departamento</li> <li>-Asignar las tareas que han de desarrollar los alumnos becarios, internos, becarios de investigación, lectores extranjeros y PAS adscritos al Departamento</li> <li>-Proponer al Consejo la elección de un nuevo secretario en caso de quedar vacante este cargo</li> <li>-Suscribir contratos para trabajos de investigación que el Departamento se proponga realizar, con la aprobación previa del Consejo de D y del Rectorado</li> <li>-Velar por la actualización del Libro Patrimonial del Departamento</li> <li>-Todas las que le sean conferidas por los EU y restante legislación</li> </ul>
Secretario	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Convocar por orden del Director las reuniones del Consejo, levantar acta de las mismas y hacer seguimiento del cumplimiento de sus acuerdos</li> <li>-Procurar que el material y la documentación del Departamento estén a disposición de sus miembros</li> <li>-Dar a conocer a todos los miembros del Departamento cuanta información llegue al mismo</li> <li>-Ocuparse de la gestión económica del Departamento dando cuenta al Consejo de la situación económica al menos semestralmente</li> <li>-Sustituir al Director en caso de ausencia temporal de éste</li> <li>-Conservar y diligenciar la documentación oficial del Departamento y recopilar toda aquella que afecte al mismo</li> <li>-Convocar al consejo, en caso de quedar vacante el cargo de Director</li> </ul>

Gran parte de la gestión de la titulación está descentralizada. Está a cargo de comisiones de Departamento formadas por el director y secretario y por un número variable de profesores. Se intenta que haya un representante de cada categoría de PDI en cada una de ellas, además de un representante de los alumnos y otro de los becarios. Igualmente, se busca

que los miembros de las distintas comisiones sean representativos de las tres subáreas del Departamento (Lengua Instrumental, Lingüística, y Literatura/Cultura). El trabajo de las comisiones agiliza considerablemente la gestión. Las comisiones presentan propuestas al Consejo y éste vota sobre su aceptación.

COMISIONES	Miembros
------------	----------

#### JUNTA PERMANENTE

Director

Secretario

PN

PN

PNN

Alumno

PN (Suplente)

PN (Suplente)

PNN (Suplente)

Alumno (Suplente)

#### COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Director

Secretario

PN

PNN

Otras Facultades

Becario de Investigación

PN (Suplente)

PNN (Suplente)

Otras Facultades (Suplente)

Becario de Investigación (Suplente)

## COMISIÓN ACADÉMICA Y DE PLANES DE ESTUDIO

Director

Secretario

Lengua/Lingüística

Literatura/Cultura

Lengua Instrumental

Alemán

Otras Facultades

Alumno

Lengua/Lingüística (Suplente)

Literatura/Cultura (Suplente)

Lengua Instrumental (Suplente)

Alemán

Otras Facultades (Suplente)

Alumno (Suplente)

## COMISIÓN ECONÓMICA

Director

Secretario

PAS

PN

PN

PNN

Alumno

PN (Suplente)

PN (Suplente)

PNN (Suplente)

Alumno (Suplente)

## COMISIÓN DE DOCTORADO E INVESTIGACIÓN

Director

Secretario

Coordinador Doctorado

Lengua/Lingüística

Lengua/Lingüística

Literatura/Cultura

Literatura/Cultura

Lengua/Lingüística (Suplente)

Literatura/Cultura (Suplente)

## COMISIÓN DE BIBLIOTECA

Director

Secretario

Lengua/Lingüística

Lengua/Lingüística

Literatura/Cultura

Literatura/Cultura

Alemán

Alumno

Lengua/Lingüística (Suplente)

Literatura/Cultura (Suplente)

Alemán (Suplente)

Alumno (Suplente)

## COORDINACIÓN DOCTORADO

Coordinador

## COORDINACIÓN DE SUBÁREAS

Lengua/Lingüística

Literatura/Cultura

Lengua Instrumental

Alemán

## COORDINACIÓN SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

Director

Secretario

Lengua/Lingüística

Lengua/Lingüística

Literatura/Cultura

Literatura/Cultura

Alumno Doctorado

## COORDINACIÓN DE LA REVISTA

Director Revista

Lengua/Lingüística

Lengua/Lingüística

Literatura

Literatura

Cultura

Traducción

## COORDINACIÓN DE MEDIOS INFORMÁTICOS Y AULA MULTIMEDIA

Webmaster

## GRUPO DE TRABAJO DE NUEVAS TITULACIONES

### **4.3.2. Personal de Administración y Servicios**

El personal de la UMU depende orgánicamente de Gerencia y funcionalmente de cada unidad administrativa.

El acceso al puesto de trabajo se hace a través de (i) oposición o concurso/oposición, cuyas bases están reguladas en cada caso por la UMU, ya sean oposiciones libres o de promoción interna, (ii) concurso de traslados, (iii) lista de interinos, (iv) libre designación (Secretaría de Dirección).

El apoyo que presta el PAS a las titulaciones evaluadas es el relacionado con la gestión administrativa de alumnos y profesorado, información acerca de las Titulaciones, gestión económica en Departamentos y Centro, gestión académica, apoyo en la puesta a punto, gestión y compra de la infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad docente.

El PAS destinado a la gestión de las Titulaciones de la Facultad de Letras se distribuye de la siguiente forma:

1. Secretaría de Centro: 1 Jefe de Sección, 2 Jefes de Negociado, 2 administrativos y 1 auxiliar administrativo.
2. Secretaría de Decano: Administrativo
3. Conserjería: 4 auxiliares de Servicios distribuidos en dos turnos.
4. Departamentos: 7 administrativos y 1 auxiliares administrativos.

La encuesta proporcionada por la Unidad para la Calidad incluye a todo el personal de la Facultad de Letras, también de las titulaciones de Historia, Historia del Arte y Geografía. El Comité de evaluación de la titulaciones de Filología debe analizar los datos de forma conjunta, aunque nos centraremos en las Filologías para resaltar las diferencias, siempre que sea posible, de cada Titulación. No se evalúa en esta ocasión al personal de la Biblioteca de Humanidades. Debe mencionarse también que del total de miembros del PAS de la Facultad (20) han respondido a las encuestas 12, lo que supone un 60%.

### **MEDIOS HUMANOS**

La plantilla de personal de la Facultad guarda bastante homogeneidad en algunos aspectos, tales como el estatus y situación laboral en la Universidad: el 83,3 % es personal fijo, frente a sólo un 16,67 % interino. El total de los encuestados tiene una antigüedad en la Universidad de más de 5 años y el 75% una antigüedad en el puesto de más de 8 años. Esto significa que la mayoría de ellos han sido testigos de las sucesivas reformas de plan de Estudios que las titulaciones han experimentado desde el Plan del 83 y pone de manifiesto también el conocimiento de los nuevos planes.

En cuanto a la adecuación de la plantilla con respecto a las necesidades de la unidad administrativa, un 75% considera que es la adecuada. La UMU elaboró un modelo de organización de plantilla que aprobó en el año 97 “con vistas a la mejora del servicio, a su racional distribución... y al establecimiento de una política de promoción y perfeccionamiento”. Este modelo se ha ido aplicando durante los años sucesivos a su aprobación, estando aún sin culminar el proceso.

En lo que a la Facultad de Letras se refiere, la propuesta del estudio con respecto a la realidad es la siguiente:

SERVICIO	PLANTILLA PROPUESTA	PLANTILLA REAL
Secretaría Centro	Jefe de Sección. Nivel 22 2 Jefes de Negociado. N 18 2 Administrativo. N 18 2 Aux. Administrativos N 16 y 14	Jefe Sección Jefe Negociado 20 3 Administrativos 18 1 Auxiliar Administrativo <i>Falta 1 auxiliar administrativo</i>
Secretaría Dirección	Administrativo N 18	Administrativo N 18
Conserjería	4 Auxiliares de Servicios	4 Auxiliares de Servicios
Dpto. Filología Clásica	Administrativo N16	Administrativo N16
Dpto. Filología Inglesa	Administrativo N18 Aux. Administrativo N16	Administrativo N18 <i>Falta 1 auxiliar administrativo</i>
Dpto. Filología Francesa	Administrativo N18	Administrativo N 18
Lengua Española y Ling.	Administrativo N 16	Administrativo (Interino)
Literatura Española y T.Lit.	Administrativo N 16	Aux. Administrativo (interino)

Como se puede ver, la propuesta de plantilla establece para la mayoría de los puestos el de Administrativo. A tal fin la Universidad ha ido ofertando sucesivas convocatorias de promoción interna a las que los Auxiliares administrativos se han ido acogiendo, tal como se ve en la plantilla real. En cuanto a la diferencia de nivel de los administrativos de Departamento, se estableció siguiendo parámetros tales como número de profesores, alumnos, presupuesto ordinario, de investigación, de doctorado, proyectos de investigación, número de titulaciones en las que se imparte docencia, etc. Ello dio como resultado unos Departamento con nivel 16 y otros con nivel 18, hecho que provocó cierto malestar entre el personal adscrito a Departamentos. Por otra parte, las convocatorias de Auxiliar Administrativo son bastante escasas, lo cual dificulta la consolidación del puesto del personal interino.

Para aplicar el estudio de plantilla tal y como se concibió ya en el año 97, falta cubrir una plaza de Auxiliar administrativo en el Departamento de Filología Inglesa, carencia que no encuentra justificación en la realidad, pues desde esa fecha, en este Departamento han crecido todos los parámetros que definieron hace 6 años su plantilla, y otra en la Secretaría de la Facultad.

SERVICIO	Nº PAS	TITULACIÓN QUE SOPORTA	Nº PROFESORES	%	Nº ALUMNOS	%
Dpto. Filología Clásica	1	Ldo. Filología Clásica	20	<b>10,58</b>	100	<b>3,42</b>
Dpto. Filología Frances, ...	1	Ldo. Filología Francesa	25	<b>13,23</b>	106	<b>3,63</b>
Dpto. Lengua Española y Ling. General	1	Ldo. Filología Hispánica	13	<b>6,88</b>	472	<b>16,16</b>
Dpto. Literatura Española y T. de la Lit.	1		15	<b>7,94</b>		
Dpto. Filología Inglesa	1	Ldo. Filología Inglesa	45	<b>23,81</b>	809	<b>27,71</b>
Secretaría Dirección	1	7 Titulaciones	189	<b>100</b>		<b>100</b>
Secretaría Centro	6	7 Titulaciones	189	<b>100</b>	2920	<b>100</b>

### ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS:

La organización de los servicios se refleja en el resultado de las encuestas de la siguiente forma:

Un 66,66% opina que el organigrama del personal de la unidad es poco o nada adecuado en función de las actividades que se desarrollan. Así mismo, el 75% de los encuestados opina que la intercomunicación con otras unidades del Centro o de la Universidad es poco o nada fluida. La dependencia de otras unidades para la realización del trabajo es muy alta, según el 66,66 %, y el apoyo obtenido de los Servicios Centrales en situaciones no cotidianas es valorado por el 58,33 % de muy escaso. En cambio el apoyo de la propia unidad para este mismo caso es alta o muy alta, según un 75%.

Las encuestas reflejan que no existe un organigrama claro del personal en cada unidad, o en el Centro. El grado de dependencia con otras unidades es muy elevado debido a la variedad de temas derivados de la gestión académica y económica que se han de tratar, la situación tiende a una continua descentralización de estas tareas hacia los centros y Departamentos. De momento esa descentralización consiste sólo en compartir la tarea con la

Unidad Central, siendo aquélla en realidad la que organiza la gestión. Esto, unido a que no siempre la intercomunicación o coordinación con los servicios centrales es la adecuada, supone en numerosas ocasiones un entorpecimiento en la gestión. Si a ello añadimos la acumulación de trabajo en determinadas épocas del año, el resultado es que un 75% de los encuestados manifiesta tener retrasos significativos en la tramitación de expedientes.

Un 84% por ciento del PAS encuestado opina que el horario de prestación de servicios es adecuado (7 horas diarias de Lunes a Viernes, en horario de Mañana) y en relación con esto hay también un elevado número de PAS que considera que el control horario para el cumplimiento de esta jornada es adecuado (66,66% de los encuestados). Esta misma cuestión se ve reflejada en el cuestionario de los alumnos de forma ligeramente diferente. En la siguiente tabla, por titulación, se refleja el porcentaje de alumnos que considera el horario de las Secretarías del Centro y Departamento como suficiente. En ella se aprecia también que en algunas titulaciones el grado de satisfacción no supera el 50% y en ningún caso pasa del 65%.

<b>TITULACIÓN</b>	<b>Secretaría de Centro</b>	<b>Secretaría Departamento</b>
Ldo. Filología Hispánica	54%	55%
Ldo. Filología Francesa	53,94%	61,97%
Ldo. Filología Inglesa	40,47%	48,41%
Ldo. Filología Clásica	57,41%	64,81%

El horario de primer curso de todas las Filologías es de tarde, el resto de mañana, en jornadas que prácticamente coinciden con los horarios laborales del PAS adscrito a Departamentos y Secretarías de Centro. Solamente la Secretaría de la Facultad dispone de una tarde de atención al público.

En cuanto a las funciones que el personal adscrito a cada unidad ha de realizar, no están claramente definidas en ningún caso. En la Resolución (R-196/2003) de 30 de Julio de 2.003 de Rectorado de la Universidad de Murcia por la que se convoca Concurso General de Traslados, aparecen por primera vez definidas Funciones Generales por tipo de puesto. Esto, unido a la creciente descentralización de tareas que pasan a realizarse ahora en las Secretarías de los Centros o Departamento, hace que un 75% de los encuestados afirme que le son solicitadas tareas que no se corresponden con el puesto de trabajo. Esporádicamente se realiza alguna reunión con los servicios centrales para tratar de coordinar las tareas que se tratan de descentralizar, analizar posibles mejoras, poner en marcha alguna aplicación informática, etc., aunque el grueso de la información/coordinación se hace a través del correo electrónico.

Los manuales de procedimiento son escasos, y algunos servicios han tratado de elaborar algunos para los Departamentos, (ej. “Manual de Procedimiento Económico-Administrativo”, 2000). Actualmente la página Web de la Universidad es el manual más utilizado para conocer las normas de aplicación para cualquier cuestión de carácter académico o económico. De hecho se ha convertido en herramienta indispensable para disponer de información actualizada y utilizar los impresos necesarios para cualquier tipo de gestión.

## **INSTALACIONES Y RECURSOS**

Un 58% de los encuestados está contento con la superficie, tipo de espacio, y otros elementos relacionados con los espacios físicos considerando que se adecuan a las funciones de la administración. El mismo porcentaje opina que la dotación de medios y recursos para la administración y servicios se adecua a las necesidades y volumen de usuarios.

En la remodelación y distribución de espacios del nuevo edificio (1997), la Secretaría de Centro y la de Dirección mejoraron notoriamente las condiciones físicas de la zona de trabajo, gozando actualmente de un espacio adecuado para el desarrollo de su actividad, aunque la primera adolece ya de falta de espacio para el archivo. En cuanto a las Secretarías de Departamento se ubicaron todas junto a patios interiores de escasa iluminación y ventilación. No se contempló tampoco un espacio adecuado para la Conserjería. Para estos dos colectivos el grado de satisfacción en cuanto a la ubicación o al tamaño de los espacios es bastante bajo.

La Conserjería, a pesar de que en la mayoría de los casos constituye el primer contacto que tiene el estudiante o visitante con la Facultad, no reúne las condiciones ideales para tal objetivo. Se aprovechó un hueco de unos 6 m<sup>2</sup> existente en el vestíbulo de la primera planta y del mismo tamaño que la cartería, que ha de ser ocupado por dos auxiliares de servicios. El acceso a este espacio se hace a veces dificultoso y, o bien se forman colas para acceder al auxiliar a través de la puerta de la conserjería en la que sólo cabe una persona, o lo más habitual es que los auxiliares de servicios tengan que salir fuera del habitáculo a atender a profesores o alumnos, lo que no impide el elevado grado de satisfacción de los alumnos por la atención de estos profesionales, como veremos más adelante. El habitáculo de la Conserjería se encuentra delimitado por una mampara y puerta de cristal que en no pocas ocasiones ha provocado algún choque del alumno o visitante con el cristal al intentar acercarse al auxiliar de servicios que está dentro.

En cuanto a las Secretarías de Departamento, son espacios de unos 9 m<sup>2</sup> en los que, además de lugar de trabajo del Administrativo de Departamento, es lugar de atención a profesores, alumnos..., de archivo, almacén de material fungible del Departamento, depósito de documentos de consulta, tablón de anuncios, y en algunos casos se comparte este espacio con una fotocopiadora, fax ... también de uso común, lo que hace que un lugar tan pequeño sea en numerosas ocasiones incómodo para el trabajador, además de lo insalubre que resulta trabajar en un habitáculo tan pequeño y de escasa ventilación, máxime si también hay una fotocopiadora utilizada por el Administrativo y profesorado del Departamento.

En este sentido, ni la Conserjería ni las Secretarías de Departamento se adecuan a la función de recepción, atención e información al profesorado y alumnos de la Facultad y gestión.

## **FORMACIÓN DEL PERSONAL**

La Universidad de Murcia oferta bianualmente cursos de formación para el PAS, además de los que -de forma restrictiva para la UMU- oferta la Comunidad Autónoma. También los sindicatos incluyen entre sus funciones la oferta de estos cursos. La temática de los cursos se centra básicamente en legislación, informática, prevención de riesgos laborales y, como novedad, cursos de Idiomas. La opinión que el PAS de la facultad de Letras tiene acerca de los cursos y el plan de formación viene reflejada en la encuesta (preguntas 21-27). Un 66,66% opina que la oferta de cursos en lo referente a temas es poco variada y un 83% piensa que no son suficientes para desempeñar el trabajo en su Unidad Administrativa. Un 66,66% piensa que los cursos ofertados no responden a las necesidades reales del puesto de trabajo y un 83,33 % que los cursos realizados le han servido poco o muy poco para mejorar las tareas en su puesto de trabajo. En cuanto al número de plazas ofertadas también se considera insuficiente por un 83,33%.

En este apartado se puede observar el grado de coincidencia en la opinión acerca de esta cuestión. Los cursos, en general, están bien diseñados y los docentes que los imparten suelen ser profesionales de prestigio en la materia a tratar. El inconveniente es quizá que los temas de los cursos se tratan de una forma muy general y no se encuentra aplicación inmediata o adaptación de esos conocimientos generales al puesto de trabajo.

Por otra parte el escaso número de plazas ofertadas hace que en muchas ocasiones sólo sean concedidos aquellos cursos que se han solicitado en último o penúltimo lugar en una lista de cursos solicitados por orden de interés.

En cuanto a la existencia de proyectos o iniciativas de formación o innovación profesional, un 91,67 % opina que no tiene conocimiento de su existencia.

### **NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL Y AMBIENTE DE TRABAJO EN EL CENTRO**

Un 75% del PAS encuestado considera que el ambiente de trabajo en su unidad es Muy Bueno, las relaciones entre miembros del PAS es considerada Muy Buena por un 50%, las relaciones con los profesores de Muy Buenas, también en un 50%.

Este elevado nivel de satisfacción del personal en cuanto a las relaciones con los distintos colectivos del entorno se puede deber al elevado índice de antigüedad en el puesto de trabajo que se da en la Facultad de Letras.

Las relaciones con el equipo Decanal son calificadas de Muy buenas por un 66,67% y un 58,33% afirma que las sugerencias hechas por el PAS el equipo Decanal son siempre atendidas.

La relación con los alumnos es buena o muy buena para el 93,66% de los casos. Esta misma pregunta -que pregunta sobre el grado de atención del personal de los distintos servicios- ofrece los resultados reflejados en la siguiente tabla, sobre el grado de satisfacción del servicio prestado:

<b>TITULACIÓN</b>	<b>Secretaría de Centro</b>	<b>Conserjería</b>	<b>Secretaría Departamento</b>
Ldo. Filología Hispánica	54,50%	71,50%	58%
Ldo. Filología Francesa	50 %	79,42%	70,59%
Ldo. Filología Inglesa	49,21%	69,05%	59,52%
Ldo. Filología Clásica	48,14%	75,92%	72,13%

En el cuestionario del profesorado y de la Dirección de Departamento no existen preguntas acerca de las relaciones o grado de satisfacción del Profesorado con el PAS.

Es la Conserjería el servicio en el que los alumnos encuentran un mayor grado de atención, seguido de los Departamentos de Filología Clásica y Filología Francesa, Románica, Italiana y Árabe.

No existen políticas orientadas a fomentar la motivación y satisfacción del PAS y a evaluar su rendimiento.

#### 4.4. Puntos fuertes, puntos débiles, propuestas de mejora

Puntos fuertes	Puntos débiles	Propuestas de mejora
<p><b>Alumnado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Elevado número de matrículas en 1ª opción</li> <li>-Disponibilidad de la información necesaria para alumnos de nuevo acceso</li> <li>-Buen número de actividades formativas complementarias</li> <li>-Abundante información sobre intercambios académicos y posibilidades de movilidad</li> <li>-Existencia de numerosos cauces para la representación estudiantil</li> </ul>	<p><b>Alumnado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Deficiencias en la transmisión de información sobre la titulación a alumnos de nuevo ingreso, y consecuente desconocimiento de esta información por parte del alumnado</li> <li>-Falta de flexibilidad para atender a alumnos en condiciones especiales</li> <li>-Falta de actividades compensatorias para alumnos con problemas académicos.</li> <li>-Escasa utilización y desconocimiento de los canales de representación y opinión disponibles</li> <li>-Escasa consulta al alumnado sobre su grado de satisfacción con servicios e instalaciones</li> <li>-Irregular participación del alumnado en actividades complementarias a la docencia</li> </ul>	<p><b>Alumnado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Utilizar formas más personalizadas de transmitir la información, p. ej., mediante una jornada informativa para alumnos de nueva matrícula en la que podrían tomar parte el equipo directivo del centro, los representantes estudiantiles y representantes de las diversas titulaciones.</li> <li>-Intentar flexibilizar la atención y los servicios prestados para acoger a estudiantes en condiciones especiales</li> <li>-Aumento de la periodicidad de las consultas a los estudiantes</li> <li>-Ampliación del carácter de dichas consultas más allá de aspectos meramente docentes.</li> <li>-Promover la “informatización” del alumnado: el uso del servidor de la Universidad y del correo electrónico para recabar información, así como para facilitar la informatización de parte de la docencia</li> </ul>
<p><b>Profesorado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Buen nivel de cualificación académica</li> <li>-Adecuación del perfil de formación del profesorado al área de docencia</li> <li>-Alta productividad científica</li> <li>-Continuidad del profesorado en la titulación</li> <li>-Transparencia en la gestión de plantilla y contratación</li> <li>-Existencia de cursos y actividades formativas</li> <li>-Buena interacción entre actividad investigadora y docencia</li> <li>-Participación en planes nacionales de I y D</li> </ul>	<p><b>Profesorado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Asignación de docencia basada, en ocasiones, sólo en criterios de antigüedad y escalafón</li> <li>-Falta de políticas concertadas de ayuda a la innovación docente (por ejemplo para la introducción de nuevas tecnologías en el aula)</li> <li>-Falta de una política de incentivos que promueva la docencia de calidad</li> <li>-Ampliación y mayor promoción de las actividades del ICE</li> <li>-Falta de un plan de formación docente del nuevo PDI</li> <li>-Baja frecuencia en la evaluación de la docencia (bianualmente)</li> <li>-Falta de conocimiento y utilización de los resultados de estas encuestas</li> <li>-Falta de procedimientos para estimular la organización de actividades curriculares y extracurriculares</li> </ul>	<p><b>Profesorado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Adición del criterio de ‘adecuación de perfil académico’ en la asignación de docencia</li> <li>-Introducción de políticas de apoyo a la innovación docente (uso de nuevas tecnologías)</li> <li>-Introducción de políticas de apoyo a la docencia de calidad</li> <li>-Introducción de un plan de formación docente del nuevo PDI</li> <li>-Mayor frecuencia en la evaluación de la docencia</li> <li>-Utilización y difusión de la información recabada en las encuestas sobre docencia</li> <li>-Mayor estímulo para la organización de actividades curriculares y extracurriculares</li> <li>-Ampliación de los canales por los que el profesorado pueda expresar su opinión sobre la gestión de la titulación, Centro y Universidad</li> </ul>

<p><b>Gestión de la titulación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Actitud colaboradora del profesorado</li> <li>-Rotación frecuente en tareas de gestión y dirección</li> <li>-Ni personalidades ni categorías monopolizan la gestión</li> <li>-Compromiso y entrega de los equipos directivos</li> <li>-Gestión descentralizada y ágil a través de comisiones</li> <li>-Alto grado de satisfacción con la dedicación del PAS asignado al Departamento</li> </ul> <p><b>PAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estabilidad del PAS.</li> <li>- Antigüedad en la Universidad y en el Puesto.</li> <li>- Conocimiento de la titulación.</li> <li>- Agilidad en la Gestión</li> <li>- Excelente ambiente de trabajo</li> <li>- Buena relación entre PAS</li> <li>- Buena relación entre PAS- Profesorado</li> <li>- Buena relación PAS –Alumnos en algunos Servicios</li> </ul>	<p><b>Profesorado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Escasos canales para que el profesorado exprese su opinión y su grado de satisfacción con la organización y calidad de la enseñanza</li> <li>-Escasa ambición para la participación en tareas directivas</li> <li>-Insuficiente número de PAS para el tamaño de la titulación</li> <li>-Insuficiente espacio disponible para las actividades del PAS</li> </ul> <p><b>PAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorable relación PAS-Alumnos en otros Servicios.</li> <li>- Falta de adecuación de Espacios en Conserjería y Departamentos.</li> <li>- Falta de espacio para almacenamiento en todas las unidades.</li> <li>- Falta de espacio para material de uso no recomendado en espacios pequeños: fotocopiadora ...</li> <li>- Falta de adecuación de la plantilla en Filología Inglesa</li> <li>- Planes de Formación deficientes.</li> <li>- Horario insuficiente de los Servicios en periodo Lectivo.</li> <li>- Intercomunicación con otras unidades poco fluida</li> <li>- Excesiva dependencia de otras unidades</li> </ul>	<p><b>Profesorado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Seguimiento de la opinión y grado de satisfacción del profesorado</li> <li>-Mayores estímulos para incentivar y apoyar la participación en tareas directivas dentro de la titulación</li> <li>-Aumento del número del PAS de la titulación y del espacio asignado a mismo</li> </ul> <p><b>PAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora en el trato y atención a los alumnos.</li> <li>- Reubicación o adecuación de algunos espacios a la actividad que han de desarrollar.</li> <li>- Reubicación de material insalubre, en lugares ventilados y aislados.</li> <li>- Adecuar la plantilla según “Modelo de organización”, contratación de un auxiliar administrativo. N 16 para Filología Inglesa y otro para la Secretaría del Centro.</li> <li>- Adecuación de los cursos de Formación al puesto de trabajo.</li> <li>- Existencia de un área de formación continua.</li> <li>- Organización de cursos destinados a unidades administrativas teniendo como objetivo la aplicación del contenido del curso al puesto de trabajo</li> <li>-Ampliación de horario de apertura al público de algunos servicios en periodo lectivo</li> <li>-Mayor autonomía en la gestión de los Departamentos y Centros con respecto a los Servicios Centrales.</li> </ul>
---	---	---

## 5. Instalaciones y recursos

### 5.1. Infraestructura e instalaciones

a) Las instalaciones del centro vinculadas a la titulación son las siguientes:

<i>Denominación</i>	<i>Nº de salas</i>	<i>Capacidad</i>
Anfiteatro	1	100
Aulas con asientos fijos	36	83 (de media)
Sala de grados	2	50
Hemiciclo	1	175
Laboratorio de idiomas	1	30
Salas de ordenadores	3	92
Sala audiovisuales	1	60
Sala de análisis de textos	1	10
Biblioteca	1	602 (4,89 alumnos por puesto)
Salas de lectura	1	200
Salas de reuniones	6	60
Edificios	3	(Despachos y aulario)

De este conjunto, la titulación utiliza seis aulas y, con frecuencia variable, el laboratorio de idiomas, la sala de audiovisuales, la sala de análisis de textos, las salas de grados, el hemiciclo, las salas de reuniones y las salas de ordenadores.

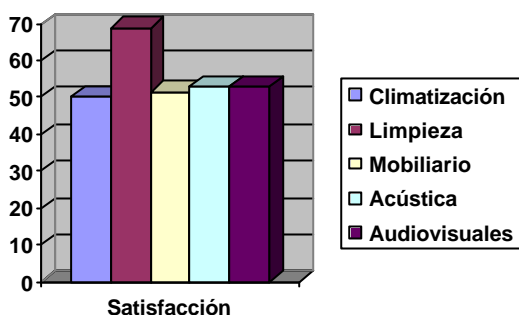
Hay que destacar que las instalaciones han sido reformadas recientemente y reúnen buenas cualidades estructurales y de habitabilidad. El 75% de los egresados confirma esta impresión satisfactoria respecto a los espacios con que cuenta el centro. Los alumnos también manifiestan una opinión ligeramente favorable sobre algunos aspectos relacionados con el espacio e infraestructuras, aunque en escala variable:

i) El 69% está satisfecho con la limpieza del centro.

ii) Sólo el 50% está satisfecho con la climatización

iii) El 51,59% está satisfecho o muy satisfecho con el mobiliario

iv) El 53,18 está satisfecho con la acústica del aula y el 52,38 con los medios audiovisuales.



### ***Ilustración 9: Satisfacción del alumnado sobre infraestructura docente***

El apartado que más atención requiere es el referido a las aulas y a su equipamiento. La mayor insatisfacción se refiere al mobiliario de las aulas, sin llegar a ser mayoritariamente negativa. Respecto a la capacidad de las aulas, los alumnos opinan que es satisfactoria en un 80%, hecho que manifiesta que son amplias y no existe problema para ubicar en ella a los estudiantes.

Pero deben considerarse también otros hechos no recogidos en las encuestas: el aulario fue reformado en el momento en que la universidad de Murcia experimentaba un fuerte crecimiento en el número de alumnos. Este hecho parece que requería la existencia de aulas con gran capacidad de asientos, aunque al mismo tiempo revelaba que la práctica metodológica más habitual en la impartición de clases era la de tipo ‘magistral’. Actualmente el proceso se ha invertido: por un lado el número de alumnos experimenta una notable disminución y tanto los planes de estudios como las exigencias didácticas abogan por un mayor número de aulas y una capacidad más reducida. En efecto, ha aumentado el número de asignaturas optativas en los últimos planes de estudio y la enseñanza más personalizada exige que las clases se reduzcan también en número de alumnos para poder atenderles mejor o para poner en práctica métodos más ajustados a los discentes. En definitiva, un aumento de la calidad docente exige más variedad en las materias (mayor opcionalidad) y más atención individualizada al alumno. La estructura actual del aulario ha de ajustarse a esta nueva realidad.

Por otro lado, las aulas grandes o muy grandes y de asientos fijos no favorecen la comunicación individualizada y amigable entre profesor y alumnos, que requiere la nueva

metodología. De similar manera, la presencia en el aula de nuevos elementos y ayudas didácticas (reproyector, audio/vídeo o TV, ordenador, internet), además de la clásica y útil ‘pizarra’, plantea una distribución diferente de los elementos de clase. Estos retos aún no están total y satisfactoriamente resueltos en los espacios docentes de que dispone la titulación. A modo de ejemplo: en la mayor parte de aulas los asientos fijos y ‘encajonados’ dificultan la interacción profesor/alumno, la pantalla del reproyector oculta la pizarra clásica -dificultando enormemente el uso de ambas-, el espacio y la preinstalación para el ordenador y el cañón de proyección no existe, el acceso a internet en clase tampoco está previsto. En general la funcionalidad de las aulas para los fines exigibles o deseables en la actualidad es deficiente. Así lo manifiestan la mayoría de los alumnos egresados (58,33%).

El carácter de nuestra titulación requeriría, además, mayores servicios en medios audiovisuales y en laboratorio de idiomas. Sobre el laboratorio de idiomas se anota en el punto siguiente que sus instalaciones envejecen con rapidez si no se actualizan.

Las instalaciones del Centro y del campus son adecuadas en algunos servicios (Biblioteca, cafetería, servicios culturales) y deficientes o nulas en otros (deportes, residencias). El servicio de reprografía es considerado poco satisfactorio por un 51% de los egresados y por el 69% de los alumnos. El servicio de cafetería es muy valorado (82,5% de satisfechos). La situación del campus en el centro de la ciudad, no obstante, hace que algunos de los servicios mencionados sean fáciles de obtener en el entorno.

#### **b) La dotación de laboratorios y equipos informáticos**

La Facultad cuenta desde hace unos años con un Laboratorio de Idiomas para todas las filologías, con treinta puestos individuales, ordenadores en cada puesto y acceso a Internet. El uso se lleva a cabo siempre con la presencia de un profesor.

Pero los ordenadores ya son obsoletos para el volumen de datos que se suele manejar actualmente y el acceso a Internet no es extensible eficazmente a cada puesto de trabajo. Es preciso tener en cuenta que los elementos computacionales cambian con celeridad y es preciso renovar cíclicamente las distintas herramientas con que se trabaja. De otra parte, si los cambios necesarios no se llevan a cabo, la potencialidad de esta sala se ve automáticamente disminuida.

Muy especialmente, la Facultad (y la Universidad) carece de un **centro autónomo de recursos lingüísticos** que podría permitir a los alumnos trabajar por su cuenta, con carácter complementario y voluntario, según las disponibilidades de tiempo de cada uno. Un centro

similar existe ya en otras universidades y no requiere grandes inversiones para su puesta en marcha. Cabe también la posibilidad de que un centro de estas características se ofrezca ‘on-line’; en tal caso el alumnado debería recurrir más frecuentemente al uso del ordenador. Esta nueva realidad ‘virtual’ –ya existente en algunas universidades- exigiría que los alumnos dispusieran de más puntos de acceso a la red, situados o bien en salas proporcionadas por la propia Universidad, o bien generalizando la exigencia de que los alumnos dispongan de su propio PC portátil, facilitándoles la Universidad la posibilidad de conectarse a sus servicios tanto fuera como dentro del recinto universitario.

La Facultad también cuenta con una sala de medios audiovisuales en la que es posible visionar películas, actividad frecuentemente utilizada por la especialidad de FI. La Sala de análisis de textos, al servicio de los Grupos de Investigación de Filología, cuenta con varios ordenadores y acceso a Internet y permite el trabajo especializado en el tratamiento computacional de datos lingüísticos. Su uso es responsabilidad directa de los grupos de investigación que trabajan en el tratamiento computacional de datos lingüísticos, pero a él acceden con frecuencia doctorandos, investigadores y alumnos becarios.

La Universidad cuenta también con varias salas de ordenadores al servicio del alumnado del Campus de la Merced. Su utilización es intensa y permite a los alumnos disponer de los medios adecuados para recabar información en la red o comunicarse mediante e-mail para cualquier función relacionada con la enseñanza o gestión de algunas asignaturas.

El Departamento y los profesores cuentan todos ellos con equipos informáticos individuales, que básicamente constan de ordenador, impresora y algunos otros elementos opcionales (escáner, cámara web, etc.).

En las aulas no han sido instalados aún recursos informáticos, pero la titulación dispone de varias salas en las que existe una preinstalación para proyectar imágenes mediante cañón. El profesor que desee usar estos medios en clase, debe llevar por su cuenta todos los instrumentos necesarios para ello, hecho que dificulta la utilización de tales recursos. El 54,7% de los alumnos valora positivamente el aula de informática y el 47,33% de los licenciados considera que estos mismos servicios son nada o poco satisfactorios, frente al 41,77% que los considera satisfactorios o muy satisfactorios. El 52,38% de los alumnos también valora positivamente dichos servicios en el aula.

### c) Dotación y funcionamiento de la Biblioteca

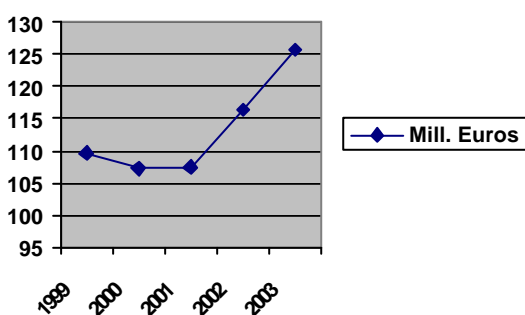
Los servicios de la Biblioteca han evolucionado positivamente en los últimos diez años. Se ha pasado del Seminario departamental a la Biblioteca general de Humanidades. Y dado este paso, los servicios de la Biblioteca han ido mejorando paulatinamente, desde la ubicación en un edificio exclusivamente dedicado a ella, hasta la catalogación de los fondos y su informatización. También ha mejorado notoriamente la Hemeroteca, tan necesaria en la Facultad de Letras. La Biblioteca cuenta con 602 puestos de lectura (4,9 alumnos por puesto). Su valoración por parte de los egresados es particularmente positiva: así lo manifiesta el 97,22% de los licenciados encuestados. La satisfacción de los alumnos es también alta respecto a los servicios que ofrece: el grado de satisfacción fluctúa entre el 62,7% (espacio para consulta) y el 87,3 (facilidades para la consulta). El uso de la Biblioteca es, no obstante, bajo como sala de consulta, aunque es alto ‘como sala de estudio’ preferida por una gran mayoría de alumnos.

### 5.2. Recursos económicos

La Comisión no dispone de todos los datos deseables para completar adecuadamente este apartado.

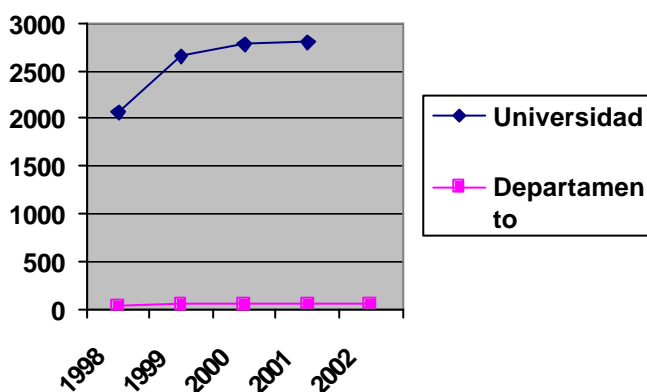
Algunos parámetros pueden dar una idea del gasto llevado a cabo, especialmente relacionando los gastos generales con los específicos de la Titulación de FI.

La Universidad viene incrementando cada año el gasto unitario por alumno, pasando de 2.067 euros en 1998 a 2.772 en el curso 200/2001.



*Ilustración 2: Presupuesto anual de la UM (en mill. de euros)*

En ese mismo período, los recursos económicos totales recibidos para gastos corrientes del Departamento disminuyeron notablemente, tras el incremento experimentado en el año 2000 y 2001 (de 60.364 euros, a 54.425 en el 2003). No obstante, los ingresos relativos por alumno han aumentado, debido a la disminución de estos en el Departamento (de 44,85 euros/alumno en 1998 se ha pasado a 66,5 euros/alumno en el 2003). La tasa relativa disminuiría si se tomase como referente el número de profesores, ya que el total de estos no ha disminuido (de 1.164,7 euros/profesor en 1999 se ha bajado a 1.023 euros/profesor en 2001). Comparativamente, sin embargo, los fondos de la titulación no han experimentado el mismo índice incremental que los generales de la Universidad:



***Ilustración 10: Recursos económicos por alumno***

En cualquier caso, los recursos de los cuales puede disponer el Departamento son limitados: se refieren al funcionamiento básico del mismo. Los recursos de personal –que representan más del 82% del gasto general de la Universidad- no están contemplados en las partidas que gestiona la Titulación. Por otra parte, la Universidad ha venido convocando anualmente partidas especiales de infraestructura y para las clases prácticas, si bien estas cantidades son más bien escasas en las titulaciones de Letras (no experimentales). Los grupos de investigación cuentan con una convocatoria especial y anual que se distribuye tomando como base la producción científica de los miembros del grupo investigador.

### 5.3. Puntos fuertes, puntos débiles y propuesta de mejora

Puntos fuertes	Puntos débiles	Propuestas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena conservación de los espacios físicos.</li> <li>- Buen servicio de Biblioteca.</li> <li>- Buen equipamiento básico de medios informáticos para los miembros del Departamento.</li> <li>- Laboratorio de Idiomas, de audiovisuales y sala de análisis de textos.</li> <li>- Mejora paulatina del aulario.</li> <li>- Buen estado de las instalaciones y su limpieza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desajuste entre los espacios disponibles para la docencia y el tamaño de los mismos: las aulas son pocas y excesivamente grandes para el número de alumnos inscritos en cada curso. Baja eficiencia en este apartado.</li> <li>- Deficiente adaptación de los recursos disponibles en las aulas para una docencia más personalizada y actualizada.</li> <li>- Deficiente disposición de los asientos en las aulas.</li> <li>- Deficiente mobiliario en las aulas.</li> <li>- Carencia de un centro o sala de recursos lingüísticos para el aprendizaje individualizado de lenguas.</li> <li>- Bajo uso de los servicios de consulta de la Biblioteca.</li> <li>- La titulación no tiene competencia en la asignación o distribución de los fondos con que se financia, a excepción de los fondos de funcionamiento básico del Departamento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ajustar los espacios a las necesidades cambiantes de la Titulación y de las posibilidades técnicas.</li> <li>- Mejorar el mobiliario de las aulas (especialmente distribución de asientos) para hacerlo más 'amigable' y adaptable.</li> <li>- Movilidad de los asientos en las aulas.</li> <li>- Instalación de accesos a Internet y preinstalación para medios informáticos.</li> <li>- Instalación estandarizada y optimizada de retroproyectores, pantallas y pizarras.</li> <li>- Incremento de aulas de menor capacidad y más funcionales.</li> <li>- Incremento de la autonomía y responsabilidad de la titulación en la gestión de los fondos consumidos por ella y en su gestión (profesorado y funcionamiento).</li> <li>- Creación de un Centro de Recursos Lingüísticos que permita el estudio autónomo de lenguas o el perfeccionamiento de aquellas en las que el alumno está matriculado.</li> </ul>

## **6. Desarrollo de la enseñanza**

### **6.1. Metodología docente**

Según los resultados del cuestionario de profesores y según la información recabada en las consultas al profesorado, se utilizan diferentes metodologías en las clases teóricas y prácticas. El método más empleado en la clase teórica es la lección magistral, que el 46% del profesorado afirma utilizar habitualmente y el 43% “cuando el tema lo requiere.” La lección magistral está reforzada con la utilización de material audiovisual: transparencias, grabaciones sonoras (especialmente en las clases de lengua) y, en menor medida, video. También se suplementa con información escrita, bien en forma de fotocopias y apuntes, bien en forma de guías didácticas. El sentir general es que, usado con mesura, es un método apropiado, dado el tamaño de las clases y lo difícil que resulta en estas circunstancias fomentar la participación activa del alumnado. La excepción la constituyen las clases de lengua inglesa y las asignaturas optativas de segundo ciclo con menor número de estudiantes; ambas permiten una metodología más interactiva.

Las clases prácticas siguen distintas metodologías, según los contenidos tratados y los objetivos específicos. En todas se busca la participación del alumnado a través de diversos métodos: las exposiciones orales, el debate o la realización de tareas en grupo. Un 66% del profesorado fomenta la libre participación en clase. Y un 60% de los alumnos coincide con esta apreciación.

Se observa que tan sólo para el 58% de los alumnos encuestados la metodología empleada por los profesores es adecuada siempre o casi siempre; para un 31% no lo es casi nunca y para el 10% no lo es nunca. Estos datos, aunque no excesivamente negativos, deberían invitar a una reflexión seria sobre la práctica docente en la titulación.

En la medida de lo posible se promueve la utilización de recursos multimedia. El 46% del profesorado utiliza material audiovisual habitualmente, el 43% “cuando el tema lo requiere”. El mayor obstáculo para su utilización es el deficiente equipamiento de las aulas. La mayoría de ellas no cuentan con monitores, cañón de video o conexión a red; y los retroproyectores no cuentan con la instalación adecuada, o son deficientes en calidad. Es especialmente difícil el uso de recursos digitales hasta que no se acondicionen las aulas para estos fines. En sus opiniones sobre la titulación, algunos alumnos reclaman la utilización de nuevas tecnologías, algo que podría hacerse prácticamente en todas las asignaturas y para lo que la mayoría de los profesores están preparados. (Según los alumnos, sólo el 43% del profesorado utiliza nuevas tecnologías para la enseñanza siempre o casi siempre). Está claro

que el tamaño de los grupos, el tipo de aulas y la disponibilidad de recursos condicionan el método de enseñanza utilizado.

El cumplimiento de los programas es relativamente alto. El 73% del profesorado confiesa impartir entre el 90 y el 100% de los programas. Un 30% proporciona al alumnado material sobre la parte no tratada en clase y tan sólo un 6% afirma incluir en el examen preguntas sobre la parte no completada. Resulta llamativo que un elevado porcentaje de los encuestados conteste NS/NC a estas preguntas. Un 33% de los profesores encuestados afirma que la falta de cumplimiento de parte del programa afecta mucho tanto en la formación del alumnado como en otras asignaturas posteriores.

Como ya se ha comentado en los apartados 4.1.2. y 4.1.3. de este informe, la titulación ofrece conferencias, jornadas y cursos con bastante frecuencia. Algunos de ellos, como el de *Lengua Extranjera, Sociedad y Cultura*, se han venido celebrando ininterrumpidamente desde 1995 y cuenta con la participación de profesores de la Universidad de Essex, de la Universidad de Lyon y, en ocasiones, con conferenciantes de universidades alemanas y holandesas. Igualmente asentado está el *Curso superior de fonética*, que se ha celebrado anualmente desde 1991 y cuenta también con conferenciantes de universidades europeas como Leeds y Leyden. Recientemente se ha comenzado a ofrecer un *Máster de Traducción* impartido mayoritariamente por profesorado de la titulación. El 77% del alumnado encuestado afirma que siempre o casi siempre se ofrecen actividades complementarias a la docencia. El 43% del profesorado oferta formación complementaria sobre técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje, al margen de los contenidos de los programas de las asignaturas.

No existe formación complementaria sobre búsqueda de empleo, desarrollo de actitudes o conocimientos relacionados con las áreas temáticas de la titulación.

## **6.2. El trabajo de los alumnos**

La información sobre las exigencias ‘de dedicación de tiempo’ para alcanzar la licenciatura, es decir, la suma de horas de clase más las horas de trabajo del alumno fuera del aula, no se recoge en las tablas estadísticas proporcionadas por la Unidad de Evaluación, por lo que carecemos de criterios objetivos para determinar este dato.

La tabla 13 (Duración media de los estudios) indica que el plan de estudios de 1995, sobre el cual se recogen datos, ha sido dilatado, y el nivel de exigencia ha dificultado su finalización en los años programados. En todos los años sondeados, la duración media de los

estudios supera los cuatro años: 4,42 en 1999, 4,76 en 2000 y 4,93 en 2001. La reforma de este plan, ha intentado racionalizar la oferta anual extendiendo la duración de los estudios de titulación a cinco años. Carecemos de datos sobre la duración media de los estudios en este plan, del que aún no ha terminado la primera promoción.

El profesorado emplea varios métodos para fomentar el aprendizaje independiente del alumnado y su propia responsabilidad en el trabajo. Las encuestas mencionan la preparación de trabajos, el asesoramiento bibliográfico, la recomendación de lecturas adicionales, el uso de la biblioteca, las exposiciones orales, el planteamiento de trabajo cooperativo, el suministro de material didáctico que será después tratado en clase y la búsqueda de información adicional (en ocasiones trabajando con página web).

Hay un amplio espectro de opiniones sobre el éxito de estos métodos. Algunos tienen éxito “casi siempre,” otros “parcialmente. Una persona opina que “este año, el 60%,” pero bastantes se inclinan por pensar que el éxito es “poco,” “no tanto como me gustaría y mi esfuerzo merecería.” Algunos profesores desconocen el nivel de éxito de estas iniciativas.

Resulta imposible comentar el porcentaje medio de asistencia a clase, ya que carecemos de datos objetivos, que, por otra parte, no sería fácil recabar. Las encuestas de los alumnos son poco fiables en este aspecto, ya que quienes las responden suelen ser precisamente aquellos que asisten regularmente a clase. Quizás un índice para valorar la asistencia podría ser, precisamente, el número de alumnos que suelen responder a las encuestas bianuales de evaluación.

Las exigencias del trabajo influyen sin duda en el progreso o retraso del alumno. Se advierte un escaso índice de éxito en el alumnado. (Véase punto 7.2. del presente informe). Según la información recogida en la tabla 14, la media de éxito en 1ª y 2ª convocatoria en las asignaturas de la titulación ronda el 50-60%, y en algunas asignaturas desciende hasta el 11% y 13%. Destaca el bajo número de presentados en primera convocatoria, que rara vez supera el 75% y en ocasiones desciende a un 22%. También se advierte que muchas de las asignaturas con mayor porcentaje de éxito son asignaturas que cuentan con escaso número de matriculados y en las que la docencia está menos masificada. Sin embargo, también hay excepciones significativas a esta regla. Dados los datos presentados, convendría hacer una reflexión rigurosa sobre el nivel de éxito, los factores que llevan al alumnado a no presentarse en masa a los exámenes de muchas asignaturas, el nivel de exigencia de las asignaturas y su posible repercusión en el rendimiento.

### **6.3. Evaluación del aprendizaje**

La evaluación del aprendizaje de los alumnos suele basarse en distintas modalidades de examen escrito: pruebas objetivas (tipo test) y semi-objetivas y exámenes de desarrollo. Las pruebas objetivas (tipo test) son utilizadas ampliamente en clases de lengua inglesa, así como en numerosos cursos de lingüística, didáctica, y cultura. Las asignaturas de literatura suelen ser evaluadas por medio de una combinación de preguntas breves semi-objetivas, preguntas de desarrollo y comentarios de textos. Varias asignaturas también utilizan otro tipo de pruebas para evaluar al alumnado, tales como exposiciones orales y presentaciones en clase. Para un 73% de los alumnos, las pruebas tipo test son adecuadas a las asignaturas evaluadas con ellas. Y el mismo porcentaje de aceptación tienen las pruebas “de desarrollo” respecto a las materias en que se utilizan.

Los métodos de examen, los mecanismos de corrección y los criterios empleados aparecen en los programas de las asignaturas que imprime el Departamento. Estos contenidos son debatidos entre los profesores de las distintas áreas. Los coordinadores de éstas tienen la misión de recoger esta información para su publicación y transmisión al alumnado, así como señalar incongruencias o incoherencias entre objetivos, metodología docente, método de evaluación y criterios de corrección.

A pesar de este trabajo de compilación y edición de los programas de las asignaturas, sólo un 58% del alumnado afirma conocer los criterios por los que va a ser evaluado; un 67% cree que el sistema de corrección es adecuado y un 57% está satisfecho con la relación esfuerzo/nota.

Los contenidos prácticos tienen en el proceso de evaluación un valor proporcional al número de créditos dedicados a ellos: es decir, comprenden entre un 30% y un 40% del total de la calificación. El 81% de los alumnos encuestados afirman que en los exámenes se recogen contenidos de las partes teórica y práctica de las asignaturas.

No existen criterios para compensar o promediar notas en las diferentes asignaturas de un semestre o curso.

Los resultados de las pruebas de evaluación son publicados en forma de listas expuestas en los tableros de anuncios del departamento y también en carpetas disponibles en el hall del Edificio de Letras, que permanece abierto al alumnado de 9:00 a 21:00. Algunos profesores exponen, además, las listas de calificaciones en la puerta del despacho. El 63% de los alumnos opinan que se informa de los resultados de los exámenes de forma adecuada. En

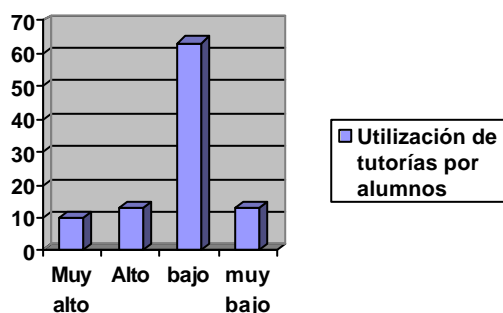
los apartados de opiniones, hay algunas quejas sobre la lentitud con la que se informa al alumno de los resultados de las pruebas, así como de la exposición pública de los resultados.

La normativa de revisión de exámenes es de obligatorio cumplimiento. No tenemos datos sobre su grado de observancia. Tan sólo un 48% del alumnado conoce bastante o mucho la normativa de revisión de exámenes. (P. 36)

#### 6.4. Atención tutorial

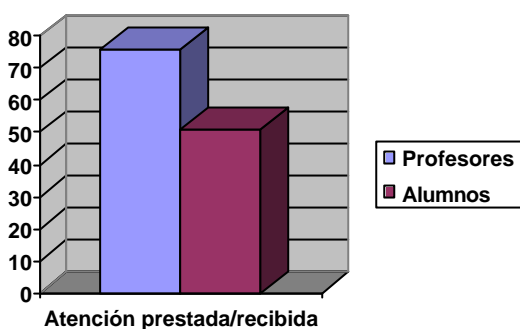
Los profesores a tiempo completo deberán prestar un mínimo de 6 horas de tutorías semanales distribuidas en al menos tres días distintos. Para los profesores a tiempo parcial, la exigencia será de 3 horas semanales. Las horas de tutorías tendrán lugar en el Centro donde el profesor imparta su docencia (La Merced o Espinardo). Al comienzo del cuatrimestre cada profesor debe hacer público su horario. Éste se anuncia en clase, debe estar incluido en el programa de la asignatura que se da a los estudiantes, debe estar anunciado en la puerta del despacho del profesor, y debe haber constancia de éste también en el Departamento. El Departamento anuncia los horarios de sus profesores en el tablón de anuncios del Centro. El Director del Departamento velará por el cumplimiento del horario de tutorías.

El profesorado considera que su cumplimiento del horario de tutorías es alto (26%) o muy alto (73%) (P. 12). Para el 76%, el uso que los alumnos hacen de este horario a lo largo del curso es bajo o muy bajo. En período de exámenes, sólo un 50% mantiene esta opinión. El 72% de los alumnos no utiliza nunca o casi nunca el horario de atención a alumnos, pero el 50% afirma que los profesores no cumplen este horario nunca o casi nunca. El 87% sostiene que los profesores les informan claramente del horario y lugar de las tutorías siempre o casi siempre.



*Ilustración 11: Utilización de tutorías por alumnos, en opinión del profesorado*

Con cierta frecuencia no coinciden las opiniones de profesores y alumnos sobre los servicios prestados y recibidos. El 76% del profesorado manifiesta que presta atención individualizada a los alumnos, pero sólo el 51% del alumnado se siente atendido por sus profesores en las tutorías (un 11% NS/SC). No se recogen datos sobre el tercer ciclo, donde hay una atención muy individualizada del discente.



*Ilustración 12: Opinión de profesores y alumnos sobre la atención prestada/recibida*

### 6.5. Coordinación de la enseñanza

La enseñanza de la titulación se coordina en tres subáreas fundamentales: una de lengua instrumental, otra de lingüística y otra de literatura. Cada subárea tiene un coordinador o coordinadora que se encarga de compilar los programas de las asignaturas, revisarlos, evaluar su adecuación y coherencia y proponer las revisiones oportunas. Las subáreas se reúnen para coordinar la docencia y la asignación docente y también para evitar solapamientos y repeticiones entre asignaturas. A pesar de ello, sólo un 66% del profesorado piensa que hay coordinación entre asignaturas del mismo curso y el 62 % entre las de distintos cursos. Por otra parte, el 73% del profesorado cree que su asignatura tiene poco o ningún contenido coincidente con los de otras asignaturas de la titulación. Los estudios de tercer ciclo también se organizan en subáreas: lingüística y literatura. No hay coordinadores de curso o ciclo. Hasta ahora no se ha apreciado que sea necesaria esta función. El director y secretario ejercen como coordinadores de la titulación. Hay también un coordinador de estudios de tercer ciclo.

A pesar de los porcentajes citados, 17 de las 23 opiniones en respuesta a la P. 20 consideran que la coordinación intradepartamental es buena o muy buena. Esta opinión contrasta con otras que manifiestan que la coordinación interdepartamental es muy pobre,

“inexistente” o “nula,” a pesar de haber intereses comunes, científicos y docentes, entre parte del profesorado de FI y el de otras titulaciones.

Los procedimientos de comunicación e información en el ámbito de la titulación son buenos. En general, en las relaciones entre los miembros de la titulación hay un clima positivo.

## 6.6. Puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora

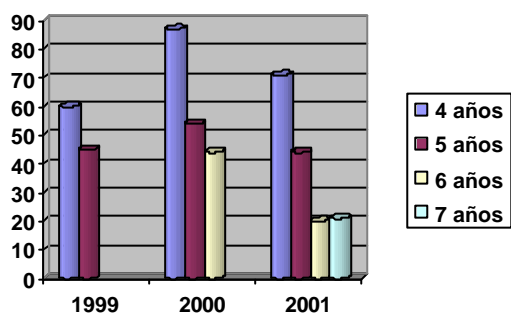
Puntos fuertes	Puntos débiles	Propuestas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Concienciación metodológica por parte del profesorado</li> <li>-Intento de integración de las nuevas tecnologías y medios audiovisuales en la docencia</li> <li>-Elevado nivel de cumplimiento de programas</li> <li>-Oferta aceptable de actividades complementarias de formación</li> <li>-Métodos de evaluación adecuados</li> <li>-Inclusión de la docencia teórica y práctica en la evaluación</li> <li>-Eficacia en la coordinación intradepartamental para evitar solapamientos, repeticiones y ausencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Deficiencias metodológicas en la docencia, en opinión del alumnado</li> <li>-Desigual eficiencia en el fomento del aprendizaje independiente</li> <li>-Alto nivel de fracaso y baja cuota de presentados a examen</li> <li>-Excesiva demora en la publicación de resultados de evaluación</li> <li>-Método inadecuado de exposición de calificaciones, en opinión del alumnado</li> <li>-Desconocimiento por parte del alumnado de los criterios por los que va a ser calificado</li> <li>-Percepción, por parte del alumnado, de desinterés e inoperancia en la atención tutorial</li> <li>-Falta de coordinación interdepartamental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mejorar la adecuación metodológica en la práctica docente</li> <li>-Política concertada, por subáreas, para el fomento del aprendizaje independiente</li> <li>-Necesidad de un estudio fundamentado sobre la cuota de presentación a examen y las razones del fracaso</li> <li>-Mayor rapidez en la publicación de resultados de pruebas de evaluación</li> <li>-Mayor publicidad de los criterios de evaluación</li> <li>-Extremar el cumplimiento del horario de tutorías y transmitir al alumnado una actitud de disponibilidad y cooperación</li> <li>-Revisión y mejora de la política de coordinación intradepartamental</li> <li>-Fomento de la coordinación interdepartamental</li> </ul>

## 7. Resultados académicos

### 7.1. Indicadores de graduación, retraso y abandono

Como ya se anotó en el apartado 3 de este informe, la tasa de graduación de los alumnos en esta especialidad se sitúa entre el 0,22 y el 0,31, es decir, que alcanza aproximadamente a 1/3 de los alumnos matriculados.

La duración media de los estudios para quienes deberían haber logrado su titulación en cuatro años, fluctúa entre 4,42 y 4,93 años de media, si se toma en consideración el período de 1999 al 2001. La duración de los estudios en años se perfila mejor en la siguiente ilustración, en la que se muestran las cantidades reales de titulados que requieren 4, 5, 6 ó 7 años para obtener el grado:

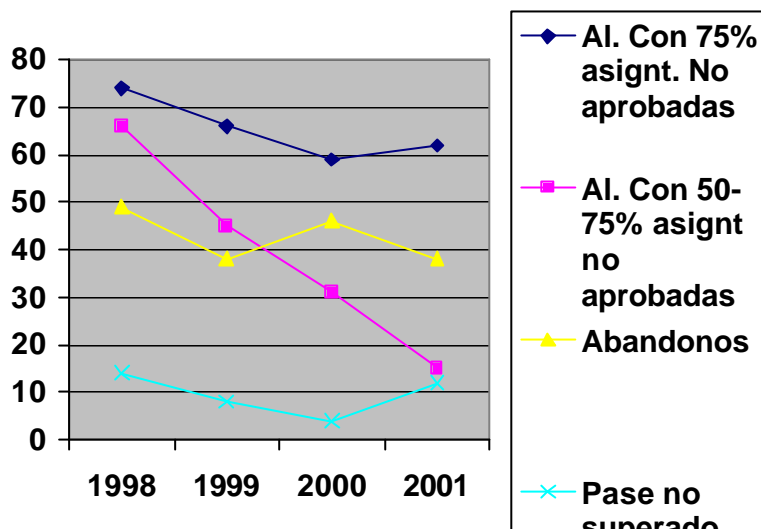


*Ilustración1: Duración media de los estudios*

Cabe destacar el alto número de alumnos (143) que necesita 5 años (frente a 218 que se atiende a lo esperado) para finalizar una carrera que nominalmente sólo exige 4 (Plan 1995), pero no hay que desdeñar tampoco que unos 90 alumnos necesitan 6 años para lograr similar objetivo y que 21 precisan 7. El análisis de las causas que provocan tal retraso requeriría un estudio que está fuera del alcance de este informe.

Es digno de anotar el elevado número de alumnos que no se gradúan en 1ª convocatoria, aunque tienen más del 75% de las asignaturas aprobadas (en torno al 25% de los matriculados) y de los que no se gradúan en idénticas circunstancias por haber suspendido entre el 50 y el 25% de sus asignaturas (en torno al 15% en los últimos cuatro años). De igual manera cabe destacar que la tasa de este parámetro de retraso, así como los abandonos, reflejan una clara disminución en los últimos cuatro años (especialmente en la franja de quienes aprueban entre el 50 y el 75% de las asignaturas). Este hecho puede considerarse

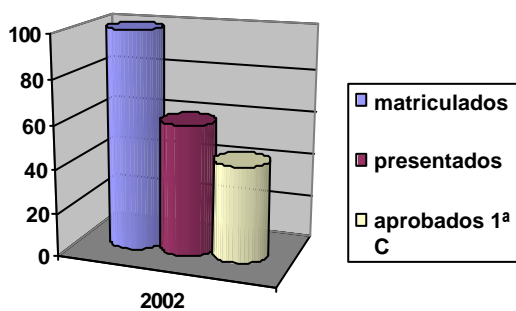
positivo respecto al rendimiento académico de los alumnos. Quienes no continúan los estudios por no superar el régimen de permanencia son pocos en número, pero aumentan significativamente en el último año aquí reseñado (Ilustración 2):



*Ilustración 2: Tasas de aprobados y abandono*

## 7.2. Indicadores de rendimiento

Los datos de 7.1. pueden aquilatarse si se relaciona el número de matriculados con el número de presentados, y a su vez el número de presentados con el número de aprobados en 1ª convocatoria en cada una de las asignaturas. Respecto al primer aspecto, en la titulación de FI se presenta a examen una media del 59,5% de los alumnos matriculados y aprueba una media del 75,8% de los presentados (que equivale a un 43% de los matriculados), tal cual puede apreciarse en este gráfico 1:



*Ilustración 3: Tasas de éxito y rendimiento*

En primera convocatoria, la tasa de éxito (relación presentados-aprobados) es, por tanto, bastante alta, pero la tasa de rendimiento (relación de aprobados con matriculados) apenas supera el 50%; esta misma tasa de rendimiento disminuye aún más (al 43% de media) si se toman en consideración los aprobados en 1ª y 2ª convocatoria.

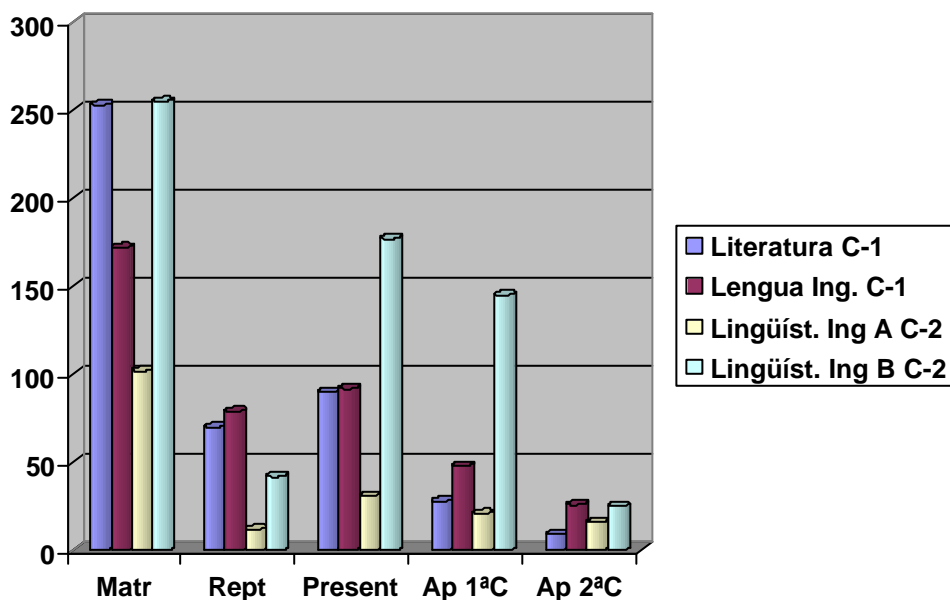
El resultado del rendimiento por asignaturas presenta bastantes diferencias, que pasan desapercibidas en los cálculos de la media. Como indicadores de esa variedad, se ofrecen en el gráfico siguiente cuatro asignaturas representativas de los ciclos 1º y 2º y con distintas características, recogiendo cinco parámetros: *Alumnos matriculados*, *Alumnos repetidores de la asignatura*, *Alumnos presentados al examen*, *Alumnos Aptos en 1ª Convocatoria* y *Alumnos Aptos en 2ª Convocatoria*:

*Literatura C-1*

*Lengua Inglesa C-1*

*Lingüística Ing.-A C-2*

*Lingüística Ing.-B C-2*



*Ilustración 4: Detalle de rendimiento en 4 asignaturas*

Se observará que incluso en las asignaturas con similar número de alumnos matriculados, y siendo todas ellas troncales u obligatorias, varía sustancialmente el número de alumnos presentados y el número de aprobados en 1ª convocatoria. Las diferencias son menores en la 2ª convocatoria. He aquí algunos ejemplos ilustrativos: en el conjunto de asignaturas de la especialidad, la tasa de rendimiento más baja, entre las asignaturas troncales y obligatorias con un elevado número de alumnos matriculados, es *Literatura Inglesa (hasta el s. XIX)*, asignatura de 1er ciclo, con sólo un 14,62% de aprobados, mientras que la tasa más alta la ostenta *Filología y cultura de los países de habla inglesa II*, asignatura de 2º ciclo, con el 80,77% de aprobados. Entre las optativas de 2º ciclo, la tasa más alta de rendimiento la ostenta *Sociolingüística Inglesa*, con el 87,8% de aprobados, mientras que la más baja se logra en *Crítica literaria anglo-norteamericana*, con el 11,1% de aprobados. El análisis de tal disparidad de resultados entre asignaturas se puede deber a numerosas causas (naturaleza y contenido de la asignatura, actitud del profesor, percepción por parte de los alumnos, etc.) y no tiene que prejuzgar conclusiones apresuradas. Probablemente el hecho debería inducir a la elaboración de un estudio adicional, por estar este objetivo fuera del alcance de este informe.

### **7.3. Resultados a corto plazo**

La Comisión no tiene datos que puedan relacionar fiablemente los resultados expuestos en los apartados anteriores con el diseño del Plan de Estudios. No obstante sí podría plantearse alguna duda o interrogante respecto a la carga docente total que soporta el alumnado, en la medida en que si ésta es muy alta, el rendimiento se verá afectado: los ‘buenos alumnos’ superarán las dificultades antes que los ‘alumnos menos aventajados’. La opinión de los egresados al respecto es mayoritaria, sin embargo, en lo relativo a la carga de trabajo implicada por sus estudios: el 61,11% declara en este apartado que está satisfecho, frente al 38,89% que se declara poco o nada satisfecho. También cabría la posibilidad de que se analizasen a fondo los programas de las asignaturas y su puesta en práctica por cada profesor con el fin de lograr un mayor grado de homogeneidad en las tasas de éxito y de rendimiento.

En su conjunto, los resultados respecto al rendimiento no parecen exageradamente negativos, pero sí podrían ganar en eficiencia, continuando con la línea de avance positivo de los cuatro últimos años evaluados (incremento de la tasa de graduación del 0,22 al 0,31). El nivel de abandono de estudios (situado en torno al 15%) también podría disminuir mediante

una selección previa más personalizada o haciendo llegar a los alumnos una más aquilatada información sobre la titulación.

Los alumnos de nuestra titulación acceden en una gran mayoría a través de las PAU, lo cual significa que no cabe establecer comparaciones con otros sistemas de acceso (cuyo número no es significativo).

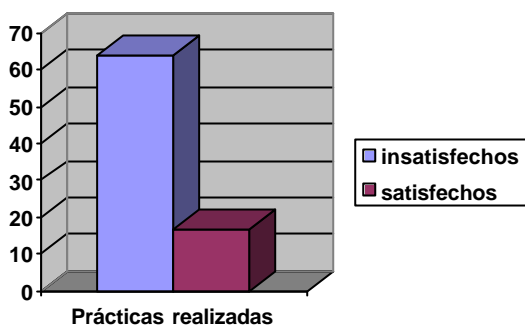
El profesorado suele tener alguna información poco específica y no cuantificada sobre los resultados. También circulan comentarios esporádicos sobre determinadas asignaturas que o son ‘más difíciles de aprobar’ o ‘más fáciles de superar’. La falta de un informe global, sistemático y completo sobre el rendimiento impide la toma de decisiones sobre este tema, prevaleciendo en último término el criterio de ‘libertad de cátedra’ y culpando de la situación o bien a la falta de conocimientos por parte de los alumnos o a su escasa y decreciente preparación de ingreso para los estudios universitarios. Con similar criterio subjetivo suele achacarse la baja tasa de rendimiento en una asignatura a la actitud del profesor ‘inflexible y exigente’, mientras que el alto número de aprobados se debe a la ‘bondadosa actitud’ del profesor poco exigente.

#### **7.4. Resultados a largo plazo**

Los titulados en FI han sido objeto de una gran demanda en los últimos quince o veinte años. Tal demanda se ha centrado especialmente en la docencia, aunque otros sectores han necesitado también de estos profesionales en ámbitos como el de la traducción y la comunicación o transmisión de información entre empresas de carácter internacional. La fuerte demanda centrada en la docencia ha remitido últimamente y seguirá remitiendo hasta lograr un lógico punto de equilibrio.

La necesidad de prever una mayor apertura en el ámbito de las expectativas profesionales de los titulados en FI viene avalada por la realidad de los egresados: aunque las encuestas recibidas no son cuantitativamente altas (sólo se recibieron 13 encuestas), un 52,78% declara que trabaja en áreas relacionadas con los estudios realizados, pero un 33,33% declara que no es así. De otra parte, las opiniones respecto a la capacitación especializada y científica que los estudios realizados les ha proporcionado para su trabajo se dividen equilibradamente entre los satisfechos o muy satisfechos (44,45%) y los poco o nada satisfechos (44,44%), mientras que aumentan ligeramente los no satisfechos con la capacitación profesional que sus estudios les ha propiciado (50% de insatisfacción frente al 44,4% de satisfacción). Sobre la relación de utilidad entre los contenidos estudiados y el

trabajo actual del egresado, el grado de insatisfacción (55,56) supera también al de satisfacción (41,3). La opinión es más unánime respecto a las prácticas realizadas durante los estudios: un 63,88 por ciento se declara poco o nada satisfecho y sólo un 16,67% confiesa estar satisfecho.



### *Ilustración 5: Satisfacción sobre prácticas realizadas*

Estos datos coinciden con los expresados por los alumnos sobre la existencia de pocas prácticas en el plan de estudios, así como la carencia de prácticas relativas a los trabajos profesionales previsibles (véase apartado 3).

No se dispone de información complementaria sobre la opinión de los empleadores respecto a los titulados que acceden al mundo laboral. Tampoco dispone la Comisión de información que permita detectar la existencia de actuaciones institucionales para mejorar los resultados de la enseñanza. Los esfuerzos por parte de los profesores de la titulación de FI suelen ser más bien individuales y tienen mayoritariamente en cuenta la docencia como objetivo profesional y terminal, si bien en los últimos años nuestro Departamento ha incrementado notablemente las asignaturas relacionadas con la traducción y las nuevas tecnologías lingüístico-computacionales, asumiendo algunas de las posibilidades de nuestros titulados de cara al futuro. La titulación sigue manteniendo la convicción de que los titulados en FI deben contar, en todo caso, con una sólida formación humanística que sirva de base y acompañe a una deseable especialización, aspecto éste también necesario para garantizar el éxito laboral de los licenciados.

## 7.5. Puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora

Puntos fuertes	Puntos débiles	Propuestas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La tasa de éxito es razonablemente alta.</li> <li>- El plan de estudios incluye algunas asignaturas que favorecen la diversificación profesional de los licenciados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La tasa de rendimiento es más bien baja.</li> <li>- Las tasas de éxito y rendimiento por cada asignatura reflejan excesiva disparidad y diferencias.</li> <li>- Las tasas de rendimiento y abandono reflejan un índice de motivación bajo por parte de los matriculados.</li> <li>- Las prácticas ofrecidas son poco satisfactorias, en opinión de los alumnos.</li> <li>- No existe suficiente tasa de satisfacción sobre los estudios realizados y su relación con las necesidades de la profesión ejercida por los titulados.</li> <li>- Los egresados que completan el cuestionario son muy pocos, hecho que refleja su escasa relación con la universidad en que se formaron.</li> <li>- Carencia de un estudio fiable sobre la realidad profesional de los egresados.</li> <li>- Escasa relación del plan de estudios con la realidad profesional (cuyo perfil no ha sido objeto de estudio).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un estudio y seguimiento fiable de los licenciados para conocer el perfil profesional de nuestros titulados.</li> <li>- Adecuar, en la medida de lo posible, el plan de estudios a los resultados de tal informe.</li> <li>- Incremento sistemático de las clases prácticas.</li> <li>- Mayor coordinación, estandarización y sistematización de los programas y de los métodos de evaluación para homogeneizar la tasa de éxito y de rendimiento del alumnado.</li> <li>- Incrementar la coordinación entre el profesorado en la aplicación de métodos y criterios de evaluación que permitan disminuir la heterogeneidad actualmente existente.</li> <li>- Incrementar la tasa de rendimiento aquilatando la información al alumnado que opta por la especialidad y aplicando criterios realistas de selección.</li> </ul>

## **8. PROPUESTAS DE MEJORA Y AUTOEVALUACIÓN**

### **8.1. Síntesis de fortalezas y debilidades**

#### **8.1.1. Contexto y gestión**

La titulación de FI mantiene un elevado número de alumnos, lo que muestra que su oferta de estudios responde a una necesidad social. Forma al futuro profesorado de lengua inglesa y ofrece enseñanzas en áreas fundamentales de la cultura: los estudios literarios, culturales, y lingüísticos. Y, además, contribuye a la transmisión de destrezas intelectuales de amplia aplicación, como demuestra la inserción de los egresados en campos externos a la docencia.

El lado negativo de la popularidad de la titulación es una insatisfactoria ratio profesor-alumno: es la más alta de la Facultad de Letras y sobrepasa con creces la media de la universidad.

Seguimos siendo una titulación en demanda, pero a la vez somos conscientes de que las salidas laborales de los licenciados en FI, que solían dedicarse a la enseñanza como profesores de lenguas, han cambiado y esto requiere modificaciones en la oferta de estudios y en la estructura del plan de estudios. Estas deberán estar apoyadas, en parte, en un estudio de las salidas profesionales existentes, y en parte en la formación de destrezas intelectuales.

La gestión de la titulación desde el Departamento de Filología Inglesa es ágil, transparente y efectiva. El nivel de participación y del compromiso del profesorado es alto. No existen monopolios de poder por parte de categorías de profesores ni por parte de personas o grupos de presión. La rotación en los puestos directivos es fluida. Los equipos directivos siempre han gozado de apoyo mayoritario y han mostrado dedicación a su trabajo.

La gestión de la titulación se realiza a través de comisiones (véase cuadro de comisiones, punto 4.3.1) cuyo trabajo está coordinado por el equipo directivo y se somete al Consejo de Departamento. El sistema es efectivo y ágil.

El talante de las relaciones entre los miembros del Departamento y los profesores que contribuyen a la titulación es positivo.

El Departamento goza de relativa autonomía, aunque quizá no de toda la deseable. Sigue, en ocasiones, demasiado supeditado al dictado de la Junta de Centro en aspectos que inciden directamente en la calidad de su docencia. El grado de autonomía en la gestión de todos los aspectos internos, tanto docentes como administrativos, influye seriamente sobre la vida académica. Naturalmente, una mayor autonomía requiere también que los cargos

directivos de la Titulación sean debidamente reconocidos y recompensados económicamente. En caso contrario, es decir, si los incentivos son insuficientes o escasos, puede ser escaso el interés de los profesores por desempeñar tales cargos, con el inconveniente de que los más cualificados o capaces decidan no presentarse como candidatos para las tareas de gestión.

Las relaciones entre Departamento y Centro han mejorado en los últimos años, en parte por la participación del profesorado de la titulación en tareas de gestión, en el equipo decanal y en las diversas comisiones del centro.

Es muy satisfactorio el nivel de intercambio científico y académico de la titulación con otras titulaciones nacionales y extranjeras en lo que respecta a la movilidad de los alumnos y en la colaboración científica entre profesores. La mejor evidencia de esto son las opiniones del alumnado (el 77% piensa que la titulación promueve la movilidad internacional), el elevado número de participantes en intercambios y las numerosas colaboraciones científicas del profesorado con el de otras instituciones.

<b>Puntos fuertes</b>	<b>Puntos débiles</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número de alumnos, demanda social de la titulación.</li> <li>-Carácter participativo y abierto de la gestión.</li> <li>-Gestión descentralizada y ágil por medio de comisiones coordinadas por el Director y Secretario</li> <li>-Clima positivo en relaciones entre miembros del Departamento</li> <li>-Notable mejora en relaciones entre Departamento y Centro en los últimos años.</li> <li>-Buen número y elevada calidad de intercambios científicos y académicos con otras universidades nacionales y extranjeras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de adaptación a los nuevos perfiles profesionales de los egresados, para quienes la enseñanza ya no es la principal fuente de empleo.</li> <li>-Insatisfactoria ratio profesor-alumno.</li> <li>-Falta de mayores cotas de autonomía.</li> </ul>

## 8.1.2. Recursos Humanos

### 8.1.2.1. El alumnado

Destaca muy favorablemente que casi el 90% de los alumnos que eligen FI lo hacen como su primera opción, lo que indica una predisposición importante a estos estudios. Igualmente destaca la elevada nota media de los nuevos matriculados, que se sitúa entre el 6 y el 7. Más del 34% tiene una nota media por encima del 7. (Véase punto 4.1.1. y tabla ilustrativa). Los datos indican que tenemos alumnos interesados y capaces.

Es positiva la disponibilidad de la información sobre la titulación y sobre el funcionamiento del Centro y de la Universidad. Ésta se proporciona por escrito a los alumnos cuando efectúan su matrícula y, además, esté disponible en el servidor de la Universidad y en las Delegaciones de Alumnos. A pesar de ello, una alta proporción de alumnos desconoce esta información, así como el funcionamiento de mecanismos estudiantiles de representación y opinión, por lo que urge la transmisión de estos conocimientos por vías más personalizadas.

Tal como indican las encuestas realizadas a los alumnos, la titulación oferta un buen número de actividades formativas complementarias, aunque la participación en las mismas es irregular, sujeta a las condiciones reseñadas en 4.1.2. Las mismas encuestas también muestran que se ofrece abundante información sobre intercambios académicos y posibilidades de movilidad.

La titulación carece, sin embargo, de flexibilidad para atender a los alumnos con condiciones especiales (alumnos que trabajan a la vez que estudian, alumnos a tiempo parcial, repetidores) ni tampoco oferta actividades compensatorias para alumnos con problemas académicos. Sin embargo, dada la masificación de los estudios, el nivel de ocupación del profesorado y la escasez general de espacio, no resulta fácil subsanar estas deficiencias.

Puntos fuertes	Puntos débiles
-La gran mayoría del alumnado de FI elige esta titulación como primera opción de matrícula. -Elevada nota de ingreso del alumnado. -Abundante y disponible información sobre la titulación, Departamento, Centro y Universidad -Buen número de actividades formativas complementarias	-Desconocimiento de información sobre la titulación, Departamento, Centro y Universidad por parte de los alumnos. -Falta de flexibilidad de la titulación para atender alumnos en condiciones especiales.

### 8.1.2.2. El profesorado

En el profesorado destaca el buen nivel de cualificación académica (con un 83% de doctores), la adecuación del perfil de formación al área de docencia, la movilidad, la productividad científica, el reconocimiento de la misma y la participación en programas nacionales de I y D. Igualmente positiva es la estabilidad de la plantilla y la transparencia en la gestión y la contratación de la misma.

Es positivo reseñar que existen canales para la formación continua del profesorado, sobre todo a través de la oferta del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad.

Sin embargo, algunas de las grandes carencias de la institución son las siguientes: no existe un plan de formación docente del nuevo PDI, ni una política concertada de apoyo a la innovación docente (para la introducción de nuevas tecnologías en el aula, por ejemplo), ni hay incentivos que promuevan la docencia de calidad.

Puntos fuertes	Puntos débiles
<ul style="list-style-type: none"><li>-Elevada cualificación académica.</li><li>-Adecuación del perfil de formación del PDI a las áreas de docencia.</li><li>-Movilidad del profesorado.</li><li>-Producción científica.</li><li>-Reconocimiento nacional e internacional.</li><li>-Alta prioridad de la investigación en las actividades del profesorado.</li><li>-Participación en programas de I y D.</li><li>-Estabilidad de la plantilla.</li><li>-Gestión de plantilla y contratación.</li><li>-Existencia de canales para continua formación docente del profesorado.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Falta de un plan de formación del nuevo PDI.</li><li>-Carencia de políticas de apoyo a la innovación docente y a la docencia de calidad.</li></ul>

### 8.1.2.3. Personal de Administración y Servicios

Hay un alto grado de satisfacción con la dedicación y la eficiencia del PAS asignado al Departamento. Pero se reconoce que la asignación de una sola persona a este cometido es a todas luces insuficiente dado el tamaño del Departamento y su complejidad. Tampoco es suficiente el espacio asignado a las actividades del PAS.

<b>Puntos fuertes</b>	<b>Puntos débiles</b>
-Dedicación y eficiencia del PAS asignado al Departamento.	-Insuficiente número de PAS asignado al Departamento.  -Insuficiente espacio para la realización de las tareas del PAS asignado al Departamento.

### 8.1.3. Infraestructuras y recursos

Destaca la buena conservación de los espacios físicos, el buen estado de las instalaciones y su limpieza, y la mejora paulatina del aulario.

Hay un buen servicio de Biblioteca, que, sin embargo, podría utilizarse más adecuadamente: no sólo como lugar de estudio sino también de consulta e investigación. El profesorado cuenta, en general, con buen equipamiento básico de medios informáticos. Otras fortalezas en las infraestructuras de la titulación son el Laboratorio de Idiomas, la sala de medios audiovisuales, el equipamiento audio-visual e informático del Hemiciclo de Letras, y la sala de análisis de textos. Algunas de ellas son compartidas con otras titulaciones de la Facultad. A la vez, es una debilidad la carencia de un centro o sala de recursos lingüísticos para el aprendizaje individualizado de lenguas al margen del horario docente.

Se advierten desajustas entre la distribución del espacio, dividido en pocos módulos pero muy amplios, lo que a menudo contribuye a la infrutilización de la superficie total disponible. La adaptación de los recursos disponibles en las aulas es deficiente. También lo son la disposición de los asientos y las características del mobiliario: a menudo inmóvil, poco versátil, incómodo y anticuado. (Algunos egresados confirman esta opinión).

<b>Puntos fuertes</b>	<b>Puntos débiles</b>
-Estado de conservación y limpieza de los espacios físicos e instalaciones.  -Servicio de Biblioteca y adecuación de los fondos.  -Buen equipamiento informático para el profesorado.  -Existencia de Laboratorio de Idiomas, Sala de Audiovisuales, Equipamiento Audio-Visual e Informático del Hemiciclo de Letras, Sala de Análisis de Textos.	-Falta de un centro o sala de recursos lingüísticos para el aprendizaje individualizado de lenguas.  -Poca funcionalidad en la distribución del espacio disponible en el aulario.  -Mobiliario fijo en las aulas, poco versátil, anticuado en su disposición y formato, incómodo.  -Deficiente equipamiento audio-visual e informático de las aulas.

#### **8.1.4. Metas, objetivos y programa de formación**

Es muy positivo que el plan de estudios favorezca la temprana especialización del alumno. Ya en el primer ciclo hay un elevado número de asignaturas de la titulación. Aún así, las encuestas de los alumnos reflejan cierta impaciencia con asignaturas que no están relacionadas directamente con los contenidos de la titulación y que tienen escasa relación con su futuro profesional.

La titulación cuenta con especialistas destacados en determinadas áreas de FI, y el plan de estudios cubre estas áreas exhaustivamente, lo que podría constituir un reclamo para atraer alumnado de otros distritos universitarios.

Es muy positivo que el alumnado tenga como una de sus prioridades una buena competencia lingüística.

Los contenidos de las asignaturas están muy actualizados gracias a los esfuerzos del profesorado.

El profesorado realiza un esfuerzo considerable por incentivar y responsabilizar al alumnado de sus procesos de aprendizaje. También se esfuerza para aplicar una metodología activa en clase, tal como reconocen las encuestas del profesorado y del alumnado. Pero según los testimonios de los profesores, estos esfuerzos no suelen dar resultados.

Los programas de todas las asignaturas de la titulación se hacen públicos en una publicación conjunta a principios de cada curso académico. En los programas se incluye la descripción del curso, los contenidos teóricos y prácticos, el sistema de evaluación y los criterios a seguir en este cometido. Sin embargo, los alumnos afirman desconocer la información recogida en los programas. Esto, una vez más nos obliga a replantear la efectividad en la transmisión de la información.

Existe un alto grado de satisfacción sobre fechas de exámenes y horario de clases teóricas, aunque no tanto con el horario, la cantidad y el carácter de las horas de prácticas.

Los alumnos se muestran razonablemente satisfechos con lo aprendido en sus estudios.

Sin embargo, hay problemas que merecen seria reflexión: carecemos de planificación para la definición de los objetivos de la especialidad, ya que hasta ahora estos objetivos venían dados por las directrices ministeriales y por el fin “natural” de nuestros egresados: la enseñanza. También carecemos de un estudio sobre las nuevas posibilidades de empleo para el licenciado en FI, que serviría para hacer los planes de estudios más operativos y atractivos.

Un alto número de asignaturas de FI en el 1er Ciclo entorpece el tránsito entre las diferentes especialidades de Filología u otras posibles titulaciones futuras.

La ratio profesor/alumno es excesiva, dificulta la docencia y el establecimiento de un clima de atención personalizada al alumnado.

Se carece de una escala normalizada para medir los conocimientos lingüísticos de los alumnos.

Hay escasa presencia de las prácticas en empresas en la titulación. Los alumnos apenas están informados de esta posibilidad.

La diversidad del plan de estudios permite al alumno cursar mayor número de asignaturas en las áreas que estime más importantes, pero a la vez sería deseable una mayor posibilidad de sub-especialización. Esto es algo que repiten tanto los alumnos como algunos egresados.

<b>Puntos fuertes</b>	<b>Puntos débiles</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Temprana especialización del alumno.</li> <li>-Perfil distintivo de los estudios de FI en la Universidad de Murcia gracias a la existencia de destacados especialistas en determinadas áreas y la cobertura exhaustiva de éstas en el plan de estudios.</li> <li>-Actualización de contenidos de asignaturas.</li> <li>-El profesorado intenta fomentar el aprendizaje independiente del alumno.</li> <li>- Los programas de todas las asignaturas de la titulación se hacen públicos en una publicación conjunta a principios de cada curso académico.</li> <li>-Satisfacción, por parte del alumnado, con fechas de exámenes y horario de clases.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de definición de los nuevos objetivos de la titulación en un cambiante mercado laboral.</li> <li>-Falta de un estudio sobre las nuevas posibilidades de empleo para el licenciado en FI, estudio que serviría para hacer los planes de estudios más operativos y atractivos.</li> <li>-Sería deseable mayor posibilidad de sub-especialización para el alumnado.</li> <li>-Difícil tránsito entre FI y las demás Filologías u otras posibles titulaciones futuras.</li> <li>-Escaso nivel de éxito en los intentos del profesorado para fomentar el aprendizaje activo e independiente.</li> <li>-Desconocimiento, por parte de los alumnos, de la información recogida en los programas de las asignaturas.</li> <li>-Falta de satisfacción con el horario, la cantidad y el carácter de las horas de prácticas.</li> <li>-Carencia de una escala normalizada para medir los conocimientos lingüísticos de los alumnos.</li> <li>-Escasa presencia de las prácticas en empresas en la titulación.</li> </ul>

### **8.1.5. Desarrollo de la docencia**

Es positiva la existencia de una gran concienciación metodológica entre el profesorado de la titulación. Una prueba de ello es que los programas de las asignaturas publicados anualmente especifican la metodología docente utilizada.

Igualmente positivo es el intento de integración de las nuevas tecnologías y medios audiovisuales en la docencia, especialmente dado el escaso apoyo oficial. Según se desprende de las encuestas, el alumnado percibe y aprecia estos esfuerzos de integración.

Las encuestas de los alumnos indican que hay un elevado cumplimiento de los programas, que la metodología de evaluación es adecuada, y que se incluyen contenidos teóricos y prácticos en las pruebas de evaluación. Sin embargo, resulta preocupante que a ojos de los alumnos, la metodología docente sea considerada adecuada siempre o casi siempre tan sólo en un 58% de los casos. Este dato contrasta con una ratio de éxito medio del 75%.

Una fortaleza en la gestión de la docencia es la buena coordinación intradepartamental, especialmente dentro de cada una de las subáreas de la titulación (lingüística, literatura y lengua instrumental). Con la coordinación se intentan evitar repeticiones, solapamientos y omisiones. Sin embargo, la coordinación interdepartamental es prácticamente inexistente. Esto se debe, al menos en parte, a la reticente acogida que ha tenido FI entre otras titulaciones más antiguas y ya asentadas, quizá por temor a la competencia, a la pérdida de 'espacios docentes y de conocimiento' o a la idea equivocada de que la titulación en lenguas modernas, y en particular en FI, es como una prolongación de la Escuela Oficial de Idiomas, centrada en el aprendizaje de la lengua instrumental y carente de contenido académicamente relevante.

De las encuestas del profesorado se desprende que hay un buen cumplimiento del horario de atención a alumnos. Las encuestas del alumnado contradicen esta información. Debe notarse, sin embargo, que aunque el 72% de los estudiantes afirman no utilizar nunca o casi nunca las tutorías, el 53% afirma que éstas nunca o casi nunca se cumplen.

Puntos fuertes	Puntos débiles
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concienciación metodológica entre el profesorado.</li> <li>-Intento de integración de las nuevas tecnologías y medios audiovisuales en la docencia.</li> <li>-Elevado cumplimiento de los programas.</li> <li>-Adecuada metodología de evaluación.</li> <li>-Inclusión de contenidos teóricos y prácticos en las pruebas de evaluación.</li> <li>-Buena coordinación intradepartamental por subáreas.</li> <li>-Buen cumplimiento del horario de atención a alumnos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El alumnado percibe escasa adecuación metodológica en la docencia.</li> <li>-El alumnado percibe escaso cumplimiento del horario de tutorías.</li> <li>-Falta de coordinación interdepartamental.</li> </ul>

### 8.1.6. Rendimiento, éxito, graduación y retraso

La tasa de éxito de la titulación (la relación entre alumnos presentados a examen y aprobados) es razonablemente alta (75%), sin embargo la tasa de rendimiento (relación entre alumnos matriculados y aprobados) es muy baja (43%). Muy relacionado con este dato es la baja tasa de graduación (0,31 en 2001 y 0,33 en 2000). Las tasas de éxito y rendimiento varían significativamente de una asignatura a otra, algo que también obliga al profesorado a la reflexión. (Véase punto 7.2., ilustración 4.)

Estas cifras sugieren un bajo nivel de motivación, una hipótesis que entra en conflicto con la información estadística, que revela que alrededor del 90% de matriculados eligen la titulación como su primera opción (véase el punto 4.1.1.). También cabe pensar que el nivel de exigencia es demasiado elevado, sobre todo dada la duración total del plan de estudios. Esto ha intentado subsanarse con el plan de estudios de 1999, ampliando de nuevo el número de cursos de la titulación de cuatro a cinco años, sin que aumentara, por otra parte, el número de créditos que debía cursar el alumno.

La tasa de satisfacción entre el alumnado sobre los estudios realizados sólo es del 48%, y un 44% afirma que la titulación ha cubierto sus expectativas. Estos datos no son totalmente positivos y deben llevarnos a la reflexión. Pero a la vez deben relativizarse. De los más de 640 matriculados en la titulación tan sólo se han recibido encuestas de 126. Setenta de éstos (es decir, el 60%) se identifican como alumnos de 1º y 2º curso. En estos cursos se concentran asignaturas que a menudo no cuentan con excesiva popularidad entre el alumnado

y que consideran como irrelevantes para la titulación: arte, geografía de los países de habla inglesa, filosofía, teoría de la literatura, o lengua y gramática españolas. Son asignaturas impartidas por profesorado que no pertenece al Departamento de FI y que, excepto cuando el enunciado de la asignatura lo demanda, no se ve en la necesidad de articular los contenidos de éstas asignaturas con los esperables en FI.

Otra posible causa, que las encuestas del alumnado recogen, es que muchos alumnos se ven obligados a realizar un importante número de créditos en asignaturas de literatura antes de estar equipados con los conocimientos lingüísticos exigidos para tal fin. Esto provoca cierta frustración y resentimiento hacia esta área.

Los egresados que han completado el cuestionario son muy pocos, hecho que podría reflejar su escasa vinculación con la universidad en que se formaron, pero también la falta de información sobre la actual ubicación de éstos.

Puntos fuertes	Puntos débiles
-Alta tasa de éxito (75%).	-Bajas tasas de rendimiento (43%) y graduación (entre 0,31 y 0,33).  -El nivel de satisfacción de los alumnos con los estudios realizados es medio-bajo. (Véase <i>supra</i> el comentario sobre la muestra utilizada).  -Escasa relación de los egresados con la titulación.

## 8.2. Elaboración del Plan de Mejora

Las siguientes propuestas recogen las debilidades que requieren mejora, las actuaciones propuestas, los ámbitos de decisión que deben participar en el proceso, el nivel de urgencia (urgencia alta, media o baja) y una propuesta de calendario (en años académicos). El orden dentro de cada apartado indica prioridad. Se resumen en tablas los contenidos expuestos.

### 8.2.1. Contexto y gestión

Se debe fomentar la colaboración del Departamento con entornos laborales que permitan a los alumnos la realización de actividades prácticas de formación. Se podría realizar dando mayor difusión a las actividades del COIE y, además, intentando ampliar éstas al ámbito de la docencia, la traducción, la publicidad, y cuantos entornos puedan ofrecer salidas laborales a los futuros egresados.

Es necesario intentar aumentar el grado de autonomía de la titulación, especialmente en cuanto atañe a su funcionamiento interno y a la gestión de la docencia. Esta actuación compete a la Universidad y al Centro, ya que quizá requeriría la modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Letras. Una actuación concreta podría ser traspasar a los Departamentos la planificación de los horarios de clase para optimizar espacios y franjas horarias.

<b>Debilidad</b>	<b>Actuación</b>	<b>Ámbito de decisión y nivel de urgencia</b>	<b>Calendario</b>
1. Falta de colaboración con entornos laborales que permitan a los alumnos la realización de actividades prácticas de formación.	Mayor utilización y difusión de las actividades del COIE. Ampliación de éstas al ámbito de la docencia, la traducción, la publicidad y cuantos entornos puedan ofrecer salidas laborales a los futuros egresados.	Departamento, Centro  Urgencia: media	Cuatro años (2004-08)
2. Insuficiente grado de autonomía de la titulación.	Aumentar el grado de autonomía de la titulación, especialmente en cuanto atañe a su funcionamiento interno y a la gestión de la docencia. Posible modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Letras.	Departamento, Centro, Universidad  Urgencia: Media	Dos años (2004-06)

### **8.2.2. Recursos Humanos**

La principal mejora en este apartado es la creación de una política de apoyo a la docencia de calidad: bien planificada, actualizada, metodológicamente coherente y que vaya más allá de la transmisión de contenidos y capacitaciones profesionales para fomentar, además, destrezas intelectuales. El apoyo a la docencia de calidad requiere una actuación compleja y a varios niveles: de Vicerrectorado de Profesorado, de Centro, y de Departamento. Un instrumento indispensable serían las encuestas realizadas al alumnado (y quizá al profesorado) con frecuencia y con los suficientes controles para que éstas reflejen, lo más fielmente posible, la realidad docente. Los resultados deberían tener utilización práctica: podrían servir de diagnóstico para el profesor implicado, como base para la concesión de incentivos al esfuerzo y como forma de control para detectar deficiencias para su pronto subsanamiento.

Es necesario aumentar el número del PAS asignado al Departamento y el espacio asignado al mismo. Se trata de otra propuesta factible que depende de la Universidad. Es una reivindicación antigua del Departamento de FI que hasta la fecha no se ha visto atendida.

Hay un contraste importante entre la disponibilidad de la información y su conocimiento por parte del alumnado. En otras palabras: la información no llega a sus destinatarios. Una actuación de mejora sería la transmisión más personalizada de la información. Además de los folletos, el manual del estudiante y la inclusión de información en la página web de la Universidad, se podría organizar una jornada informativa para alumnos de nuevo ingreso antes de comenzar las clases. (O incluso el primer día de clase). En ésta jornada se les expondrían los conocimientos básicos necesarios sobre su titulación, Centro y Universidad, canales de opinión y representación disponibles, acceso a profesores y responsables de Departamentos y Centros, y también se podría indicar dónde encontrar estos conocimientos en el futuro. Esto haría el comienzo de los estudios algo más acogedor y personalizado de lo que es ahora, y sobre todo mostraría mayor atención hacia quienes son, a fin de cuentas, la “causa final” de la institución.

Es fundamental promover la “informatización” del alumnado: el uso habitual del servidor de la Universidad y del correo electrónico para recabar información, así como para facilitar la informatización de parte de la docencia. Tanto el profesorado como el material informativo que se distribuye al alumno podría poner el énfasis en las posibilidades y la utilidad de estas nuevas tecnologías, que pueden facilitar enormemente la labores docentes y la atención al estudiante. Pero esto también requiere la ampliación de los servicios informáticos, el número de ALAs y de equipamiento disponibles, o la generalización de accesos a Internet en los espacios universitarios y la utilización de PCs portátiles por parte del alumnado.

Igualmente sería importante el fomentar el contacto de los egresados con la institución. No es fácil proponer una actuación puntual para ello. Cabe pensar que la mejora global de la atención al alumnado y la calidad de las enseñanzas conduciría a este objetivo. También contribuirían la existencia de una lista de correo por la que se informara a los egresados de las distintas actividades que tienen lugar en el seno de la titulación. Sería de beneficio mutuo: el egresado mantiene un vínculo con el Departamento y por otra parte el Departamento podría beneficiarse de la participación de los egresados en cursos, conferencias, congresos, coloquios, proyecciones y todo tipo de actividades formativas complementarias. En esta actuación, el Departamento puede llevar la iniciativa elaborando un banco de datos sobre los egresados y enviándoles periódicamente información que pueda ser de su interés. También hay que señalar que para esta labor de contacto y fomento de las relaciones se precisa más PAS del actualmente disponible.

Debilidad	Actuación	Ambito de decisión y nivel de urgencia	Calendario
1. Falta de una política de apoyo a la docencia de calidad y a la innovación docente	Creación de una política de apoyo a la docencia de calidad: complementos docentes que premien el esfuerzo.	Vicerrectorado de Profesorado, Centro y Departamento  Urgencia: alta	Dos años 2004-06
2. Insuficiente PAS asignado al Departamento e insuficiente espacio asignado al PAS	Concesión de otro PAS al Departamento y de un mayor espacio al PAS.	Universidad  Urgencia: alta	Un año 2004-05
3. El alumnado desconoce información importante sobre la titulación, el Centro, la Universidad	Transmisión más personalizada de la información a través de una jornada informativa para alumnos de nuevo ingreso antes de comenzar las clases.	Centro, Departamento  Urgencia: alta	Un año 2004-05
4. El alumno no está suficientemente "informatizado"	Promover el uso habitual del correo electrónico y el servidor de la Universidad como instrumento de trabajo y consulta.  Promoción de la integración de las nuevas tecnologías en la docencia.	Universidad, Departamento, Centro  Urgencia: alta	Dos años 2004-06
5. Escaso contacto con los egresados	Mantenimiento de una base de datos actualizada sobre egresados. Creación de una lista de correo mediante la cual se informe al mayor número posible de egresados sobre las distintas actividades que tienen lugar en el marco de la titulación.	Departamento, Centro  Urgencia: media	Tres años 2004-07

### 8.2.3. Infraestructuras y recursos

Es importante la puesta al día de los recursos informáticos en los laboratorios de idiomas de la Facultad. El material existente es muy desigual, parte del equipamiento es actual, otra parte es obsoleto, y esta desigualdad dificulta el desarrollo de la docencia. Es imperativo que la Universidad comprenda que se ha de invertir en nuevas tecnologías también en Humanidades, algo que tanto el profesorado como los alumnos apoyan en sus encuestas. (Se ha incluido como Apéndice una carta-informe sobre el estado del equipamiento informático en el laboratorio de idiomas de la Facultad presentada por un profesor del departamento al equipo directivo del centro en 2001. Por desgracia, este informe resulta aún muy actualidad).

Es fundamental equipar las aulas con reproductores de video y DVD, con cañones de video y con conexiones a red. Estas últimas son especialmente importantes para que la docencia pueda integrar recursos informáticos, algo que redundará en eficiencia y rapidez, y,

además, ayuda al alumno a familiarizarse con herramientas de trabajo y sistemas de gestión de información indispensables en cualquier entorno laboral.

Resulta imperativo redistribuir el espacio en el aulario de la Facultad de Letras, dado que el tamaño y las características de los grupos discentes han cambiado desde el tiempo en que se diseñó la actual distribución. Igualmente necesaria es la introducción de mobiliario nuevo, cómodo y móvil que permita cambiar, cuando convenga, la estructura espacial y, por tanto, el dinamismo de las clases.

Todas estas actuaciones competen a la Universidad y podrían llevarse a cabo en un futuro relativamente reciente dentro del marco de convocatorias para la adquisición de infraestructura. En algunos casos, el cambio de mobiliario, la ampliación de los equipos informáticos y la informatización de cada aula requerirían actuaciones de mayor envergadura por parte del Vicerrectorado de Desarrollo e Infraestructura.

<b>Debilidad</b>	<b>Actuación</b>	<b>Ambito de decisión y nivel de urgencia</b>	<b>Calendario</b>
1. Equipamiento informático incompleto y no actualizado del Laboratorio de Idiomas	Puesta al día del equipamiento informático. Inversión en recursos informáticos para la enseñanza de lenguas y humanidades.	Centro, Vicerrectorado de Desarrollo e Infraestructura Urgencia: alta	Tres años: 2004-07
2. El equipamiento audiovisual e informático de las aulas es inadecuado	Equipamiento de todas las aulas con cañones de video, reproductores de video y DVD y con conexiones a red.	Centro, Vicerrectorado de Desarrollo e Infraestructura Urgencia: alta	Un año: 2004-05
3. Distribución inadecuada del espacio. Desaprovechamiento del espacio.	Redistribución en módulos más funcionales. Mejor aprovechamiento de la superficie total disponible.	Vicerrectorado de Desarrollo e Infraestructuras Urgencia: media	Tres años: 2004-07
4. Mobiliario poco adecuado	Renovación del mobiliario	Vicerrectorado de Desarrollo e Infraestructuras Urgencia: media	Tres años: 2004-07

#### **8.2.4. Metas objetivas y programa**

Dado que el destino natural del licenciado en FI ha cambiado en parte, es indispensable elaborar un estudio-informe sobre la realidad profesional de los titulados en FI y sobre los ámbitos de trabajo generados actualmente en la sociedad y hacia los cuales podrían enfocarse los planes de estudios de nuestra titulación. El Departamento y la Unidad para la Calidad podrían encargarse de realizar cuestionarios para que sean distribuidos entre egresados recientes para recoger esta información.

Resulta importante realizar una reflexión profunda sobre los objetivos de la titulación y su forma de llevarlos a cabo con un plan de estudios que responda tanto a las futuras posibilidades de colocación como a la importancia que aún tienen los contenidos humanísticos tradicionales y las destrezas intelectuales que éstos fomentan. Es importante saber transmitir al alumno desde el inicio que el objetivo principal de la titulación no es sólo el aprendizaje de la lengua, algo que debe estar ya bastante avanzado cuando el alumno accede a la titulación. Se trata de aprender también *sobre* la lengua y las literaturas en lengua inglesa. No se debe encaminar la titulación exclusivamente a la búsqueda de salidas profesionales que no son previsibles en muchas ocasiones y, además, cambian con gran rapidez, con lo que tendríamos que estar cambiando también el perfil de la titulación. Además de la capacitación profesional, que en muchas ocasiones se lleva a cabo en las empresas, se debe fomentar la capacitación intelectual, el fin prioritario de los estudios de humanidades y lo que, en última instancia, dota al alumnado de destrezas para la vida laboral.

Una consecuencia de la reflexión sobre objetivos de la titulación sería la ampliación del perfil del plan de estudios atendiendo a una mayor diversificación profesional. Las iniciativas sobre la convergencia del espacio universitario europeo y el calendario de actuación trazado nos obligan a encaminarnos ya hacia estos objetivos. Se trata de un trabajo, una vez más, a múltiples niveles, que implicará sobre todo al Departamento y al Centro, y que requerirá además la coordinación interdepartamental, algo a lo que se está poco acostumbrado en la Facultad de Letras.

Hay otras mejoras de menor calado, pero necesarias y realizables a corto plazo desde dentro del Departamento:

- la creación de posibles itinerarios de asignaturas atendiendo a futuras salidas profesionales o posibles intereses de formación.
- el establecimiento de un requisito de lengua instrumental que sea indispensable para la obtención del título: podría tratarse de un examen estandarizado de lengua inglesa al finalizar Lengua Inglesa III.
- potenciación de las clases prácticas.
- incremento de las clases práctica de lengua inglesa, especialmente en las destrezas activas.
- establecer la obligatoriedad de una estancia en un país de habla inglesa, de una duración mínima de seis meses.
- fijar en un máximo de 15 alumnos la formación de grupos de prácticas, especialmente en las asignaturas de lengua inglesa.

- incrementar los programas de intercambio y movilidad estudiantil.

<b>Debilidad</b>	<b>Actuación</b>	<b>Ambitode decisión y nivel de urgencia</b>	<b>Calendario</b>
1. Falta de un estudio sobre las salidas profesionales de los egresados	Elaboración de un informe sobre el posible futuro profesional de los titulados en FI basado en cuestionarios a egresados recientes	Departamento, Unidad para la Calidad  Urgencia: alta	Dos años: 2004-06
2. Falta de definición de nuevas metas y objetivos de la titulación en un cambiante panorama laboral y ante una inminente redefinición de la estructura de los estudios superiores.	Elaboración de un plan estratégico que comprenda metas y objetivos, que combine la capacitación profesional con la capacitación intelectual (de destrezas).  Ampliación y puesta al día del perfil del plan de estudios.	Departamento  Urgencia: alta	Tres años: 2004-07

### **8.2.5. Desarrollo de la enseñanza**

La principal actuación de mejora se debe encaminar a la atención al estudiante. Éste percibe una falta de atención e interés por parte del profesorado y, además, no reconoce una adecuación metodológica entre los contenidos y las estrategias docentes. Conviene reflexionar sobre las razones por las que la enseñanza no parece efectiva. Y tenemos la obligación de cambiar esta percepción mediante una mejora en la docencia. Los resultados de las encuestas hechas al alumnado son herramientas de indispensables para el diagnóstico de debilidades e insatisfacciones. Deberían ir seguidas de un plan de seguimiento para la mejora de problemas detectados. Otra estrategia podría ser la integración de la reflexión metodológica en la enseñanza de las asignaturas. (“Esto lo vamos a dar así porque perseguimos los siguientes objetivos...”) Igualmente importante es el esmero en el cumplimiento del horario de tutorías y en la transmisión al alumnado de una actitud de cooperación e interés.

Sería conveniente seguir fomentando el aprendizaje autónomo y responsable del alumno, quizá apoyado a través de una política concertada por subáreas. Esto es algo que ya se ha estado discutiendo en el Departamento dentro de distintas subáreas y también el marco de los estudios de tercer ciclo (especialmente en los cursos metodológicos) pero no se ha abordado de forma sistemática. Habría que definir qué entendemos por aprendizaje autónomo, qué destrezas queremos promover con éste, con qué medios contamos para ello y

qué estrategias concretas vamos a utilizar. Cada subárea podría proporcionar respuestas específicas a estas preguntas.

Se debe dar mayor publicidad a los programas de las asignaturas y, en especial, al método y a los criterios de evaluación contenidos en éstos. Esta información se transmite por escrito en los programas de las asignaturas y en las convocatorias de examen pero además sería conveniente dedicar tiempo de clase a repasarla.

<b>Debilidad</b>	<b>Actuación</b>	<b>Ámbito de decisión y nivel de urgencia</b>	<b>Calendario</b>
1. El alumno percibe deficiencias en la metodología docente	Autocrítica. Diagnóstico de los procesos docentes (ayudada por encuestas). Introducción de la reflexión metodológica en el proceso de enseñanza.	Departamento  Urgencia: alta	Un año: 2004-05
2. El alumno percibe falta de interés y atención por parte del profesorado	Esmero en el cumplimiento del horario de atención al alumno. Actitud de cooperación y disponibilidad	Departamento  Urgencia: alta	Un año: 2004-05
3. El alumno desconoce el contenido de los programas de las asignaturas, especialmente criterios de evaluación	Dar mayor publicidad a esta información en sesiones informativas en el aula	Departamento  Urgencia: alta	Un año: 2004-05

### **8.2.6. Resultados académicos**

La baja tasa de rendimiento nos debe hacer reflexionar sobre las razones por las que los alumnos no se presentan a los exámenes. Sería importante también lograr una mayor coordinación, estandarización y sistematización del nivel de exigencias de los distintos programas para intentar homogeneizar la tasa de éxito y de rendimiento del alumnado en todas las asignaturas. Esta actuación estaría basada en una estimación del nivel de exigencia real de la asignatura, algo que obliga al profesor a plantearse los contenidos desde el punto de vista del discente. Obligaría a programar tomando como unidad básica el esfuerzo del alumno (en horas de trabajo aproximado), no el contenido “bruto” a impartir. Esta actuación se podría implementar al final del próximo curso académico, como criterio para la elaboración de planes de estudios en 2004/2005. Además ya se recoge este punto entre las propuestas de actuación para la convergencia del espacio universitario europeo.

Otra actuación útil para incrementar la tasa de rendimiento sería la aplicación de criterios de selección al alumnado de FI. Un criterio importante sería que el alumno ya acceda

a la titulación con un nivel intermedio de lengua inglesa. Esto es algo que ya se ha propuesto en el pasado, pero ha sido bloqueado por la Junta de Centro.

<b>Debilidad</b>	<b>Actuación</b>	<b>Ámbito de decisión y nivel de urgencia</b>	<b>Calendario</b>
1. Baja tasa de rendimiento	Racionalización y homogeneización de los niveles de exigencias y seguimiento en la planificación de sucesivos cursos académicos  Cálculo de exigencias basado en horas de esfuerzo.	Departamento  Urgencia: alta	Un año: 2004-05
2. Desigual incidencia de la tasa de rendimiento en distintas asignaturas	Coordinación, estandarización y sistematización del nivel de exigencias de los distintos programas para homologar tasa de rendimiento	Departamento  Urgencia: alta	Dos años: 2004-06

### **8.3. Valoración del trabajo realizado**

El principal objetivo de este informe ha sido el establecimiento del estado de la cuestión en FI y para ello hemos descrito total sinceridad tanto las fortalezas de la titulación como sus puntos débiles. En ningún momento hemos intentado minimizar o justificar los problemas que reflejan las cifras y las audiencias con los colectivos involucrados en la titulación.

El trabajo del sub-comité de FI ha estado regido por la elaboración de juicios basados en los datos disponibles, por el diálogo, la cooperación y el entendimiento. La relación entre este sub-comité y el comité de las Filologías ha sido positiva. Las acciones encaminadas a dar publicidad al proceso han sido efectivas. Se ha informado sobre el proceso a través de presentaciones orales e informaciones escritas puntuales distribuidas por la lista de correo electrónico del departamento. También se ha informado a la Junta de Centro y a los alumnos. En lo que respecta a FI, se ha buscado transmitir al alumnado la importancia de este proceso y del papel que juegan sus opiniones.

El Centro ha proporcionado buen apoyo logístico y ha proporcionado cuanta información se le ha solicitado, en ocasiones adelantándose incluso a las peticiones del comité. El Centro ha diseñado e impreso carteles y folletos informativos que se han distribuido por las dependencias de la Facultad. Todas estas acciones han destacado que el proyecto de autoevaluación es importante y merece la cooperación seria de todos los

colectivos universitarios. El lema del proceso en Letras—“Mejorar es cosa de todos”—ha sido apropiado y efectivo.

Han sido de utilidad los materiales suministrados por la unidad para la Calidad. Las reuniones previas al proceso han sido prolifas. Quizás la información suministrada podría haberse resumido. La guía ha sido un instrumento útil, aunque en ocasiones también resulta prolija y repetitiva, ya que solicita información sobre extremos similares en varios puntos. Para el futuro convendría eliminar los solapamientos que contiene.

Han sido útiles las encuestas realizadas, pero sorprende que el número de alumnos encuestados haya sido tan bajo: tan sólo 126 de los más de 640 actualmente matriculados en FI. También se debe constatar que hay información fundamental requerida, por ejemplo, en el punto 6.2., que no está recogida en los cuestionarios. (Sin embargo estos recogen fielmente información, como la referida al grado de satisfacción del profesorado con asignación de sexenios de investigación, que no es pertinente para la elaboración del informe).

Los cuestionarios deberían quizá contener mayores matices en las respuestas (cinco opciones en lugar de cuatro). También cabría preguntar sobre cuestiones adicionales que colorean profundamente la vida institucional y contribuyen al rendimiento. Al profesorado, por ejemplo, cabría preguntarle más sobre las relaciones internas en los departamentos, calidad de la gestión (departamental, del Centro), satisfacción con el apoyo administrativo y de servicios, grado de autonomía docente. Y al alumno debería preguntársele también sobre el esfuerzo que realiza, el nivel medio de exigencia de las asignaturas, propia asistencia a actividades complementarias, el grado de cumplimiento de las tareas asignadas por el profesorado. Sobre todos estos aspectos hay que informar y a menudo las estadísticas suministradas han sido excesivamente esquemáticas y ha sido necesario citar un número muy restringido de datos de forma muy polivalente en diversos contextos y para distintos fines. Se podría haber encuestado también al alumnado de tercer ciclo e integrar la información en el informe.

La realización del autoinforme ha interesado al profesorado y al PAS del Departamento de forma bastante generalizada. Ha habido buena aceptación de las metas y procedimientos del proceso y mucha colaboración en el suministro de información a las preguntas del comité de autoevaluación. El alumnado ha permanecido algo más al margen del proceso, aunque expresaron verbalmente su satisfacción por ser encuestados sobre cuestiones que consideran importantes y sobre las que apenas se les consulta a lo largo de sus estudios.

En general, pensamos que el proceso ha sido muy positivo. Ha contribuido a examinar de forma crítica muchas prácticas de la vida departamental y ha llevado a tomar conciencia tanto de fortalezas como de algunas debilidades que importa corregir. Creemos que el alto grado de interés y la aceptación de este proceso, así como el interés existente en las propuestas de mejora, son índices significativos de la buena salud de la titulación.

Una vez expuesto a información pública, la Comisión recibió una alegación por parte de siete profesores del Departamento de Filología Inglesa. La Comisión ha incorporado al informe definitivo algunos elementos de dicha alegación, atendiendo a su relevancia o a los fines propios de este mismo informe, dejando de lado cuestiones que se refieren a otros ámbitos.

No obstante, se añade en el ANEXO I la totalidad del escrito recibido con el fin de que los posibles interesados puedan valorarlo en su integridad.

## **ANEXO I**

### **A LA UNIDAD PARA LA CALIDAD. UNIVERSIDAD DE MURCIA.**

Estimados compañeros:

Habiendo leído el informe de autoevaluación de nuestro departamento de Filología Inglesa y ateniéndonos a lo previsto sobre modo y plazo de alegaciones, los abajo firmantes nos dirigimos a esa unidad para enviar el escrito de alegaciones que sigue a continuación de este mensaje, con el ruego de que se le dé la tramitación correspondiente.

Cordialmente

Ángel Luis Pujante, Clara Calvo, Joaquín Martínez Lorente, Keith Gregor, Elisa Ramón, María Dolores Martínez Reventós y Cathy Staveley (profesores del Departamento de Filología Inglesa).

### **ALEGACIONES AL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN (2003)**

#### **TITULACIÓN DE FILOLOGÍA INGLESA**

En su conjunto, el informe es muy completo y meritorio. A su elaboración le han dedicado bastantes horas de trabajo voluntario dos profesores del departamento, y merece nuestra gratitud. Además, es bastante realista y reconoce la necesidad de reexaminar las salidas de la titulación. Nuestras alegaciones se refieren sólo a una omisión, sin duda involuntaria, y a la explicación o justificación del actual plan de estudios en función de consideraciones que estimamos discutibles.

En el apartado 1.4 (Relaciones externas de la titulación) se hace referencia a los contactos regulares y las relaciones internacionales de nuestro departamento, pero no se menciona ni una sola universidad europea de la amplia red que se creó en esta universidad en 1999 en el congreso “400 Years of Shakespeare in Europe” para el estudio de este tema. Esta red está integrada, además de la de Murcia, por diversas universidades europeas, entre ellas Sheffield (Reino Unido), Basilea (Suiza), Utrecht (Holanda), Sofía (Bulgaria) etc., y de su “steering committee” forma parte un representante de un grupo de investigación de nuestro departamento. La red ha permitido la organización de dos congresos internacionales (en Basilea y en Utrecht) después del de Murcia, y es muy importante para el estudio y difusión

de los trabajos del único proyecto de investigación financiado actualmente por el Ministerio de Ciencia y Tecnología a un grupo de investigación de nuestro departamento y que se ocupa precisamente de la recepción de Shakespeare en España dentro de un marco cultural europeo.

Por otro lado, discrepamos de parte de lo expuesto en el apartado 2.1, página 7 del informe (Análisis y valoración de los objetivos). Se dice allí que los recursos de profesorado con que contaba el departamento fueron “decisivos” para incluir determinadas asignaturas en el plan de estudios, lo que llevó a “enfatar” aspectos específicos en cada una de las materias definidas. En el párrafo siguiente se añade: “En la elaboración del Plan de Estudios siempre estuvo presente el hecho de que la mayoría de los licenciados en FI se dedicaba en su vida profesional a la enseñanza de la lengua inglesa. El reconocimiento de este hecho fue decisivo para incluir más asignaturas de lengua instrumental, etc.”

De esta explicación se deducen tres aspectos:

(1) la justificación de nuestro plan de estudios en función de los recursos docentes disponibles del departamento, lo que en nuestro caso concreto “lleva” a reforzar (“enfatar”) en dicho plan la presencia de determinadas materias;

(2) la justificación de nuestro plan de estudios atendiendo a la supuesta dedicación profesional de la mayoría de nuestros licenciados (la docencia de la lengua inglesa, normalmente en la enseñanza secundaria), lo cual se da por hecho, pero no se demuestra;

y (3) el peso considerable de asignaturas de lengua inglesa “instrumental”, lo cual puede parecer razonable en cualquier caso, pero también deja constancia de una carencia de conocimientos de los alumnos que se matriculan en Filología Inglesa que afecta negativamente a alumnos y profesores y que condiciona el modo como se imparten algunas asignaturas de nuestra titulación.

1) En buena lógica, un plan de estudios no puede justificarse únicamente atendiendo a la presencia en el departamento de tales o cuales profesores con tales o cuales tendencias científicas o investigadoras. Si, por ejemplo, en una universidad nueva se va a crear la carrera de Derecho o Medicina, el plan de estudios exige la inclusión prioritaria e ineludible de asignaturas que por doctrina corresponden a tal titulación. Obviamente, si al comienzo de su andadura faltan profesores para cubrir determinadas materias, habrá que ofrecer o convocar plazas para cubrirlas, y no dejar de cubrirlas para sustituirlas por otras o minimizar su presencia. Así, por ejemplo, no tendría sentido reforzar o aumentar la presencia del Derecho Penal porque no hay profesorado de Derecho Civil; menos aún, implantar más o

menos asignaturas de, por ejemplo, Economía porque en esa nueva facultad de Derecho, por la razón que sea, hay una tendencia a estudiar materias económicas con preferencia a las jurídicas. Por analogía, la implantación de una titulación como la de Filología Inglesa debe partir en primer lugar de un plan previo y equilibrado de materias propias del área. “Enfatizar”, como se dice en el informe, la Lingüística Aplicada porque en el departamento hay una tendencia a investigar sobre ella no fue la única razón para incluirla en nuestro plan de estudios, que en la medida de lo posible, persiguió encontrar un equilibrio entre las materias de estudio que componen el área de Filología Inglesa. Si esto se ha conseguido o no, y en qué medida, es discutible, pero esa intención guió el debate que tuvo lugar durante la reforma del plan de estudios del año 1995 para adaptarlo a la legislación vigente, dando como resultado el plan de estudios de 1999. No obstante, es cierto que en el plan de estudios de Filología Inglesa de nuestro departamento se pone cierto “énfasis” en determinadas materias: este “énfasis” se manifiesta, por ejemplo, en el número de asignaturas obligatorias de Traducción, Didáctica y Lingüística Aplicada que nuestros alumnos han de cursar necesariamente. Que sepamos, en España sólo hay otra titulación de Filología Inglesa donde la Lingüística Aplicada es una asignatura obligatoria (la de Granada). En las demás también se ofrecen asignaturas de esta área, pero siempre con carácter optativo. A este respecto, las titulaciones de Filología Inglesa de Murcia y Granada difieren no sólo de las del resto de España, sino también de las de otros países de Europa Occidental. No consideramos que esto sea un defecto de nuestra titulación, pero nos preocupa que, para salvaguardar unos porcentajes razonables de optatividad, el número de asignaturas y créditos de Literatura Inglesa de segundo ciclo que ha de cursar el alumno obligatoriamente para ser Licenciado en Filología Inglesa por la Universidad de Murcia sea inferior a lo que consideramos razonable.

2) No está demostrado con datos que la mayoría de nuestros licenciados haya querido o podido dedicarse profesionalmente a la enseñanza (que, además, y como es sabido, no es la única salida de la titulación). Por el cuadro que incluimos a continuación, facilitado por el centro de proceso de datos de nuestra universidad, se ve que entre 1990 y 2001 la media de licenciados en Filología Inglesa por año ha sido de unos 120. Ni siquiera en el año (o bienio) más favorable se ha ofrecido a oposiciones de secundaria de la Región de Murcia un número de plazas de turno libre que permita una absorción razonable de nuestros licenciados (ver también cuadro), especialmente teniendo en cuenta que estas oposiciones no excluyen a aspirantes de otras regiones, ni tampoco a otros licenciados (ni

de Letras ni de otras carreras). El mayor número de licenciados en Filología Inglesa corresponde a los dos últimos años, que es cuando menos plazas han salido a oposición en esta Región (cuatro y cinco en el último bienio). Cabe añadir que desde 1992, en que se convocaron diez plazas de inglés para la Escuela de Idiomas de Murcia, sólo se han convocado siete plazas en el 2002.

Sin duda, los centros privados han podido contribuir a crear puestos de trabajo para nuestros licenciados, pero, que sepamos, el número de estos centros en la región es bajo en comparación con el de los públicos. Siendo así, su contribución no puede haber sido decisiva, dado el desfase entre las cifras ofrecidas en los cuadros. Cabría añadir que, en los últimos años, un número de alumnos (no podemos dar cifras, pero el hecho es de sobra conocido) se muestra poco o nada atraído por la enseñanza secundaria a la vista de la actual violencia o inseguridad en los institutos. Sea como fuere, habría sido bueno que la universidad hubiera hecho previamente un seguimiento de nuestros licenciados para ver a qué han querido o podido dedicarse realmente y qué porcentaje de ellos está en la enseñanza secundaria pública. Con datos como los que aportamos, sólo una parte habrá podido dedicarse a ella (de haberlo querido). Por tanto, la insistencia de nuestro plan de estudios en la conveniencia de formar a nuestros alumnos casi exclusivamente como profesores de lengua inglesa, debería ser corregida en el futuro.

El siguiente cuadro recoge el número de licenciados en FI por Murcia en los últimos doce años (columna izquierda) y de plazas convocadas a oposiciones de secundaria, turno libre (columna derecha). No hemos podido conseguir el número para los años 90 y 91 por estar “clasificados” los datos en la Consejería de Educación. El de 1992 está calculado a partir del número global para todos los turnos:

1990:	79	?
1991:	101	?
1992:	99	30
1993:	110	13
1994:	117	6
1995:	104	ninguna
1996:	131	6
1997:	176	ninguna
1998:	72	5
1999:	106	ninguna
2000:	186	4
2001:	158	ninguna
2002:	?	2

3) La conveniencia, a primera vista comprensible, de aumentar las asignaturas de lengua inglesa “instrumental” responde, no obstante, a una realidad poco deseable y muy mejorable. Nuestra universidad no dispone de ningún filtro que permita seleccionar al alumnado con conocimientos previos de inglés como condición para su estudio de Filología Inglesa. Así las cosas, y dado el bajo nivel de muchos de nuestros alumnos cuando empiezan la carrera, nuestro departamento debe cargar con una responsabilidad adicional que complica y confunde su orientación y su naturaleza universitaria.

En Francia, Holanda o en los países de habla alemana está muy claro que estudiar Filología Inglesa no es aprender inglés (aunque mejorar la competencia lingüística sea un

aspecto central del estudio de la carrera) y, por tanto, se exige que el alumno tenga un buen nivel de esta lengua desde el principio. Cuando por razones políticas o de otra índole no pueden aplicar el *numerus clausus*, envían a los alumnos deficitarios al centro de idiomas de la universidad o les exigen que corrijan su deficiencia por su cuenta y, si no la superan en el primer año, no pueden seguir adelante. Lo que queda muy claro es que allí el departamento de Filología Inglesa no se carga con una responsabilidad que no tiene por qué corresponderle. En España no sólo cargamos con la capacitación profesional o con materias de otras áreas, sino además con la enseñanza de la lengua inglesa como si fuéramos una escuela de idiomas. Por si esto fuera poco, en Murcia actualmente cursan inglés “instrumental” más alumnos externos a nuestra titulación (de Letras y de otras facultades) que los de nuestra especialidad. Es más, de estas enseñanzas suelen ocuparse profesores contratados con poca experiencia en esta docencia.

Creemos que en un momento en que se avanza hacia la convergencia universitaria europea, el informe debería haber recomendado la clarificación de nuestra titulación en lo que respecta al “inglés instrumental”. Si no es posible el *numerus clausus* o la admisión restringida en cuanto al nivel de inglés necesario, es preciso evitar que los alumnos sin inglés suficiente sigan estudiando la carrera, que es lo que está pasando. Se debería estudiar la posibilidad de introducir modificaciones en el plan de estudios o hacerlo con vistas a la reforma de las titulaciones de modo que no tener aprobada la asignatura obligatoria de lengua inglesa del curso anterior impida al alumno matricularse de las asignaturas del área de Filología Inglesa del curso siguiente. El departamento no tendría por qué responsabilizarse de una enseñanza ad hoc intensiva o complementaria. De esto podría ocuparse un centro o instituto universitario de idiomas como los que hay en los demás países europeos, o incluso en algunas universidades españolas, con profesorado experimentado adscrito directamente a él. Por ésta y otras razones, nuestra universidad de Murcia necesita un centro o instituto de idiomas y no simplemente un servicio de idiomas, que es lo que ahora tiene.

Por último, convendrá recordar, por un lado, que actualmente la nota de corte de selectividad para acceder a los estudios de Licenciado en Filología Inglesa (titulación de grado superior) es bastante más baja que la de Maestro Especialidad Lengua Extranjera Inglés (titulación de grado medio impartida por la Facultad de Educación); por otro lado, que nuestros medios y la orientación de parte de nuestra docencia no está impidiendo que nuestros licenciados acaben con un nivel de inglés hablado y escrito inadecuado a su licenciatura. Los profesores de literatura del área de Filología Inglesa consideramos que el

inglés escrito de nuestros alumnos, incluso de aquellos matriculados en los últimos cursos, deja mucho que desear y en bastantes casos es inadmisibile, hasta el punto de desnaturalizar la enseñanza y evaluación de nuestra materia y convertir nuestra docencia en una tarea casi imposible de llevar a cabo.